

CNB

Curriculum Nacional Base Primer Grado

Nivel Primario





Autoridades Ministeriales

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámbara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

Ana María Hernández Ayala
Directora General de Gestión de Calidad Educativa

© Ministerio de Educación
Dirección General de Gestión de Calidad Educativa
6ª calle 1-87 zona 10, 01010
Teléfono: (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt

Guatemala, 2016
Versión digital

Este documento se puede reproducir total o parcialmente, siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación, -Mineduc- como fuente de origen y que no sea para usos comerciales.

Estimados maestros y maestras:

El Ministerio de Educación presenta a la comunidad educativa el documento del Curriculum Nacional Base -CNB- del Nivel Primario en su tercera impresión, con el propósito de desarrollar y fortalecer las habilidades docentes para su implementación en el aula.

El documento que contiene el CNB está organizado en tres partes, la primera contempla los fundamentos que lo sustentan, la visión del nuevo paradigma educativo, el enfoque, principios, políticas y características del Curriculum. Asimismo, los ejes de la Reforma Educativa y su relación con el Curriculum, los componentes, las áreas y los niveles de concreción.

La segunda parte contiene la caracterización del nivel primario, los perfiles de ingreso y egreso, la descripción de los ciclos, la dosificación, competencias, indicadores de logro, contenidos y actividades sugeridas, así como los criterios de evaluación de las áreas curriculares.

Finalmente, en la tercera parte se presentan los lineamientos metodológicos y los elementos de la evaluación, sus funciones, características y técnicas para llevarla a cabo, lo que permitirá verificar los avances y la necesidad de mejoras.

La contextualización del CNB de acuerdo con las características socioculturales de nuestro país queda en manos del docente, que con su creatividad, entereza y vocación, tiene el privilegio de contribuir en la formación del ciudadano del siglo XXI.

Recordemos que un ciudadano formado con un curriculum organizado por competencias será una persona capaz de responder a los retos que se le presentan en la vida cotidiana y en consecuencia, mejorará su calidad de vida y la de los suyos.

Estoy segura de que el Curriculum Nacional Base es un documento valioso en las prácticas pedagógicas en el aula que se complementa con la experiencia, creatividad y formación docente.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi confianza en la labor que realizan con los niños y niñas de nuestro país.

Con aprecio,



Tabla de contenido

PRIMERA PARTE	Página
■ Hacia la Reforma Educativa	6
Objetivos de la Educación	7
Visión de Nación	8
Legislación existente en Guatemala en materia de educación	9
Condiciones necesarias para una educación de calidad	13
■ La transformación curricular	15
■ Un nuevo paradigma educativo	16
■ El nuevo currículum	18
Enfoque	18
Fundamentos	19
Principios	20
Políticas	20
Fines	21
Características del nuevo currículum	22
Componentes del currículum	23
Competencias	23
Contenidos	24
Indicadores de logro	24
Competencias Marco	25
■ Ejes de la Reforma Educativa y su relación con los Ejes del currículum	26
Descripción de los Ejes del Currículum, sus componentes y subcomponentes	27
■ Áreas del currículum	35
■ Descentralización curricular	35
Concreción de la planificación curricular	35
■ Niveles de concreción en la planificación curricular	36
Nivel Nacional	36
Nivel Regional	36
Nivel Local	37
SEGUNDA PARTE	
■ Currículum para el Nivel Primario	38
Caracterización del nivel	38
Perfiles	39
De ingreso	39
De egreso	40
Ciclos	41
Organización	41
Caracterización	41
Primer ciclo	41
Segundo ciclo	41
■ Diseño del Currículum	42
Caracterización	42
Áreas	43
■ Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E - A - E	49
■ Desarrollo de las Áreas	51
Área de Comunicación y Lenguaje	52
Área de Comunicación y Lenguaje L 1 (Lengua Materna)	53
Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 1	54
Apuntes metodológicos	64
Actividades sugeridas	65
Criterios de Evaluación	67
Área de Comunicación y Lenguaje L 2	68
Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 2	69
Apuntes metodológicos	76
Actividades sugeridas	77
Criterios de Evaluación	78
Área de Comunicación y Lenguaje L 3	80
Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 3	81
Apuntes metodológicos	86
Actividades sugeridas	86
Criterios de evaluación	87
Área de Matemáticas	92
Dosificación de los aprendizajes - Área de matemáticas	93
Apuntes metodológicos	100
Actividades sugeridas	102
Criterios de evaluación	104
Área de Medio Social y Natural	106
Dosificación de los aprendizajes - Área de Medio Social y Natural	107
Apuntes metodológicos	114
Actividades sugeridas	114
Criterios de evaluación	115

Tabla de contenido

Área de Expresión Artística	118
Dosificación de los aprendizajes - Área de Expresión Artística	120
Apuntes metodológicos	126
Actividades sugeridas	126
Criterios de evaluación	127
Área de Educación Física	130
Dosificación de los aprendizajes - Área de Educación Física	131
Apuntes metodológicos	140
Actividades sugeridas	141
Criterios de evaluación	142
Área de Formación Ciudadana	144
Dosificación de los aprendizajes - Área de Formación Ciudadana	145
Orientaciones metodológicas generales	152
Orientaciones metodológicas generales según componente	153
Actividades sugeridas	154
Criterios de evaluación	155
■ Relación entre el Currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (Estándares)	156
Alineación competencias - estándares	157
Comunicación y Lenguaje L 1	162
Comunicación y Lenguaje L 2	163
Matemáticas	164
Medio Social y Natural	165

TERCERA PARTE

■ Lineamientos metodológicos	168
Fases del aprendizaje significativo	169
Utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos	171
Organización de los y las estudiantes	172
■ Elementos de evaluación	173
Funciones de la evaluación	175
Características de la evaluación	176
Técnicas de evaluación que se sugieren	176

BIBLIOGRAFÍA	177
--------------------	-----

ANEXOS	182
--------------	-----

CUADROS

Cuadro No.1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1 - Nivel Primario	62 - 63
Cuadro No.2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2 - Nivel Primario	74 - 75
Cuadro No.3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3 - Nivel Primario	84 - 85
Cuadro No.4: Competencias de Matemáticas - Nivel Primario	98 - 99
Cuadro No.5: Competencias de Medio Social y Natural - Nivel Primario	113
Cuadro No.6: Competencias de Expresión Artística - Nivel Primario	124 - 125
Cuadro No.7: Competencias de Educación Física - Nivel Primario	138 - 139
Cuadro No.8: Competencias de Formación Ciudadana - Nivel Primario	150 - 151
Cuadro No.9: Competencias de Área para el Nivel Primario	158 - 159
Cuadro No.10: Competencias de Primer Grado	160 - 161

FIGURAS

Figura No 1: Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I	44
Figura No 2: Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo II	45
Figura No 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I	46 - 47
Figura No 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II	46 - 47
Figura No 5: Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación	48
Figura No 6: Organización del Área de Expresión Artística	129

TABLAS

Tabla No. 1: Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Currículo	26
Tabla No. 2: Descripción de los Ejes del Currículo, sus componentes y subcomponentes	27
Tabla No. 3: Áreas por ciclo	43
Tabla No. 4: Tópicos que se sugieren (Idioma Inglés)	88 - 89
Tabla No. 5: Tópicos que se sugieren (Idioma Francés)	90 - 91
Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares	180 - 181



Primera parte

Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global; encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular

En Guatemala, “la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular: 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5)

Dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5).

“Por eso. . . , la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular, de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

Objetivos de la Educación



Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.



Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.



Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.



Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.



Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.



Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.



Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.



Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.



Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.



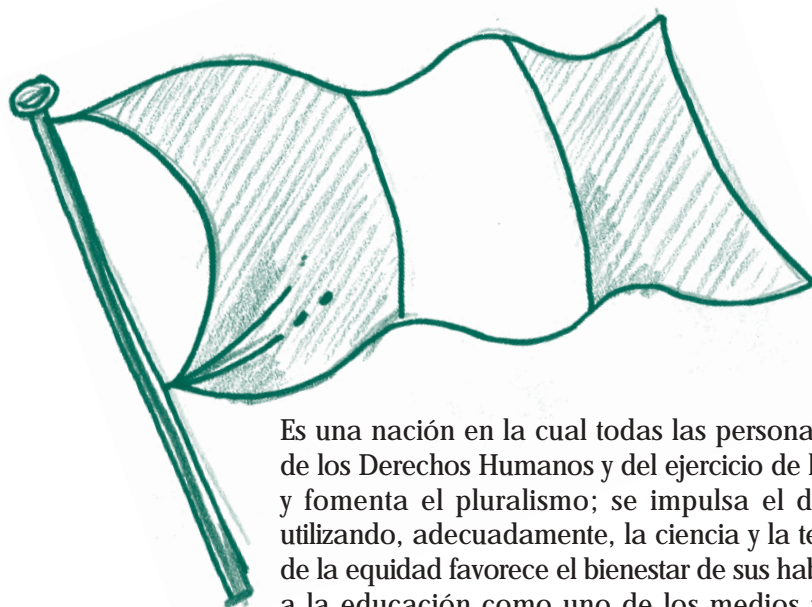
Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

Visión de Nación¹



Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

1. Comisión consultiva para la Reforma Educativa, "Marco General de la Transformación Curricular", Ministerio de Educación, 2003; pag 36.

Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 72.

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91

■ Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.

Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículas establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29.

Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL
- 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA
Párvulos 1, 2 y 3.
- 3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º. a 6º. grados
Educación acelerada para adultos -
Etapas 1ª. a 4ª.
- 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA -
Ciclo de Educación Básica
Ciclo de Educación Diversificada

Decretos

■ Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación.

“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y

económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28.

Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

■ Decreto Número 81-2002

Ley Educativa contra la discriminación

Artículo 2.

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

■ Decreto número 19-2003

Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

Artículo 8.

Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.

Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

■ Decreto 14-2002

Ley General de Descentralización

Artículo 7.

Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

■ Decreto Número 11-2002

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28.

Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

■ Decreto Número 74-96

Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 3.

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

■ Decreto 27-2000

Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI

De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.

Derecho a la educación.

■ Decreto Número 52-2005

Ley Marco de los Acuerdos de Paz.

Artículo 1.

Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales...

Acuerdos

Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.

Artículo 1

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

■ Acuerdo Gubernativo No. 526-2003

Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Artículo 1.

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multiétnicidad del país.

Artículo 2.

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

■ Acuerdo Gubernativo No. 156-95.

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 1.

Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 5.

Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.

Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

■ Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005

Artículos 12 y 13.

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo ciclo del nivel primario.

■ Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

Cartas, declaraciones y convenios internacionales

Carta Internacional de Derechos Humanos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 13

Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

■ Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990

■ Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

■ Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner de relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político. Jomtien, abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

■ Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

■ Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación, responde a este requerimiento.

Condiciones Necesarias para una Educación de Calidad

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore:1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los y las estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. Noviembre, 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO: 2005, de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al:1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y por tanto educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al curriculum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese Modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y curriculum. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son asimismo, los generadores del Curriculum Nacional Base. El curriculum es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

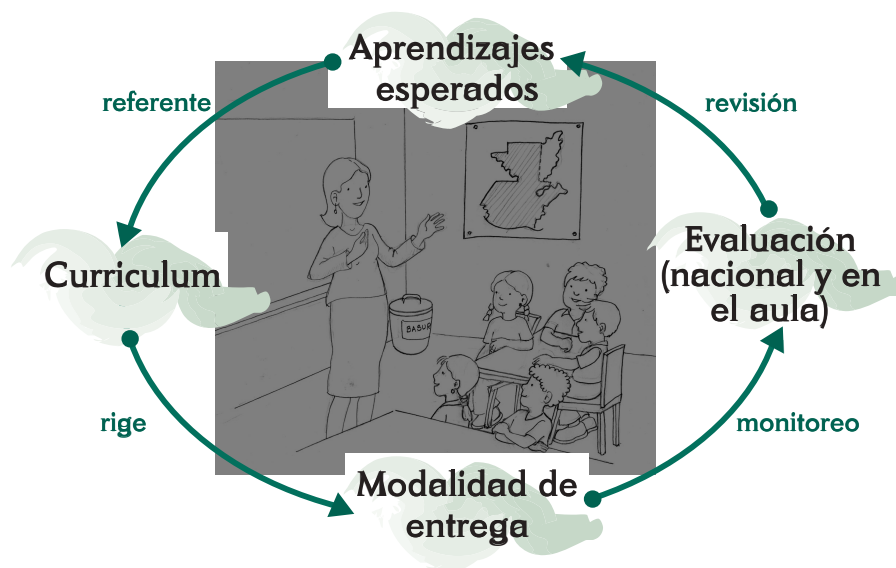
2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, son orientadas a fortalecer:

- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
 - Fortalecer la autonomía escolar
 - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
 - Supervisión
 - Dirección escolar
- Proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje
- Formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física.
- Libros de texto,
- Bibliotecas
- Tecnología,
- Alimentación escolar y otros.

El modelo de calidad en el aula



La Transformación Curricular

¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un curriculum organizado en competencias.

¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Curriculum elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.



Un Nuevo Paradigma Educativo

La Transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y, eventualmente, en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:

Las Alumnas y Alumnos

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Madres y Padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

Los y las Docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

Los Consejos de Educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

Los (as) Administradores (as) Educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirá en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

La Comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

Los (as) Administradores (as) Escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

El Nuevo Curriculum

Se concibe el curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Enfoque

El Curriculum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalver:1997:2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino: 2007:2). Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel: 1983:37) Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el curriculum deberá:²

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

2. Tomado de: Comisión Consultiva para la Reforma Educativa: "Marco General de la Transformación Curricular", Pag. 42

Fundamentos³

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever: 1997:2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel:1983:71)

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

Principios

Para los propósitos del nuevo Currículum se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del currículum son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del curriculum.

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.



Características del nuevo curriculum

Son características del nuevo curriculum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

Flexible

El nuevo curriculum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales,

Perfectible

El nuevo curriculum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

Participativo

El nuevo curriculum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Curriculum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

Componentes del Curriculum

El nuevo curriculum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de curriculum que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el curriculum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

■ **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

■ **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

■ **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

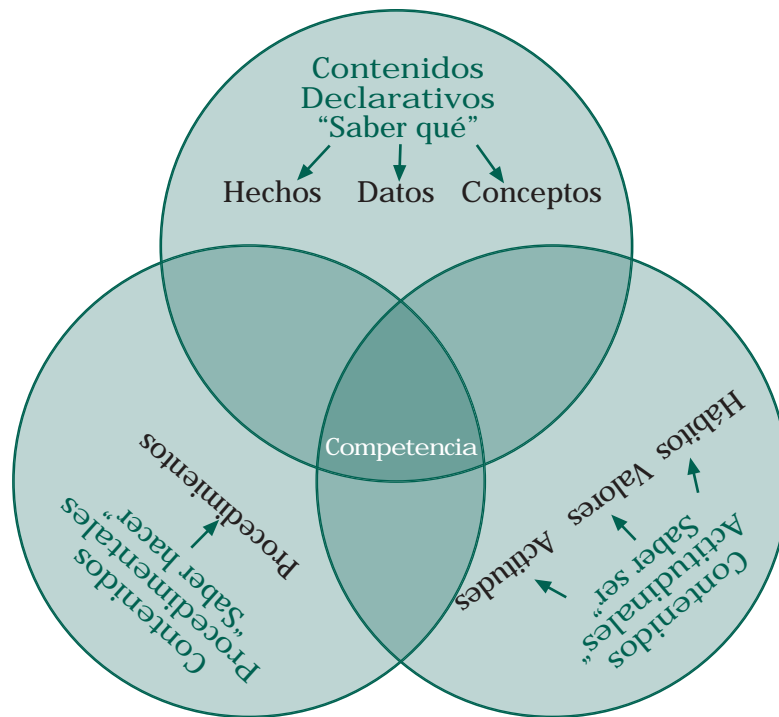
■ **Competencias de Grado o etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

Contenidos:

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



Indicadores de Logro:

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Competencias Marco

1. Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros Pueblos del Mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Curriculum

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. ("Diseño de Reforma Educativa": 1988-52).

Los ejes del curriculum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional" (Marco General de la Transformación Curricular": 2003-54).

Tabla. No. 1:
Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Curriculum

Ejes de la Reforma	Ejes del Curriculum	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e Interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los Pueblos 	Personal Étnica y cultural Nacional
	2. Equidad de género, de etnia y social	<ul style="list-style-type: none"> - Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social - Género y clase 	Género y poder Género y etnicidad
Vida en democracia y cultura de paz	3. Educación en valores	<ul style="list-style-type: none"> - Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos 	
	4. Vida familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor 	
	5. Vida Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Educación en población - Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz - Formación Cívica 	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
Desarrollo integral sostenible	6. Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los Recursos Naturales - Conservación del Patrimonio Cultural 	
	7. Seguridad social y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad 	
Ciencia y Tecnología	8. Formación en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social 	
	9. Desarrollo tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información 	

Tabla. No. 2:
Descripción de los Ejes del Curriculum sus Componentes y Subcomponentes

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
1	<p>Multiculturalidad e Interculturalidad Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p>	<p>Identidad Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un Pueblo y una nación, sin discriminación.</p> <p>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad y el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado.</p> <p>El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p> <p>Derechos de los Pueblos Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría</p>	<p>Personal: Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con las y los otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p>Étnica y Cultural: Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p>Nacional: Se configura a partir del vínculo jurídico - político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p>

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.	
2	<p>Equidad de género, de etnia y social Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.</p> <p>Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p>	<p>Equidad e igualdad Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p> <p>Género y autoestima Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que las niñas y los niños tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p> <p>Educación sexual: VIH - SIDA El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p> <p>Equidad laboral Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p> <p>Equidad étnica Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país.</p> <p>Equidad social Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p>	<p>Género y poder: Propicia las mismas oportunidades para los y las estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p> <p>Género y etnicidad: Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		<p>Género y clase Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>	
3	<p>Educación en valores El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p>	<p>Personales Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p> <p>Sociales y cívicos Son los que promueven que los y las estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p> <p>Éticos Permiten que los y las estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros y otras.</p> <p>Culturales Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los Pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de Nación.</p> <p>Ecológicos Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.</p>	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
4	<p>Vida familiar Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p>	<p>Organización y economía familiar Enfoca el reconocimiento y ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad de la misma forma y promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p>	
		<p>Deberes y derechos en la familia Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones y el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p>	
		<p>Deberes y derechos de la niñez y la juventud Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, niñas y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los y las demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades.</p> <p>Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p>	
		<p>Educación para la salud Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>	
		<p>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar Promueve en los y las estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan</p>	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		<p>al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros de la familia, coadyuvando a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>	
		<p>Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor Facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>	
5	<p>Vida ciudadana Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social.</p> <p>Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnico-cultural y nacional.</p>	<p>Educación en población Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p>	
		<p>Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz Orienta hacia la formación para el reconocimiento, respeto y promoción de los Derechos Humanos, de los Pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p>	
		<p>Formación cívica Orienta la formación de valores ciudadanos, por medio del conocimiento, la interpretación y la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p>	<p>Cultura jurídica: Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p> <p>Educación fiscal: Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p>



No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
			<p>Educación vial: Permite que los y las estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos y desarrolla la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p> <p>Educación para el adecuado consumo: Facilita, en los y las estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables y concientes, capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p>
6	<p>Desarrollo sostenible Como eje del currículum busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.</p> <p>Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros.</p> <p>Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p>Desarrollo humano integral Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p>Relación ser humano - naturaleza Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p>Preservación de los recursos naturales Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y el mejoramiento del ambiente natural.</p>	



No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		<p>Conservación del patrimonio cultural</p> <p>Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra Nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su Pueblo y del país en general.</p>	
7	<p>Seguridad social y ambiental</p> <p>Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan por que tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes.</p> <p>Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los y las estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p>	<p>Riesgos naturales y sociales</p> <p>Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p>Prevención de desastres</p> <p>Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los Medios de Comunicación en este tema.</p> <p>Inseguridad y vulnerabilidad</p> <p>Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p>	
8	<p>Formación en el trabajo</p> <p>Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales.</p> <p>Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en las y los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p>	<p>Trabajo y productividad</p> <p>Capacita a los y las estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p>Legislación laboral y seguridad social</p> <p>Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el Sistema de Seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>	



No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
9	Desarrollo Tecnológico Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás.	Manejo pertinente de la tecnología Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.	
	Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.	Manejo de información Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.	



Áreas del curriculum

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto.

Las áreas se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

Descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una Política para que las personas, los sectores, las instituciones y los Pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo y para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco y la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un curriculum pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la concreción a nivel regional y local del curriculum nacional.

Concreción de la Planificación Curricular

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, Pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el curriculum para los centros educativos. En otras palabras, el curriculum que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generales a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.

Niveles de concreción de la planificación curricular

Nivel Nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Currículum Nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los Pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y Pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los Pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

Nivel Regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala Pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el Curriculum en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del curriculum, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

Nivel Local

Elabora el Plan Educativo de Centro Escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el curriculum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al Plan Curricular local.
- Incorporación de los aportes de los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del curriculum local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



Segunda parte

Curriculum para el Nivel Primario

Caracterización del Nivel

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer las y los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas, como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del nivel primario, los y las estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los Pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la Educación Primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los y las estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el curriculum del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Preprimario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño y de la niña, desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

Perfiles

■ De Ingreso

El perfil de ingreso al nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.



■ De Egreso

El perfil del egresado (a) del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.

Ciclos

■ Organización

El Currículo de la Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños y las niñas al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de los y las estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechas. Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los y las estudiantes.

■ Caracterización

■ Primer Ciclo

En este ciclo se pretende que los y las estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los niños y las niñas, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los y las estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

■ Segundo Ciclo

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de los niños y las niñas de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la Educación Primaria que deberá tener continuidad en la Educación Secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los y las docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

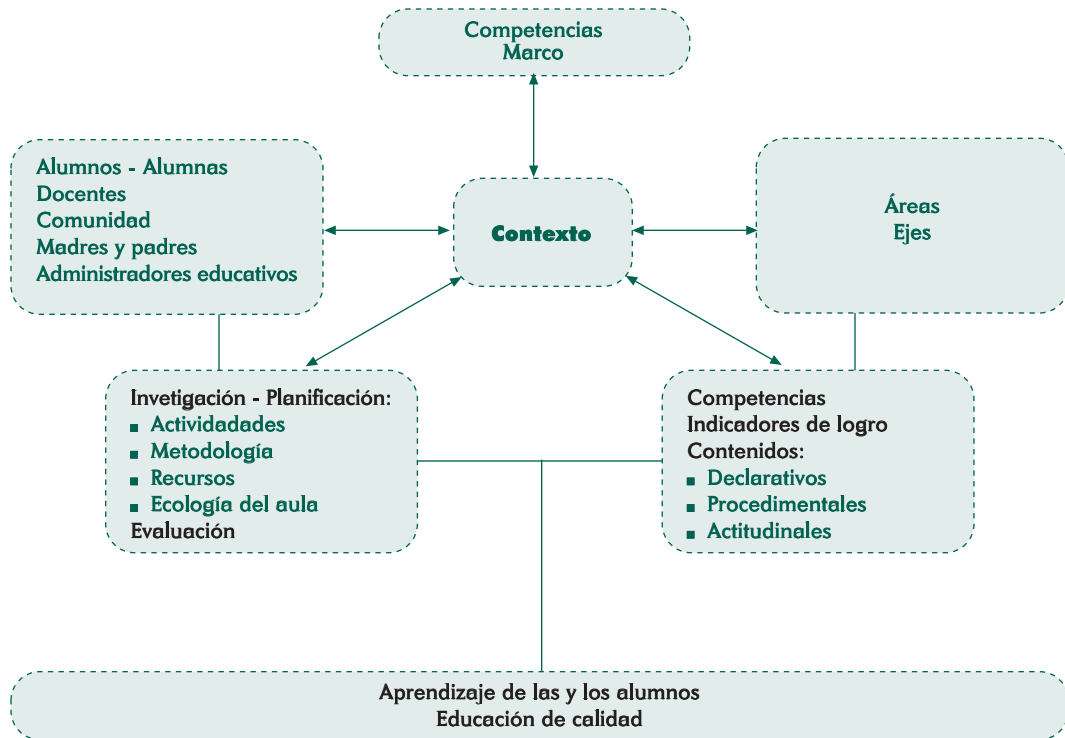
La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

Diseño del Currículum

Caracterización

El currículum desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los y las estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículum tiene su propia dinámica; está responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio-económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículum establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los y las docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, competencias de Área, competencias de Grado/etapa, Criterios Metodológicos y las distintas Formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los y las estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

Áreas

En el nivel primario las áreas se clasifican en Fundamentales y de Formación.

Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.

Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

Tabla No. 3: Áreas por ciclo

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
1- Fundamentales						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	--		3	
Ciencias Sociales	--	x	--		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
2- Formativas						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	--		1	

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinar de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un Tema que ha sido seleccionado como Generador del que hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los y las docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.

Figura No. 1 - Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I

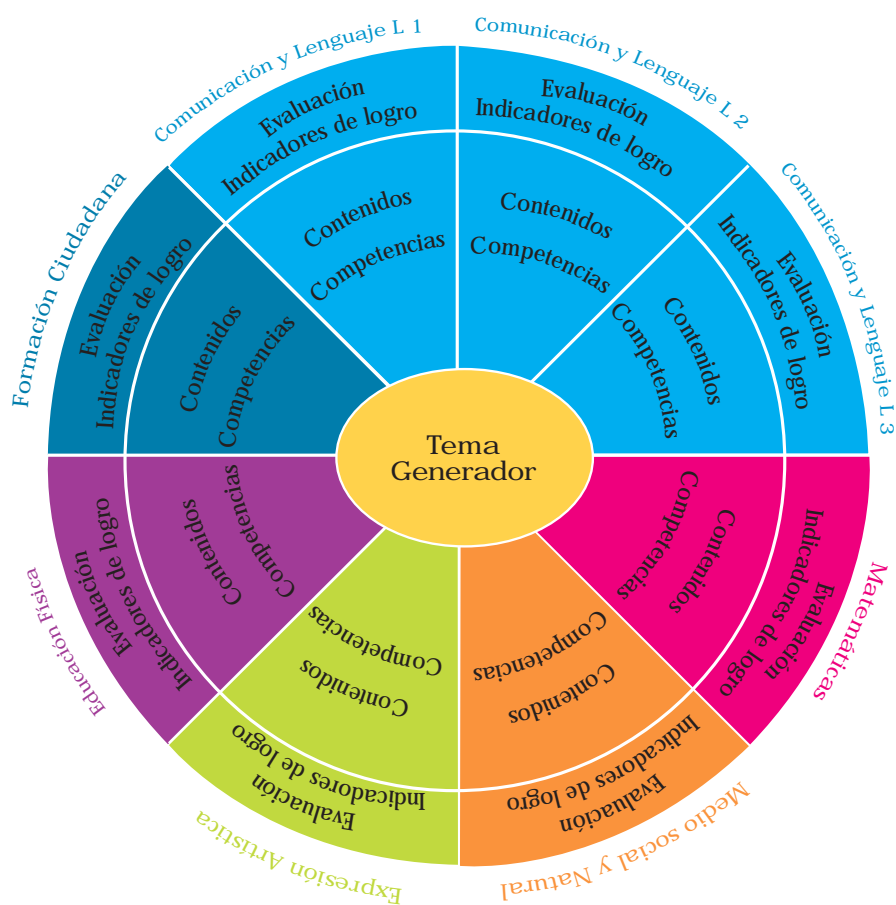
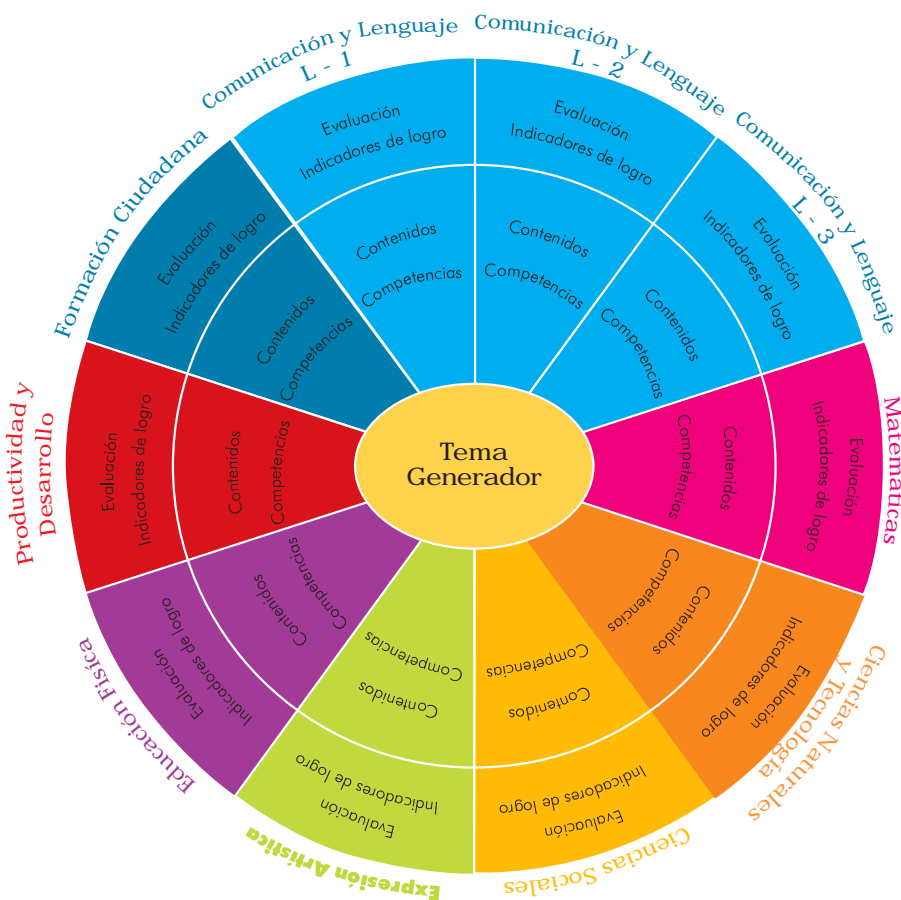


Figura No. 2 - Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo II



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.

Figura No. 3
Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I

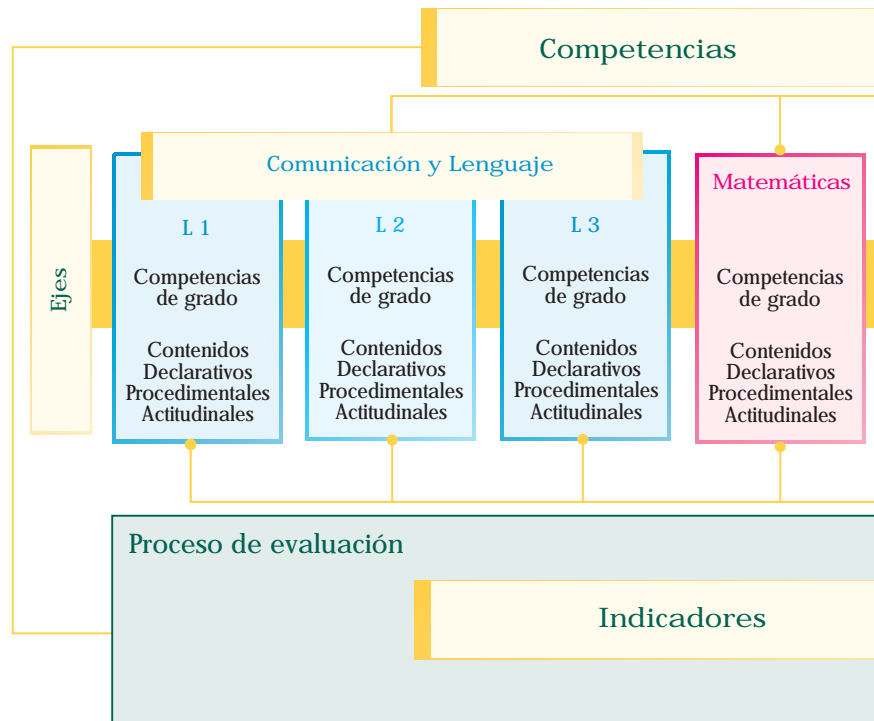
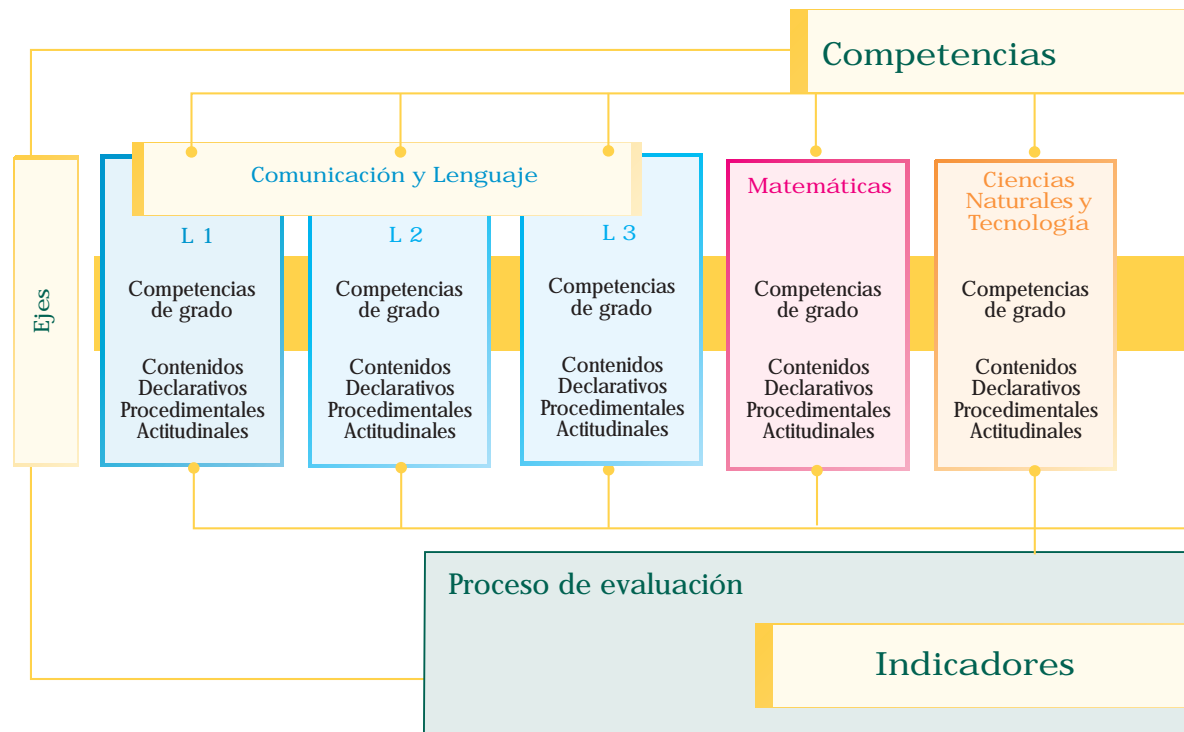


Figura No. 4
Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II



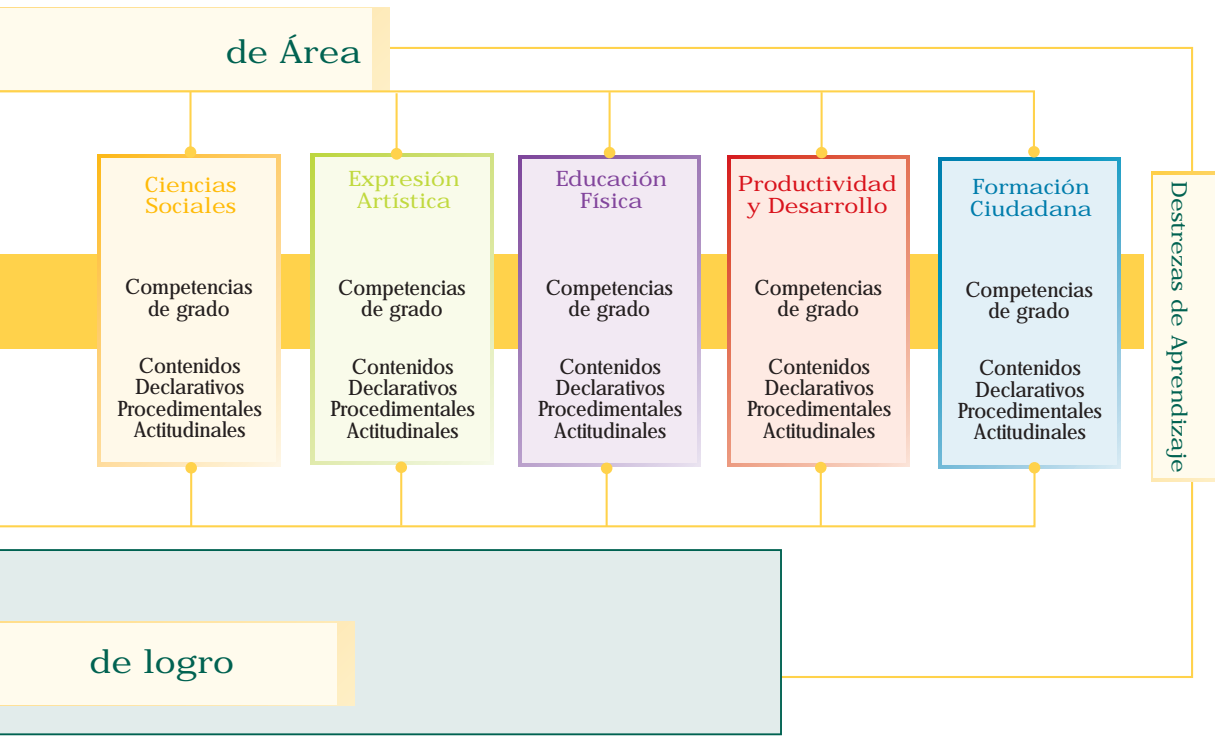
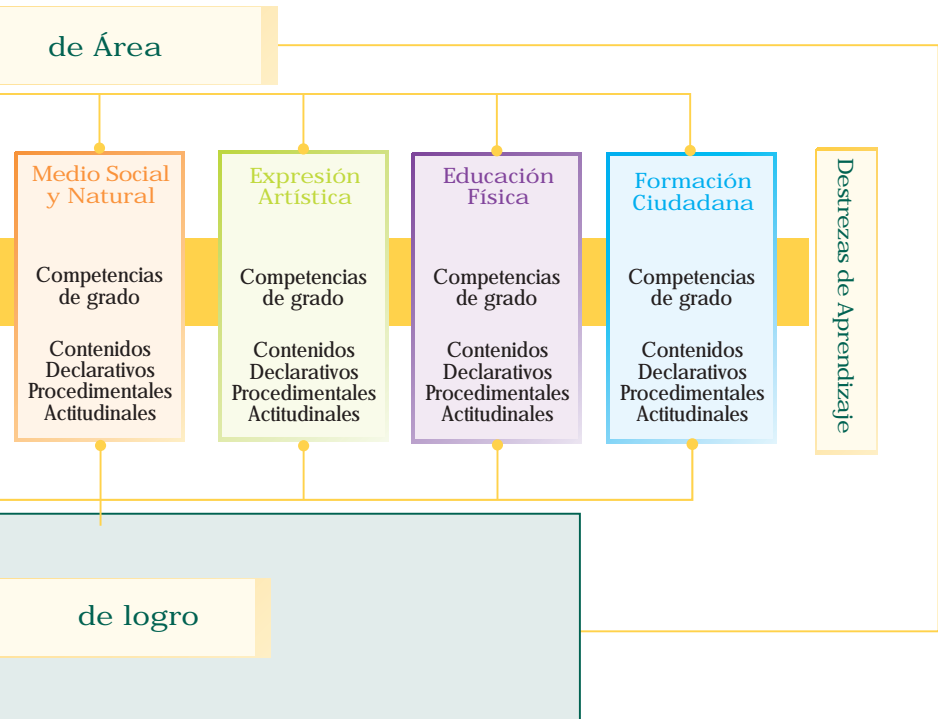
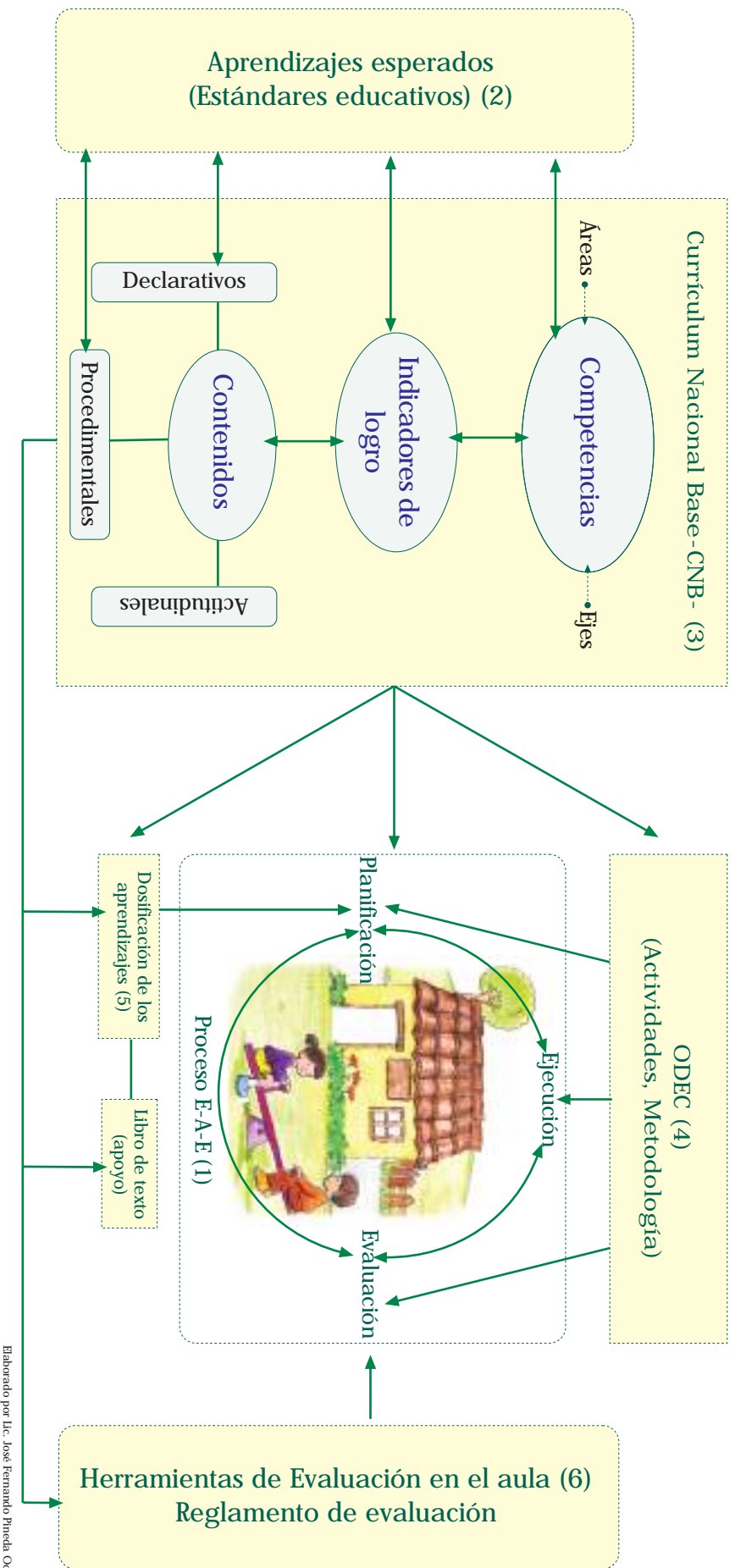


Figura No. 5

Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E - A - E



Elaborado por Lic. José Fernando Pineda Ocaña

Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación. E-A-E

1. Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación. E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realizan el maestro o maestra y los alumnos y alumnas. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

2. Aprendizajes esperados (Estándares educativos)

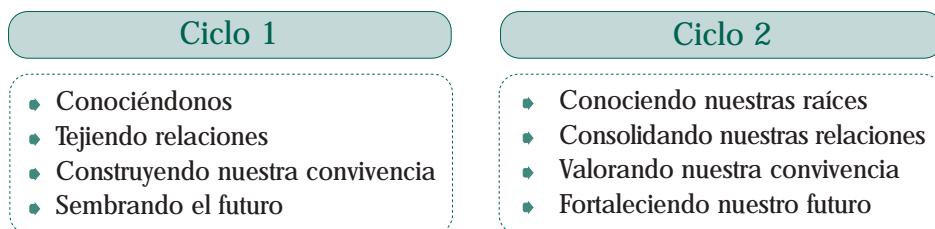
Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los maestros y maestras deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

3. Currículo Nacional Base (CNB)

El curriculum es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Curriculum Nacional Base se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

4. Orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC).

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del nivel primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas



Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los Indicadores de Logro.
- Actividades para el Desarrollo de la Competencia de acuerdo con el tema integrador.
- Sugerencias de instrumentos de evaluación

Le sirven al maestro o maestra como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

5. Dosificaciones de los aprendizajes.

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículum Nacional Base, para facilitar a los y las docentes la organización de su planificación y la información del avance de los niños en su aprendizaje. Se presentan 4 periodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de alumnos y alumnas

6. Herramientas de evaluación en el aula.

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar

Desarrollo de las Áreas

A continuación se presentan las áreas del curriculum a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del o de la docente. Cada área se identifica con un glifo maya cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.

Dosificación de los aprendizajes

La dosificación de los aprendizajes constituye una herramienta que apoya a los y las docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los y las estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del curriculum. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de sus niños y niñas.

Estas dosificaciones se presentan por áreas curriculares, por grado, en tablas de cuatro columnas (A, B, C y D). La columna A contiene las competencias del área para un grado determinado. En la columna B, se ubican los indicadores de logro; en la columna C, se incluye la temática a ser aprendida y la columna D, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la columna D, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.

Área de Comunicación y Lenguaje

Yolil ex Q'umyol
(Idioma maya Mam)



La constitución de la identidad de los seres humanos “está fundamentada en procesos comunicacionales de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse”. (Bethencourt y Borjas: 2002, 1).

Desde este punto de vista el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y, de alguna manera, influir en la de los demás. Es también un medio de representación del mundo; está estrechamente relacionado con el pensamiento y, en particular, con el conocimiento. Por medio de él nos comunicamos con nosotros/as mismos/as, analizamos los problemas que encontramos, organizamos la información, elaboramos planes, decidimos alternativas; en resumen, regulamos nuestra propia actividad.

Aprender una lengua o idioma es aprender un mundo de significados culturales. Desde temprana edad los niños y las niñas aprenden la lengua materna (L 1) en la interacción con las personas de su entorno, no aprenden únicamente unas palabras o un completo sistema de signos, sino también aprenden los significados culturales que estos signos transmiten y, con tales significados, la forma como las personas de su entorno entienden e interpretan la realidad. El lenguaje contribuye, así, a construir una representación del mundo socialmente compartida.

Por ello, desde una perspectiva didáctica, el aprendizaje de la lengua o idioma en la escuela se producirá partiendo de contextos reales de comunicación y no así de situaciones y textos creados artificialmente. Esto significa también partir de la lengua del entorno social que rodea a los y las estudiantes porque ésta constituye su bagaje sobre la lengua misma, sobre la cultura de su comunidad y sobre el papel del lenguaje en dicha cultura. Asimismo, han de respetarse los estilos propios de las distintas culturas, comunidades socio-lingüísticas o los diversos grupos sociales.

De importancia en esta área es el aprendizaje de una segunda (L 2) y de una tercera lengua (L 3) por parte de los y las estudiantes. La segunda lengua (L 2) es la lengua o idioma que una persona aprende después de su lengua materna, por lo tanto, para el desarrollo de la competencia lingüística en una segunda lengua se parte de los conocimientos que han desarrollado los niños y las niñas en su idioma materno. Se toma en cuenta que las destrezas de pensamiento y de comunicación en una segunda lengua responden a un proceso necesario frente al multilingüismo del país en donde se hablan 24 idiomas. Esta diversidad lingüística permite la opción de desarrollar su idioma materno L 1 y de aprender un segundo idioma L 2.

Por otro lado, el dominio de un tercer idioma L 3 contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y al mejoramiento de la calidad de vida. Proporciona una herramienta más para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo a enfrentar los retos del momento. Tanto el segundo idioma (español, garífuna, maya o xinka) como el tercero (inglés, francés, alemán u otro idioma nacional) serán determinados por las necesidades e intereses de la comunidad.

Se hace necesario destacar que el aprendizaje debe iniciarse en la lengua materna lo cual fortalece la autoestima de la persona, da relevancia a la cultura que trae al ambiente escolar y facilita la transferencia de habilidades lingüísticas a la hora de realizar aprendizaje de otras lenguas.

Área de Comunicación y Lenguaje L 1 (Lengua Materna)

Sum'aatinank Ib'
(Idioma maya Q'eqchi')



Competencias de Área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

¿En qué consiste el área?

El área de Comunicación y Lenguaje L 1 propicia el espacio en el cual los alumnos y las alumnas aprenden funciones, significados, normas del lenguaje, así como su utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de Comunicación y Lenguaje L 1 comprende dos componentes: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas; Leer, escribir, creación y producción comunicativa.

Escuchar, hablar y actitudes comunicativas: es el componente por medio del cual las y los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales por medio del diálogo, así como la comprensión y respeto por la lengua materna y las lenguas que hablan miembros de otras culturas.

Leer, escribir, creación y producción comunicativa: conforman el componente que desarrolla en los y las estudiantes la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, al desarrollo de la afectividad e imaginación y ayuda en la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo de competencias comunes, los aprendizajes en lectura apoyan a los aprendizajes en la producción de textos y viceversa.



Dosificación de los aprendizajes Área de Comunicación y Lenguaje L 1

Primer Grado

Comunicación y Lenguaje L 1

No.	A Competencia	B Indicadores de logro	C Contenidos	D Unidades			
				1	2	3	4
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	1.1. Demuestra respeto hacia las prácticas comunicativas de otras personas y culturas.	1.1.1. Demostración de respeto hacia la persona que habla: posición del cuerpo, gestos (miradas, movimientos de la cara, señales con las manos, con los hombros, entre otros.), silencio en el momento en que se usa la palabra.				
			1.1.2. Práctica de normas de cortesía en conversaciones, diálogos y discusiones (esperar turno para hablar, hablar con el tono de voz apropiado, utilizar el vocabulario preciso, evitar el uso de sobrenombres, clasificadores personales, entre otros).				
			1.1.3. Demostración de respeto hacia gestos y prácticas comunicativas comunes en otros idiomas y culturas del país.				
		1.2. Demuestra comprensión de lo que escucha.	1.2.1. Seguimiento de instrucciones orales de hasta tres eventos.				
			1.2.2. Interpretación de rimas, cuentos, poemas, canciones, entre otros por medio de gestos y movimientos corporales.				
			1.2.3. Comparación de las características de los personajes que protagonizan los cuentos en las narraciones que escuchan.				
			1.2.4. Expresión de opiniones sobre el texto que se lee o escucha (Comprensión crítica).				
		1.3. Identifica los sonidos del habla y percibe sus semejanzas y diferencias en los mensajes que escucha. (Conciencia fonológica).	1.3.1. Identificación de similitudes y diferencias entre los sonidos en el lenguaje que escucha.				
			1.3.2. Percepción auditiva de las sílabas que integran las palabras clave en los mensajes que escucha.				
			1.3.3. Reconocimiento de los fonemas como las unidades sonoras que conforman las palabras que escucha.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			1.3.4. Identificación de palabras que riman.				
			1.3.5. Percepción auditiva del fonema inicial y del fonema final en las palabras que escucha.				
			1.3.6 Reconocimiento de la diferencia que representa la sustitución de una letra en palabras determinadas en cuanto a sonido y significación (luna - lana - lona; puma - fuma - bruma; casa - caza - caña - cana).				
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	2.1. Utiliza diferentes estrategias para expresarse.	2.1.1. Organización de la información necesaria dentro y fuera del aula.				
			2.1.2. Estructuración mental de la información solicitada antes de verbalizar su respuesta.				
			2.1.3. Formulación de preguntas para solicitar información y de respuestas a preguntas que le plantean. (Entrevista)				
			2.1.4. Emisión de opiniones personales al evaluar mensajes escuchados.				
			2.1.5. Iniciación y desarrollo de conversaciones dentro y fuera del aula.				
			2.1.6. Utilización de argumentos pertinentes para fundamentar una idea ante diferentes opiniones.				
		2.2. Narra o describe oralmente, situaciones reales o ficticias.	2.2.1. Narración de experiencias propias o de otros y otras.				
			2.2.2. Narración de cuentos, leyendas, poemas y otros tipos de textos escuchados.				
			2.2.3. Narración de mensajes orales escuchados, resumiendo o aclarando la información.				
			2.2.4. Descripción de experiencias utilizando oraciones y pronunciando claramente.				
			2.2.5. Reproducción de juegos verbales: rimas, trabalenguas, retahilas.				
			2.2.6. Reproducción oral de lo escuchado recitándolo o parafraseándolo.				



No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	3.1. Utiliza gestos y movimientos corporales como apoyo en su expresión oral.	3.1.1. Comunicación de estados de ánimo por medio de gestos.				
			3.1.2. Descripción de las características de objetos y de personas por medio de gestos.				
			3.1.3. Manifestación del conocimiento de su esquema corporal por medio de gestos.				
			3.1.4. Asociación de los movimientos corporales con las palabras que indican la dirección de su desplazamiento en el espacio: arriba, abajo, adelante, atrás, izquierda, derecha, entre otras.				
			3.1.5. Utilización de gestos y movimientos corporales para indicar la posición de objetos en el espacio y la relación que existe ellos: encima, debajo, adelante atrás, lejos, cerca, izquierda, derecha, al frente, detrás de, entre otros.				
			3.1.6. Representación de cuentos, juegos e historietas por medio del lenguaje corporal, de la danza y del teatro.				
		3.2. Utiliza sonidos onomatopéyicos para reforzar sus mensajes.	3.2.1. Utilización de palabras cuya pronunciación imita el sonido de aquello que describe: “pum”, “clic”, “crash”, entre otras.				
			3.2.2. Utilización de palabras que imitan el sonido producido por animales: “miau”, “guau”, “pío, pío”, “cuac, cuac”, entre otras.				
			3.2.3. Utilización de palabras que imitan el sonido producido por instrumentos musicales: “chin”, “plin”, “pom, pom, pom”, entre otros.				
		4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	4.1. Interpreta el significado de imágenes, signos, símbolos y señales del entorno y los relaciona con textos escritos.	4.1.1. Identificación de signos, símbolos, íconos y señales del entorno inmediato.		
4.1.2. Diferenciación entre ilustraciones, señales y texto escrito.							
4.1.3. Asociación de ilustraciones con textos cortos que las describen.							
4.1.4. Identificación de las partes de un libro: portada, título, subtítulos, entre otros.							



No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			4.1.5. Sucesión cronológica o temporal de eventos en una historia: ordenamiento de gráficas o ilustraciones.				
			4.1.6. Predicción sobre el tema de una historia a partir de signos, símbolos o ilustraciones.				
		4.2. Lee textos de diferente contenido demostrando comprensión de los mismos a un nivel literal.	4.2.1. Asociación entre objetos del entorno y la o las palabras que los nombran.				
			4.2.2. Establecimiento de la relación símbolo escrito (grafema) y sonido (fonema)				
			4.2.3. Asociación del fonema con la letra respectiva (por lo menos las vocales y 6 consonantes).				
			4.2.4. Asociación del fonemas con las letras del alfabeto (por lo menos las vocales y 12 consonantes).				
			4.2.5. Asociación de fonemas con las letras del alfabeto (por lo menos las vocales y 20 consonantes).				
			4.2.6. Lectura de palabras, oraciones e historias o con dominio de las vocales y por lo menos 6 consonantes.				
			o con dominio de las vocales y por lo menos 12 consonantes.				
			4.2.7. Lectura de las palabras que nombran números de uno a diez en español y de uno a veinte en idiomas mayas.				
			4.2.8. Formulación de preguntas y elaboración de respuestas a nivel literal sobre la lectura.				
			4.2.9. Seguimiento de instrucciones escritas, con no más de tres acciones.				
		4.3. Lee textos de diferente contenido demostrando comprensión de los mismos a nivel complementario.	4.3.1. Identificación del orden de los eventos en las historias o material informativo que lee.				
			4.3.2. Identificación de los detalles importantes en un texto: personajes principales y secundarios, hechos, objetos, entre otros.				



No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			4.3.3. Comparación y contraste entre personajes y entre lugares.				
			4.3.4. Diferenciación entre el inicio y el final de la historia.				
			4.3.5. Identificación de la idea principal de un texto corto.				
			4.3.6. Reconocimiento de palabras que pueden sustituir a otras en una historia sin cambiar el significado de la misma.				
		4.4. Emite opinión con respecto al contenido de los textos que lee y analiza.	4.4.1. Identificación del problema y de las posibles soluciones en los textos que lee.				
			4.4.2. Emisión de comentarios de gusto o disgusto sobre los textos que lee.				
			4.4.3. Elaboración de conclusiones tomando en cuenta los acontecimientos principales en la historia.				
		4.5. Lee con un propósito definido: recrearse u obtener información.	4.5.1. Distinción entre fantasía y realidad.				
			4.5.2. Lectura de diversos tipos de texto.				
			4.5.3. Distinción entre un cuento y una noticia.				
			4.5.4. Diferenciación entre la estructura de los cuentos y las cartas.				
			4.5.5. Lectura con diferentes propósitos: o como recreación (rimas, retahilas, poemas y cuentos),				
			o para determinar la ubicación en el tiempo: reloj y calendarios - gregoriano y cholq'ij-.				
			o con diferentes intenciones: compras, inventarios, almacenamiento.				
			4.5.6. Localización de información específica en diversos medios impresos: libros, revistas, periódicos, entre otros.				
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	5.1. Aplica los principios de la caligrafía al expresarse por escrito.	5.1.1. Aplicación de los principios de la caligrafía: posición del cuerpo, empuñadura del lápiz, posición del papel, trazo de letras, entre otros.				



No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			5.1.2. Observación de la direccionalidad de las letras al escribir (rasgos que ocupan el espacio principal, rasgos que se extienden hacia arriba y hacia abajo).				
			5.1.3. Observación de la linealidad al escribir (dirección izquierda - derecha).				
			5.1.4. Observación de los espacios entre las letras y las palabras, márgenes.				
			5.1.5. Utilización de los elementos convencionales para escribir: lugar de las letras y palabras sobre el renglón.				
		5.2. Utiliza principios de gramática al expresarse por escrito.	5.2.1. Diferenciación entre letras mayúsculas y minúsculas.				
			5.2.2. Utilización de mayúscula inicial en las oraciones que escribe.				
			5.2.3. Uso del punto al final de las oraciones que escribe.				
			5.2.4. Formulación de oraciones que reflejen concordancia de género y de número según la lengua materna.				
			5.2.5. Formulación de párrafos que reflejen orden lógico de las ideas: inicio, desarrollo y desenlace.				
		6 Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	6.1. Identifica las sílabas que conforman las palabras y percibe sus semejanzas y diferencias. (Conciencia silábica).	6.1.1. Identificación de las palabras que integran una oración.			
6.1.2. Identificación oral de las sílabas que conforman palabras específicas.							
6.1.3. Separación oral de palabras en sílabas.							
6.1.4. Reconocimiento de sílabas directas, indirectas y cerradas en palabras conocidas.							
6.1.5. Diferenciación entre sílabas directas y cerradas.							
6.2. Forma nuevas palabras con base en la estructura del idioma.	6.2.1. Indicación del número de sílabas que conforman una palabra.						
	6.2.2. Formación de palabras nuevas tomando como referencia palabras conocidas.						
	6.2.3. Formación de palabras nuevas uniendo sílabas de palabras conocidas.						

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			6.2.4. Formación del plural de las palabras en español agregando “s” o “es”; en K’iche’ “ab” o “ib”; en Q’eqchi’ “eb”; entre otros.				
			6.2.5. Formación de familias de palabras agregando a la raíz el afixo que forma el diminutivo y el aumentativo de palabras conocidas (sufijo en español; prefijos en idiomas mayas).				
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna abundante y pertinente en su interacción con las y los demás.	7.1. Demuestra comprensión del vocabulario que escucha.	7.1.1. Utilización de claves de contexto para identificar palabras nuevas.				
			7.1.2. Utilización pertinente de palabras que se forman a partir de palabras conocidas.				
			7.1.3. Utilización del vocabulario apropiado para describir características físicas (adjetivos), estados de ánimo, emociones, sensaciones y sentimientos.				
			7.1.4. Análisis oral (deletreo) de palabras cuyo significado desconoce.				
			7.1.5. Identificación de palabras que nombran (sustantivos: comunes y propios).				
			7.1.6. Identificación de palabras con significado igual o parecido (sinónimos).				
			7.1.7. Identificación de palabras con significado opuesto (antónimos).				
		7.2. Manifiesta interés por enriquecer su vocabulario con palabras y expresiones propias de su lengua materna	7.2.1. Interpretación del significado de palabras desconocidas asociándolas con el vocabulario que posee.				
			7.2.2. Uso del contexto para identificar el significado de palabras nuevas.				
			7.2.3. Utilización de vocabulario y expresiones propias de su lengua materna.				
7.3. Utiliza el vocabulario adquirido en diferentes situaciones al interactuar con otras personas.	7.3.1. Descripción de estados de ánimo utilizando las palabras apropiadas y la entonación precisa.						
	7.3.2. Incorporación, al vocabulario básico, de palabras que escucha en su interacción con otras personas y que son apropiadas a la situación.						

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			7.3.3. Introducción de palabras nuevas en los textos que escribe.				
			7.3.4. Utilización del vocabulario adecuado según el tipo de texto que escribe.				
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	8.1. Expresa por escrito su percepción de las características de personas, objetos, animales y plantas.	8.1.1. Elaboración de dibujos para expresar ideas con respecto a personas, objetos, animales y plantas				
			8.1.2. Descripción de características de los personajes incluidos en sus dibujos.				
		8.2. Narra experiencias personales o elementos de lecturas realizadas.	8.2.1. Representación de ideas o contenido de un cuento por medio de dibujos en secuencia.				
			8.2.2. Selección de las palabras apropiadas según los dibujos elaborados alrededor de un tema.				
			8.2.3. Elaboración de imágenes para ilustrar textos que redacta.				
			8.2.4. Redacción individual de narraciones cortas, anécdotas y chistes acerca de eventos de la vida cotidiana.				
			8.2.5. Organización de ideas y respeto a las normas del idioma al elaborar narraciones cortas (dominio de, por lo menos, 20 consonantes y las vocales).				
			8.2.6. Formulación de párrafos sencillos que reflejen concordancia entre artículos, sustantivos y adjetivos (sin mencionar la terminología).				
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.	9.1. Utiliza elementos del lenguaje oral y escrito en la reafirmación de su aprendizaje.	9.1.1. Expresión de ideas, sentimientos y emociones formando párrafos según las reglas del idioma.				
			9.1.2. Utilización de la información obtenida de diferentes medios en la formulación de preguntas y mostrar sus puntos de vista.				
			9.1.3. Revisión de textos que produce para corregirlos y asegurar que puedan ser comprendidos por otras personas.				
		9.2. Utiliza elementos del lenguaje oral y escrito en el manejo de la información que proporcionan los medios de comunicación.	9.2.1. Utilización de la biblioteca del aula en la documentación de sus trabajos				
			9.2.2. Selección de los recursos existentes y de la información pertinente para estructurar el periódico mural.				

Cuadro No. 1 Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1 -Nivel Primario-

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.		



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1
Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2
Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e iconoverbales propios de su entorno sociocultural.	Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e icono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3
Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4
Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5
Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6
Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7
Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8
			9

Apuntes Metodológicos

El área de Comunicación y Lenguaje L1 se refiere al idioma que los y las estudiantes aprenden a hablar, a pensar, a expresar sus sentimientos y necesidades, a interiorizar los valores y normas de su familia y su comunidad, a plantear y resolver problemas.

Se centra en el niño y la niña y se espera que, en el Ciclo I, los y las docentes propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo. Que estimulen la expresión de los saberes y experiencias propias de los y las estudiantes, la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno natural, familiar, social y cultural, la recopilación, lectura y producción de textos basados en la tradición oral y en su creatividad personal, entre otras.

El Área de Comunicación y Lenguaje L 1 para el Ciclo II de Educación Primaria, considera el idioma materno como la herramienta más importante para la construcción de significados, desarrollo de valores, adquisición de conocimientos y comprensión del mundo interior y de su entorno cultural cotidiano. El Área de la L 1 puede ser un idioma maya, el garífuna, el xinka o el español; su definición depende del nivel de dominio y uso en la comunicación social y cotidiana.

El Área propicia el desenvolvimiento personal y social del niño y la niña mediante el desarrollo sistemático del lenguaje en sus componentes: escuchar, hablar y actitudes comunicativas y leer, escribir, creación y producción comunicativa con su medio y su experiencia personal.

Escuchar, hablar y actitudes comunicativas articula la experiencia y saberes previos de la y el estudiante para que enriquezcan el recurso lingüístico, el conocimiento personal, social y el crecimiento en valores éticos y estéticos. La comunicación permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración, al mismo tiempo que estimula el aprecio intercultural.

La escuela puede promover variadas experiencias comunicativas para mejorar y enriquecer la comprensión de mensajes orales, escritos, iconográficos, audiovisuales que capaciten a los y las estudiantes para la comprensión, expresión, comunicación e integración de su medio natural, familiar, social, cultural y la unidad en la diversidad nacional. Es importante que estimule situaciones comunicativas y promueva proyectos cooperativos que fomenten el desarrollo del discurso como factor de relación para la comprensión de su mundo y su persona, así como el desarrollo de modalidades de intercambio de información para fomentar la convivencia armónica y asertiva y el desarrollo de habilidades de pensamiento.

La lectura, escritura, creación y producción comunicativa se orientan hacia el manejo progresivo de los códigos verbales y no verbales como instrumentos para procesar, producir y administrar información. Tanto la lectura como la escritura necesitan contextualizarse desde las necesidades e intereses de los y las estudiantes y su entorno cultural, lingüístico, social y natural. Representan macrohabilidades integradas que facilitan el acercamiento al plano estético de la lengua y sus significados trascendentales. La producción de textos que reflejan afectos, valores, sentimientos, intereses y necesidades, proyectan la expresión de la individualidad, estímulo de la comunicación y creatividad.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje como L 1, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar estrategias para el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva: discriminación de fonemas, encontrar rimas, incorporar ritmos, hacer juegos verbales (imitar onomatopeyas, pregones, retahílas, aliteraciones, trabalenguas, jitanjáforas, jerigonzas), ejercitación motora de labios, mejillas y lengua, lectura modelada, representación de roles, imitación de niveles y registros de la lengua, entre otros.
2. Planificar y participar en modalidades de intercambio de información que afiancen la audición, captación, retención, discriminación, reformulación del mensaje (diálogo, entrevista, exposición, foros, mesa redonda, lluvia de ideas, espacios de libre expresión, discusión, argumentación, juicio, informe noticioso, descriptivo y publicitario).
3. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporarlas a situaciones docentes.
4. Elaborar registros de creaciones literarias propias de la tradición oral representativas de los Pueblos en su idioma original.
5. Producir textos orales narrativos, poéticos, argumentativos, informativos y publicitarios con variados propósitos.
6. Practicar estrategias de percepción visual (direccionalidad, motilidad ocular, percepción de formas, memoria visual); coordinación dinámica, eficiencia motriz, relajación, estructuración espacial y temporal.
7. Utilizar estrategias y herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico: habilidad de percibir, observar, discriminar, nombrar-identificar, secuenciar, seriar, inferir, comparar - contrastar, categorizar - clasificar, describir - explicar, causa - efecto, predecir, analizar, resumir, generalizar, resolver problemas, evaluar (juicio crítico y de valor, opinión, crítica).
8. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos lingüísticos: crucigramas, sopas de letras, encadenamientos, palabras cruzadas, dominós, rompecabezas, completagramas, ruletas alfabéticas, alfabeto móvil, entre otros.
9. Aplicar a la escritura procesos intelectuales tales como: revisar, transformar y ampliar textos producidos con el fin de complementarlos, actualizarlos o mejorarlos (confrontación con texto original, transcripción, verificación documental).
10. Producir textos con intención literaria a partir de elementos de la gramática como verbos, preposiciones, artículos, adverbios de tiempo, demostrativos.
11. Completar versos, buscar relaciones, crear rimas, figuras de palabra, entre otros.
12. Utilizar estrategias de lectura instrumental y de estudio con el texto: subrayado selectivo, señales al margen, notas breves, listas - resumen, localización de palabras, jerarquización de ideas, datos de referencia, secuencia, relectura, predicciones de contenido, organizadores del pensamiento, entre otros.
13. Consultar y conseguir la información requerida en los diccionarios, las enciclopedias, los atlas, las colecciones de documentos, los medios tecnológicos y otros, como parte de sus trabajos de investigación, de estudio y para comunicarse con otras personas.

Actividades sugeridas (continuación)

14. Leer y utilizar textos especiales: gráficos, tablas, cuadros, glosarios, índices y apéndices y otros accesorios del texto (ilustraciones, formatos, títulos, subtítulos, fotografías, pie de fotos, mapas, diagramas, tipología literal, iconografía).
15. Organizar un rincón de aprendizaje del área con materiales de lectura: instrumental, informativa y literaria en donde los estudiantes sean parte activa, reflexiva y propositiva de su aprendizaje
16. Implementar el ambiente cooperativo en el salón de clases: organización del espacio y el tiempo, creación consensuada de grupos de trabajo, diseño de códigos de comunicación, asignación de responsabilidades, deberes y derechos.
17. Construir textos de carácter personal: diario, antologías literarias, agenda, historias ilustradas, álbumes, entre otros.
18. Crear textos con intención literaria en los distintos géneros en los que estén en juego valores como la preservación del ambiente, el respeto a la dignidad, el valor de la verdad, el trabajo, la solidaridad, la equidad, entre otras.
19. Organizar talleres de redacción colectiva: creación de cuentos a partir de una anécdota, poemas corales, actividades complementarias como poner ritmo, diseñar la escenografía, elaborar dioramas material publicitario relacionado con la obra literaria.
20. Elaborar un periódico relacionando con el contenido de la obra literaria: entrevista con el protagonista avisos clasificados con respecto a objetos de la obra, reportaje acerca del autor, crítica de la obra, noticias acerca del conflicto de la obra, caricatura del antagonista, etc.
21. Elaborar una antología de expresión personal en un folder, carpeta o cuaderno en donde se archivan las producciones personales (Portafolio): textos con intención literaria, textos descriptivos, registros, dibujos, planes, bosquejos. La observación de ellas permitirá al o a la docente evaluar acertadamente el trabajo productivo del o la estudiante.
22. Participar en actividades de difusión del hábito de la lectura: campañas de motivación, concursos, ferias de libro, rincón de lectura.
23. Organizar el festival de producción de textos orales y escritos con función instruccional, expositiva, argumentativa y con intención literaria.
24. Leer, escuchar y analizar críticamente textos y programas de los medios de comunicación masiva.
25. Producir textos con intención periodística de diversa índole orientándose con el formato típico de cada uno de ellos para el periódico mural, del curso o del establecimiento.
26. Editar y publicar periódicos escolares valorando el trabajo individual y cooperativo.
27. Visitar centros o academias de estudios de Informática.
28. Integrar el desarrollo de actividades con otras áreas de aprendizaje.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y a las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

Componente: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas.

- a. Participa en el proceso comunicativo como oyente o hablante:
 - expresándose oralmente en forma clara y coherente
 - formulando y respondiendo preguntas
 - emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación.
- b. Se comunica en forma oral de manera constructiva
 - adquiriendo o procesando información
 - generando ideas
 - expresando ideas, sentimientos y necesidades.
- c. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal:
 - en forma respetuosa
 - respetando la normativa del idioma
- d. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal:
 - interpretando signos, señales e iconos
 - utilizando textos iconoverbales en situaciones comunicativas.
- e. Aplica el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua: formal, coloquial, literario, entre otros:
 - en la recepción y producción significativa de mensajes
 - seleccionando el nivel apropiado según la audiencia a quien va dirigido el mensaje
 - utilizando la estructura indicada según el nivel de la lengua utilizado en sus mensajes

Componente: Leer, escribir y creación y producción comunicativa

- a. Lee textos de diversos tipos
 - con fluidez
 - empleando la pronunciación adecuada a su contenido
 - utilizando el ritmo y entonación propios de la lengua
- b. Utiliza textos documentales
 - haciendo inferencias sobre la temática que presentan
 - seleccionando los indicadores textuales y contextuales pertinentes
 - asociando los temas tratados a experiencias personales
 - resumiendo el contenido de los mismos
- c. Redacta textos
 - planeando cuidadosamente el proceso de su elaboración
 - organizando la información secuencialmente de manera que se evidencie el principio, desarrollo y fin
 - respetando la normativa del idioma
- d. Produce textos con diferentes intenciones
 - individual y cooperativamente
 - empleando la estructura textual correspondiente
 - asegurando coherencia en la presentación de sus ideas
 - utilizando la ortografía puntual, acentual y literal

Área de Comunicación y Lenguaje L 2

Tz'ijoonem k'in Ch'iptzijob'al
(Idioma maya Tz'utujil) 

Competencias de Área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

¿En qué consiste el área?

El área de comunicación y lenguaje L 2, crea un espacio para el aprendizaje de diversos idiomas y fomenta la comprensión entre los miembros de las diferentes culturas del país. Ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en lengua materna y en un segundo idioma que puede ser el Español, el Garífuna, uno de los idiomas Mayas o el Xinka.

Propicia la comprensión de la realidad y apertura a la tolerancia hacia las diferencias culturales y lingüísticas. Ayuda a mejorar las perspectivas laborales y crear una cultura comunicativa funcional, para la convivencia armónica y pacífica entre los miembros de los diferentes Pueblos de Guatemala y del mundo.

El área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de las niñas y los niños desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo del área se hace mediante actividades lúdicas, literarias, canciones, entre otras, en un contexto familiar y cultural.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de Comunicación y lenguaje L 2 se organiza en los siguientes componentes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y desarrollo de valores y formación de actitudes.

Comprensión y expresión oral: los niños y niñas inician el aprendizaje de la segunda lengua en forma natural. Se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto, para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

Comprensión y expresión escrita: busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en la segunda lengua. Con este componente se pretende que los niños y las niñas lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura de lengua materna a la segunda lengua.

Desarrollo de valores y formación de actitudes: busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso de la segunda lengua. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



Dosificación de los aprendizajes Área de Comunicación y Lenguaje L 2

Primer Grado

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	1.1. Responde a preguntas y peticiones sencillas utilizando gestos y movimientos corporales.	1.1.1. Ejecución de instrucciones orales de uno o dos acciones por medio de gestos y movimientos.				
			1.1.2. Imitación de gestos o movimientos de animales: salto del sapo, del conejo, vuelo de los pájaros, entre otros, según se le indique.				
			1.1.3. Imitación de gestos y sonidos: risa, tristeza, llanto, enojo, alegría, según se le indique.				
			1.1.4. Utilización de palabras interrogativas al formular preguntas (cuál, qué, cómo, por qué, dónde, entre otras).				
			1.1.5. Participación en dramatizaciones sencillas: saludos y despedidas.				
		1.2. Identifica sonidos propios del idioma.	1.2.1. Reproducción de onomatopeyas de la L 2 emitidos por animales, elementos de la naturaleza e instrumentos musicales como apoyo en la expresión de ideas, sensaciones y sentimientos.				
			1.2.2. Percepción de similitudes y diferencias entre los sonidos que escucha de la L 2.				
			1.2.3. Percepción auditiva del sonido inicial y final en palabras del vocabulario básico.				
			1.2.4. Reproducción oral de palabras con sonidos propios de la L 2 (Trabalenguas y rimas).				
			1.2.5. Asociación de palabras pronunciadas oralmente con gestos y movimientos corporales.				
		1.3. Utiliza expresiones de cortesía al saludar en el aula y en la escuela.	1.3.1. Aplicación de diferentes tipos de gestos y saludo (formas utilizadas por la mañana, por la tarde, por la noche).				
			1.3.2. Utilización de gestos y frases de agradecimiento propias de la L 2 (después de comer, al recibir consejos y favores).				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			1.3.3. Utilización de frases de cortesía propias de la L 2 (pedir permiso, perdón por equivocaciones cometidas, entre otras).				
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	2.1. Asocia el nombre de objetos con las ilustraciones que los representan.	2.1.1. Asociación del nombre a productos anunciados por medio de afiches o rótulos en la comunidad.				
			2.1.2. Identificación de palabras del vocabulario básico: identidad personal (nombre gentilicio, oficio, edad) miembros de la familia, objetos colectivos y personales, útiles de higiene.				
			2.1.3. Correlación de las acciones y estados más comunes a su edad con las palabras que los nombran (corro, juego, estudio, entre otras).				
		2.2. Identifica los nombres de compañeras y compañeros, de familiares, de objetos personales y del aula cuando se presentan en forma escrita.	2.2.1. Asociación del sonido en los nombres propios de sus compañeros y compañeras con la forma escrita.				
			2.2.2. Asociación del nombre de los miembros de su familia con la forma escrita.				
			2.2.3. Asociación de las palabras con los objetos que nombran (lápiz, cuaderno).				
			2.2.4. Asociación de la palabra que nombra a personajes de historias, cuentos, canciones, poemas con la imagen de los mismos.				
		2.3. Identifica signos y símbolos utilizados en la prevención de accidentes y desastres.	2.3.1. Identificación de las palabras que representan señales de tránsito o de alerta ante posibles problemas.				
			2.3.2. Identificación de señales que indican zonas de peligro en la comunidad.				
			2.3.3. Identificación de los signos y de las señalizaciones en terrenos de la comunidad.				
			2.3.4. Identificación de símbolos que orientan la prevención de accidentes.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	3.1. Utiliza, en su comunicación oral y escrita, palabras y fonemas de la L 2 que son diferentes a los de la L 1.	3.1.1. Pronunciación, ritmo y acentuación de patrones fonéticos de la L 2.				
			3.1.2. Lectura oral de palabras con fonemas propios de la L 2. (pares mínimos).				
			3.1.3. Asociación de símbolos y palabras que indican los números del 0 al 10 en Español y de 0 al 20 en idiomas Mayas.				
			3.1.4. Identificación de signos especiales de la L 2 (tilde y diéresis, en Español apostrofo, en idiomas Mayas).				
			3.1.5. Reproducción oral de poemas cortos que refuerzan los patrones de pronunciación y acentuación.				
			3.1.6. Lectura de oraciones formadas con palabras del vocabulario básico atendiendo al ritmo y a la entonación de la L 2.				
		3.2. Forma familias de palabras partiendo de la raíz de palabras del vocabulario básico de la L 2.	3.2.1. Identificación de palabras propias de la L 2.				
			3.2.2. Identificación de la raíz en palabras propias de la L 2.				
			3.2.3. Formación de palabras anteponiendo prefijos o agregando sufijos a la raíz de palabras del vocabulario básico.				
			3.2.4. Formación de familias de palabras asociando, en cuentos y poemas, palabras similares a las del vocabulario básico.				
		3.3. Valora los fonemas, símbolos y grafías de su L 1, L 2 y los de los otros idiomas de la comunidad.	3.3.1. Identificación del vocabulario relacionado con el vestuario y con las comidas propias de la comunidad.				
			3.3.2. Identificación de los patrones fonéticos básicos de la L 2.				
			3.3.3. Formulación de respuestas cortas, afirmativas y negativas ante preguntas que se le hacen en la L 2.				
			3.3.4. Participación en conversaciones espontáneas en la L 2.				
			3.3.5. Narración de experiencias personales en la L 2.				



Comunicación y Lenguaje L 2

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			3.3.6. Identificación de glifos de los días del calendario Maya Cholq'ij.				
			3.3.7. Identificación de grafías propias de la escritura latina (alfabeto y palabras).				
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	4.1. Utiliza los pronombres personales al comunicarse.	4.1.1. Utilización pronombres personales, segunda y tercera persona del singular al comunicarse con otros y otras.				
			4.1.2. Utilización de los pronombres personales en textos que escribe.				
			4.1.3. Utilización pertinente de los posesivos (adjetivos en Español, prefijos en idiomas Mayas).				
			4.1.4. Sustitución del sujeto por pronombres personales.				
			4.1.5. Participación en dramatizaciones sencillas (presentar a una persona desconocida).				
			4.1.6. Utilización de pronombres posesivos (sustantivos relacionales en idiomas Mayas).				
			4.1.7. Participación en conversaciones sencillas utilizando los adjetivos posesivos (prefijos en idiomas Mayas).				
			4.2. Nombra animales, frutas y objetos de los distintos ambientes del hogar y del aula.	4.2.1. Identificación de las frutas que comúnmente se observan en la comunidad.			
		4.2.2. Asociación de animales (comunes y silvestres) de su entorno familiar y local con las palabras que los nombran en L 2.					
		4.2.3. Relación de los enseres de cocina y de los objetos de labranza utilizados en el campo, en la ciudad, en la escuela y en el hogar, con las palabras que lo nombran en L 2.					
		4.2.4. Identificación de utensilios por su uso y su nombre en L 2.					
		4.2.5. Reconocimiento de los utensilios en gráficos y rótulos.					

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
		4.3. Utiliza vocabulario básico relacionado con actividades cotidianas.	4.3.1. Elaboración de mapas o planos de la casa y de la escuela rotulando los diferentes ambientes.				
			4.3.2. Utilización de los puntos cardinales para indicar la posición de los diferentes ambientes incluidos en los mapas o planos que se elaboran.				
			4.3.3. Utilización del vocabulario que expresa posición en el espacio: arriba, abajo, derecha, izquierda, adelante, atrás, encima, debajo, lejos, cerca, entre otras; también partículas que indican ubicación del hablante y la dirección de las acciones en los idiomas Mayas.				
			4.3.4. Utilización del vocabulario pertinente en situaciones en las que expresa temporalidad: día, noche, hoy, mañana, tarde, horas, semanas, mes, año, entre otras; veintena, trecena y los cinco periodos de la cuenta larga en los idiomas Mayas.				
			4.3.5. Lectura del reloj, utilizando numerales de la notación decimal y los puntos y rayas en los idiomas Mayas.				
			4.3.6. Identificación de los colores, utilizando las palabras en L 2.				
			4.3.7. Asociación de los colores con los puntos cardinales según la cosmovisión Maya y Xinca.				
			4.3.8. Asociación del significado de colores para la protección de las personas (en español: rojo = peligro; amarillo = precaución, negro = luto, entre otros).				



Cuadro No. 2
Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2
-Nivel Primario-

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.	Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.
5			Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1
Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2
Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3
Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4
Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5

Apuntes Metodológicos

En el área de comunicación y lenguaje L 2, las y los estudiantes aprenden a comunicarse en una segunda lengua y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo(a), sobre el entorno natural, familiar, social y cultural, en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprenden las funciones utilizando el idioma para, luego, aprender sus formas. Se adquieren, primero, las convenciones de la comunicación social. Esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales, de la pronunciación, del orden básico del idioma y del vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macro-habilidades del lenguaje organizándolo así de forma natural y permitiendo, de esta manera, el aumento de fluidez y comprensión en el manejo de una segunda lengua.

- Con la primera macro-habilidad (la escucha) se espera que, desde los primeros años, los y las estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca, por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.
- Con la segunda macro-habilidad (el habla) se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren de los y las estudiantes una respuesta física total. Se estimula de esta manera la comunicación interactiva.
- La tercera macro-habilidad (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen como centro el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. Se propicia, también, el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.
- En la cuarta macro-habilidad (la escritura) se espera fomentar en forma gradual pero sistemática la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los y las estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona humana.

Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa la orientación del o la docente debe generar situaciones de aprendizaje de sus alumnos y alumnas, similares a la de su vida cotidiana para el uso del segundo idioma.

Se espera que los y las docentes: a) propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, afirmar su autoestima; b) estimulen la expresión de los saberes y de las experiencias personales; c) fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno; y, d) desarrollen en los y las estudiantes la capacidad de interpretar mensajes y de descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción porque impide una producción fluida y aleja a los y las estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propios del idioma .

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje como L 2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los y las estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los y las estudiantes a disfrutar de estímulos sensoriales diversos, a ejercitar el seguimiento de las instrucciones, a dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones, escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros y otras; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en la segunda lengua.
3. Propiciar actividades que generen conversaciones entre los alumnos- alumnas y maestros, alumnos y padres de familia, y alumnos y comunitario; en las que se entreviste a padres y madres, abuelos y abuelas y otros familiares, sobre temas de interés.
4. Planear actividades en las que los y las estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro como fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o a través de preguntas.
5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en la segunda lengua para analizarlas y compartirlas en el aula.
6. Ayudar a los y las estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura, como un medio para informar, registrar, organizar, y administrar la información, tales como: organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
7. Planear eventos en las que lo y las estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios y que participen en actividades culturales.
8. Desarrollar proyectos educativos o de aula, para que los y las estudiantes participen activamente y se motiven en el uso de la segunda lengua con sus compañeros y con la comunidad, invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión L 2.
9. Motivar a los y las estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y de nivel mundial desde de L 2.
10. Promover la participación de los y las estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles, exposiciones con temas relacionados a su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
11. Utilizar la elaboración de títeres con mini diálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana
12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales, de los distintos pueblos y/o culturas del país.



Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe
 - haciendo gestos
 - ejecutando movimientos corporales
2. Responde en forma oral a mensajes que escucha,
 - organizando sus ideas antes de responder
 - reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo
 - emitiendo sus respuestas coherentemente
 - demostrando seguridad y confianza.
 - siguiendo normas democráticas y participativas
3. Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos, declamar poemas, narrar cuentos, leyendas y otras construcciones literarias
 - pronunciando claramente las palabras
 - utilizando fielmente los patrones fonéticos de la lengua
 - respetando el ritmo y la acentuación propias de la lengua
 - imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes
4. Utiliza la lectura en L2 como recreación y para ampliar conocimientos
 - seleccionando voluntariamente materiales de lectura
 - emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee
 - seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos
 - emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído
5. Redacta textos o documentos en la L2 (de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso)
 - utilizando vocabulario rico y pertinente
 - apegándose a la estructura de cada tipo de documento
 - respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia
6. Elabora glosarios
 - aclarando el significado de vocabulario relacionado con los temas bajo estudio
 - organizando la información siguiendo el orden alfabético
 - seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio
 - agregando posibles sinónimos para cada término



7. Se expresa en L 2

- estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones
- utilizando un vocabulario rico y abundante
- organizando sus ideas en forma coherente
- estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica
- puntualizando las ideas principales y secundarias
- argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas

Área de Comunicación y Lenguaje L 3

Language and Communication L3

(Idioma Inglés)



Competencias de Área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

¿En qué consiste el área?

El contenido del área de Comunicación y Lenguaje L 3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a las y los docentes como a los y las estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que enfoca el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje que motivan a las y los estudiantes, a crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los niños y las niñas. Para ello, hay que poner en juego desde el principio, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de comunicación y lenguaje L 3, integra contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales en torno a los componentes siguientes: comunicación oral y escrita y cultura y sociedad.

El componente de comunicación oral y escrita incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, se organiza en torno a destrezas receptivas y productivas. El uso de la lengua se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los y las estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

El componente de cultura y sociedad incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales que difieren de los de la lengua materna. Así mismo, se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla dicho idioma.



Dosificación de los aprendizajes Área de Comunicación y Lenguaje L 3

Primer Grado

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	1.1. Reconoce el cambio de expresiones de un idioma a otro.	1.1.1. Greetings and introductions: "Hi, I am your teacher."				
			1.1.2. Greetings: "Hello. My name is _____." "What is your name?" "Nice to meet you."				
		1.2. Sigue instrucciones con un evento	1.2.1. Basic commands: "Stand up.", "Sit down.", "Raise your hand.", "Put your hand down.", "Raise two hands.", "Put one hand down.", "Put the other hand down."				
			1.2.2. Modeling the performance expected: "Stand up.", "Sit down." (Give instruction to the entire class.)				
		1.3. Realiza la acción de acuerdo con la orden recibida.	1.3.1. "Stand up.", "Sit down." (Repeat, varying the order of instructions.)				
			1.3.2. Act out the instructions: "Raise two hands.", "Put one hand down.", "Put the other hand down." (Call on individual volunteers.)				
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar.	2.1. Reconoce los diferentes sonidos relacionados con las órdenes recibidas.	2.1.1. The letters of the alphabet.				
			2.1.2. Repeat the letters by sound: a (ei), b (bi), c (ci), d (di)... (Get the class to form groups and to imitate.)				
			2.1.3. Point the letters in random order and get the learners to repeat them.				
		2.2. Infiere el significado de las órdenes recibidas.	2.2.1. Review the first set of commands: "Stand up.", "Sit down.", "Raise your hand.", "Put your hand down.", "Raise two hands.", "Put one hand down.", "Put the other hand down." (Allow the most able students to model the actions.)				
			2.2.2. Relationship between action and meaning: "Open your book.", "Close your book.", "Open your hands.", "Close your hands.", "Close your eyes.", "Open your eyes."				

Comunicación y Lenguaje L 3

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			2.3.1. Relationship between actions and sound: "Raise your book.", "Put your book down.", "Open your mouth.", "Close your mouth."				
			2.3.2. Performance of actions according to commands sound: "Close your book.", "Close your hands.", "Close your eyes."				
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	3.1. Pronuncia adecuadamente la orden en proceso de realización.	3.1.1. Commands: touch / put + ears/ pencil / chair / table / boy / girl: "Touch your ears.", "Touch a desk.", "Put your hands down."				
			3.1.2. "Touch your eyes.", "Touch your nose.", "Touch your mouth.", "Touch your ears.", "Touch your book." (Get the class to repeat the commands.)				
		3.2. Reconoce la acentuación de las vocales y pronunciación de las consonantes en las órdenes recibidas.	3.2.1. Commands to point vowels and consonants' strength including classroom objects. (Get the class to repeat them.)				
			3.2.2. Pronunciation of pair of words: "Map - flag", "eye - I", "go - no".				
		3.3. Asocia la pronunciación de las órdenes recibidas con la de otras similares	3.3.1. Practice the stress pattern in commands: "Go to the door.", "Touch the door.", "Open de door.", "Close the door.", "Girls go to the door.", "Boys go to the window."				
			3.3.2. Name of objects in the class. (Point them out and have students pronounce the name.)				
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	4.1. Sigue instrucciones orales básicas	4.1.1. Numbers one to ten. (Practice saying them with the learners.)				
			4.1.2. Numbers in order. (Count objects in the class)				
			4.1.3. Common mimics used in class: "listen", "repeat", "speak".				
			4.1.4. Greetings and leave takings: "Good morning.", "Good bye."				
		4.2. Infiere el significado de los movimientos corporales en la realización de una acción	4.2.1. Model actions: "walk", "stop", "jump".				
			4.2.2. Facial expressions: "happy", "sad", "angry", "worried".				



No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	5.1. Identifica órdenes expresadas de manera gráfica	5.1.1. Common signs in class and school: "exit", "quiet", "restroom".				
			5.2.2. Common signs outside the classroom: "Danger", "Bus stop", "No parking.", "Don't smoke."				
		5.2. Reconoce la grafía de la orden objeto de aprendizaje	5.3.1. Spelling of commands: "Touch the table.", "Raise your eyebrows."				
			5.3.2. Spelling pair of words: "Map - flag", "eye - I", "go - no".				

Cuadro No. 3
Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3
-Nivel Primario-

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida.	Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar	Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad.
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1
Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación.	2
Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3
Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4
Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Respetar las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5

Apuntes Metodológicos

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero L 3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo; tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L 3 se convierta en un espacio donde los niños y las niñas, reflexionen sobre su entorno social y cultural en el que se comparte por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en las que el alumnado participa, toman como punto de partida la propuesta de contenidos, los que conectan de alguna manera con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán usos del lenguaje organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los y las estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en la lengua materna del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

1. un enfoque funcional y pragmático que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación y en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para la interpretación de mensajes.
2. una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

Actividades sugeridas

El alumnado, al practicar la comprensión oral de la lengua, está desarrollando estrategias que les ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y en la escucha comprensiva los alumnos y las alumnas lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los y las estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados. Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje, estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión la lengua en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula. Por ejemplo si el tercer idioma fuera inglés o francés se sugieren los tópicos que aparecen en la Tabla No. 4.)

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Valora el trabajo individual y grupal
 - demuestra satisfacción por el trabajo realizado
 - emite opiniones sobre la calidad de sus resultados
 - expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo en caso necesario
 - comparte, lo aprendido, con otros y otras dentro y fuera de la situación escolar
2. Se comunica con las y los demás en un tercer idioma
 - haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal,
 - atendiendo instrucciones e indicaciones simples.
 - demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación.
 - evidenciando comprensión del vocabulario
 - estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.
3. Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas:
 - demostrando respeto por sus elementos
 - respondiendo a la información requerida
 - utilizando la L 3 al formular sus respuestas
4. Utiliza la normativa del tercer idioma:
 - al interpretar o parafrasear mensajes escuchados
 - al interpretar textos contenidos en dramatización, canciones y poemas
 - al participar en intercambios comunicativos sencillos

Tabla No. 4
Tópicos que se sugieren (Idioma Inglés)

No.	Tema que se sugiere	Grados		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Alphabet	Spelling names of things.	Spelling names of things	Spelling new words
2	Greetings and Leave takings	Good morning. Good bye.	Good morning. Good bye. Good evening.	So long. See you later.
3	Numbers	Numbers 1 - 10.	Numbers 1 - 20 Telephone numbers	Numbers 1 - 30 Telephone numbers
4	Introducing people	Introducing one self.	Introducing one self.	Introducing others.
5	What's this	Possessions - "My book." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others.	Possessions - "My book is on my desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others	Possessions - "The teacher's books are on her desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others
6	Where are you from?	City, country, region "I'm from . . ."	Cities, countries, regions "I'm from . . ."	Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high "It's a . . ."
7	Clothing	Colors	Colors "I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)	Colors Describing places and things
8	Time	Morning, afternoon, evening	Morning, afternoon, evening Clock time	Clock time Days of the week
9	Places and Transportation	Addresses - home, school	Addresses - home, school, important places	Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)
10	Houses and Apartments	Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)	Rooms of the house Colors and sizes.	Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes
11	Occupations and work places	Teacher Policeman Firefighter Doctor	Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices	Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient) Work places
12	Food	Name of fruits Name of vegetables	More names of fruits Name of vegetables	Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)
13	Sports, talents and abilities	Football Baseball Basketball	Football Baseball Basketball Volleyball Tennis	Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football.")
14	Parts of the body, Health problems and advice	Head Trunk Arms and legs	Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth	The human body Headache Sore throat Back ache
15	School subjects	Reading Writing	Spelling Reading Writing	Social studies Natural science and technology Mathematics



Tema que se sugiere	Grados			No.
	Cuarto	Quinto	Sexto	
Alphabet	Spelling names o occupations	Spelling names of people.	Spelling names and addresses.	1
Greetings and Leave takings	Hello! How are you.	Hello! How are you.	Hello! How are you.	2
Numbers	Numbers 1 - 50 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 100 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 1000 Addresses and telephone numbers	3
Introducing people	Introducing others.	Introducing books and authors.	Introducing books and authors	4
What's this	Personal items Locations in the room - prepositions (in, on, at)	Personal items Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below))	Personal items Locations in the school - prepositions	5
Where are you from?	Adjectives to describe places ("My hometown is . . .")	Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others) Telling age.	Nationalities Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others) Telling age ("I'm ___ years old.")	6
Clothing	Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)	Colors and shapes Describing objects	Colors, shapes, characteristics Describing people	7
Time	Clock time Months of the year	Clock time Seasons Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)	The weather Daily activities Week end activities	8
Places and Transportation	Places to visit Transportation available in the community	Directions - How to get to different places	Days of the week Daily routines How to get to different places	9
Houses and Apartments	Rooms of the house Furniture Electrical appliances (mixer, microwave, radio)	Description of a house Furniture and electrical appliances	Map or de student's house Description of the student's house.	10
Occupations and work places	Simple present Description of occupational routines	Questions using auxiliary "do" Asking for occupational routines.	Occupations Adjectives describing occupations Simple present tense to describe routines Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never)	11
Food	Meals Basic food Desserts	Giving opinion on favorite foods Desserts	Food according to the seasons. Food for special occasions	12
Sports, talents and abilities	"I can play baseball." "I can sing." "I can play guitar."	Simple present speaking of talents and abilities ("I can write poems.", "I can play the guitar.")	Questions - "Can you play soccer?", "Can you play the guitar?", Answers to simple questions - "Yes, I can.", "No, I can't."	13
Parts of the body, Health problems and advice	Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.	Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	What's wrong with you? I have a . . . a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	14
School subjects	Social Science (History, Geography)	Physical Education Art	School subjects "My favorite subject is ..."	15

Tabla No. 5
Tópicos que se sugieren (Idioma Francés)

No.	Thème	1 ^{ème} année	2 ^{ème} année	3 ^{ème} année
1	L'Alphabet	Epeler le nom de personnes	Epeler le nom de choses	Epeler de nouveaux mots
2	Saluer et dire au revoir	Bonjour, bonsoir	Bonjour, bon après - midi, bonne nuit	Au revoir, Adieu
3	Nombres	Numéro 1 au numéro 10	Numéro 1 au numéro 20	Numéro 1 au numéro 30
4	Se présenter	Je m'appelle	Bonjour, je m'appelle	Il s'appelle
5	Qu'est-ce que c'est	Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)	Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)	Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe)
6	D'où est ce que tu es ?	Je suis ... (pays, cite et village)	Il est ... (nationalités)	Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)
7	Vêtement	Couleurs	Couleur, Je porte ... (une robe, une jupe, un pantalon)	Couleurs Décrire choses et lieux
8	Le Temps	Le matin, l'après-midi et le soir	Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)	Le temps: Les jours de la semaine
9	Moyens de Locomotion et lieux	Adresses : maison et école	Adresses : lieux importants	Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)
10	Maisons et Appartements	Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre)	Le salon : un canapé, sillons, chaises, tableaux, table, rideaux	La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire
11	Professions et Métiers	maître, professeur, policier, docteur, pompier	Lieux de travail : Maître : école Policier : rue Médecin : hôpital	Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficace,
12	Aliments	Noms de fruits Nom de végétaux	Autres, fruits et végétaux, Viandes	L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner
13	Talents et destresse	Quel sport tu pratiques ?	Quelle art tu pratiques	Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis
14	Le Corps humain	La tête Le tronc Les extrémités	La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)	Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre
15	Mon école	Je lis J'écris	Epèlent Lissent Ecrivent	Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques



Thème	4 ^{ème} année	5 ^{ème} année	6 ^{ème} année	No.
L'Alphabet	Epeler le nom de professions et métiers	Epeler le nom des pays et des cites	Epeler nom de villes et adresses	1
Saluer et dire au revoir	salut ...	A demain, a après demain	à la semaine prochaine	2
Nombres	Numéro 1 au numéro 50	Numéro 1 au numéro 100	Numéro 1 au numéro 1000	3
Se présenter	Je présente à autrui	Je présente des auteurs et ses œuvres	Je présente des auteurs et ses œuvres	4
Qu'est-ce que c'est	Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)	Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier)	Prépositions dans l'école	5
D'où est ce que tu es ?	Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est.....	Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)	Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)	6
Vêtement	Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)	Couleurs et formes nous décrivons objets	Nous décrivons des gens	7
Le Temps	Le temps : les mois	Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères	Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)	8
Moyens de Locomotion et lieux	Lieux à visiter: ver ?	Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin.)	Comment suivre un plan ?	9
Maisons et Appartements	La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger	La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine	La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet	10
Professions et Métiers	Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession	Forme interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir	Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais)	11
Aliments	Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé	Quels sont tes plats préfères ? description des différents plats	Plats pour les jours de fête plats traditionnelles	12
Talents et destresse	Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)	Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano	Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?	13
Le Corps humain	Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils)	Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal'estomac, coliques, fièvre, toux	Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent	14
Mon école	Sciences sociales Géographie Histoire	Education Physique Education Artistique	Parlons de mon école Me matières préférées	15

Área de Matemáticas

Ajilab'äl
(Idioma maya Kaqchikel)



Competencias de Área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

¿En qué consiste el área?

El Área de Matemáticas organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diferentes comunidades del país

Desarrolla en los alumnos y las alumnas, habilidades destrezas y hábitos mentales como: destrezas de cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y autoaprendizaje.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Matemáticas se organiza en los siguientes componentes:

Formas, patrones y relaciones. Ayuda a los y las estudiantes en la construcción de elementos geométricos y en la aplicación de sus propiedades en la resolución de problemas, desarrolla la capacidad de identificar patrones y relaciones, de observarlas y analizarlas no sólo en situaciones matemáticas sino en actividades cotidianas.

Matemáticas, ciencia y tecnología. Es el componente por medio del cual los y las estudiantes aplican los conocimientos de la ciencia y la tecnología en la realización de acciones productivas, utiliza métodos alternativos de la ciencia para construir nuevos conocimientos, etc.

Sistemas numéricos y operaciones. En este componente se estudian las propiedades de los números y sus operaciones para facilitar la adquisición de conceptos y la exactitud en el cálculo mental. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos.

La incertidumbre, la comunicación y la investigación. Utiliza la estadística para la organización, análisis y representación gráfica y la probabilidad para hacer inferencias de hechos y datos de su cotidianidad. Utiliza, también, la construcción y comunicación de predicados matemáticos y el uso del razonamiento en la investigación, para resolver problemas y generar nuevos conocimientos.



Dosificación de los aprendizajes Área de Matemáticas

Primer Grado

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos y ellas.	1.1. Explica su ubicación y ubica objetos en el espacio con relación a otras personas u objetos.	1.1.1. Ubicación de la persona con relación a otras personas u objetos.				
			1.1.2. Ubicación de objetos adentro, afuera, en el borde, arriba, abajo, lejos, cerca, adelante, atrás, derecha, izquierda, con relación a otros objetos.				
			1.1.3. Comparación de objetos con base en los siguientes atributos: largo-corto, ancho-angosto, grande-pequeño, grueso-delgado, pesado- liviano).				
		1.2. Establece relaciones entre personas, figuras, objetos, hechos, acontecimientos por su posición en el espacio y distancia entre ellos.	1.2.1. Utilización de unidades de medida no estándar para la estimación de distancia a que se encuentran objetos, personas o lugares de su entorno.				
			1.2.2. Aplicación de nociones de ubicación en el espacio, con relación a los cuatro puntos cardinales (con los fenómenos de la naturaleza salida y puesta del sol, trayectoria del viento y otros de acuerdo con su cultura).				
		1.3. Traza diferentes tipos de líneas utilizando diferentes tecnologías.	1.3.1. Trazo de líneas rectas y de figuras curvas abiertas y cerradas.				
			1.3.2. Seguimiento de trayectoria de diferentes líneas rectas continuas y punteadas.				
			1.3.3. Utilización de diferentes medios o instrumentos (palitos, pedazos de teja, lápiz) para realizar trazos.				
		1.4. Asocia figuras geométricas con la forma de cosas y lugares de su entorno.	1.4.1. Identificación de figuras geométricas en objetos de su entorno.				
			1.4.2. Descripción de la posición de diferentes figuras geométricas en relación unas con otras.				

- Includo en Guatemala
- En otros materiales



No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	2.1. Dibuja patrones observados en la naturaleza.	2.1.1. Identificación de patrones en objetos y fenómenos naturales.				
			2.1.2. Diseño de patrones atendiendo color, forma o tamaño.				
		2.2. Describe patrones observados en actividades culturales tradicionales de la comunidad.	2.2.1. Identificación de patrones en las diferentes actividades culturales que se realizan en la escuela, y la comunidad. (artesanías, danza música, teatro y otros).				
		2.3. Elabora trabajos que reproduzcan los patrones observados en las diferentes manifestaciones culturales.	2.3.1. Reproducción gráfica (dibujo) de patrones que se manifiestan en diferentes actividades culturales.				
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	3.1. Identifica elementos de un conjunto determinado.	3.1.1. Identificación de conjuntos.				
			3.1.2. Agrupación de elementos que pertenecen a un conjunto determinado.				
		3.2. Compara colecciones o conjuntos de objetos con base en criterios como: muchos, pocos, más que, menos que, tantos como, todos, algunos, ninguno.	3.2.1. Comparación de colecciones o conjuntos de objetos con base en criterios como: muchos, pocos, tantos como, todos, algunos, ninguno.				
		3.3. Establece correspondencia uno a uno entre los elementos de 2 o 3 conjuntos.	3.3.1. Comparación de colecciones o conjuntos de objetos estableciendo correspondencia uno a uno (igual a, menor que, mayor que).				
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	4.1. Cuenta objetos de su entorno y expresa las cantidades con un número en sistema decimal.	4.1.1. Conteo del número de elementos de un conjunto (ámbito 1 a 9).				
			4.1.2. Asociación del numeral correspondiente con la cantidad de elementos de un conjunto (ámbito 1 a 9).				
			4.1.3. Lectura y escritura de numerales de 1 a 9.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			4.1.4 Asociación del conjunto vacío con el numeral cero.				
			4.1.5. Lectura y escritura de numerales de 2 en 2, de 5 en 5 (ámbito 1 a 9)				
			4.1.6. Lectura y escritura de números naturales del de 10 a 20, del 21 a 99.				
			4.1.7. Utilización de los números naturales del 0 al 100 para contar y ordenar.				
			4.2.1. Determinación del valor de los números de acuerdo con la posición que ocupa (valor relativo)				
			4.3.1. Localización de numerales en la recta numérica (intervalos de 1 en 1).				
			4.4.1. Comparación de números naturales menores e iguales a 100, mediante las relaciones “igual a”, “menor que” y “mayor que”.				
			4.4.2. Ordenamiento de series numéricas en forma ascendente y descendente.				
			4.5.1. Identificación del antecesor y sucesor de un número utilizando la recta numérica.				
			4.6.1. Lectura, escritura y notación numérica de números ordinales del 1º al 10º en los sistemas decimal y vigesimal Maya.				
			4.7.1. Lectura y escritura de numeros en sistema vigesimal maya de 0 al 19.				
			4.7.2. Conteo y ordenamiento de cantidades utilizando expresiones numéricas propias de idiomas mayas (conteos de 1 en 1, 2 en 2, 5 en 5).				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
		4.8. Efectúa sumas y restas de números naturales.	4.8.1. Cálculo de 2 sumandos de un dígito sin llevar y llevando con totales hasta 19.				
			4.8.2. Utilización del cero como 1 de 2 sumandos.				
			4.8.3. Cálculo de dos sumandos de 1 dígito, agrupando (llevando) de la unidad a la decena.				
			4.8.4. Cálculo de 2 sumandos de dos dígitos sin llevar.				
			4.8.5. Utilización de descomposición en unidades y decenas para realizar cálculo mental de suma.				
			4.8.6. Cálculo de restas con minuendo y sustraendo de 1 dígito sin transformación de la unidad (sin prestar)				
			4.8.7. Cálculo de restas con minuendo de 2 dígitos (ámbito 1-19) y sustraendo de 1 dígito (sin prestar y prestando).				
			4.8.8. Cálculo de restas con minuendo de 2 dígitos y sustraendo de 2 dígitos sin transformación de la unidad (prestando).				
			4.8.9. Cálculo de sumas y restas combinadas (3 términos con números de 1 cifra).				
		4.9. Compara una parte con la unidad.	4.9.1. Utilización de la fracción para indicar partes de una unidad ($1/2$, $1/3$, $1/4$)				
			4.9.2. Asociación de una fracción con su representación gráfica ($1/2$, $1/3$, $1/4$).				
4.9.3. Descripción de lo que representa cada parte de la fracción							
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	5.1. Sigue reglas e instrucciones en juegos que realiza	5.1.1. Seguimiento de reglas e instrucciones.				
			5.1.2. Proposición de juegos y modificaciones a juegos				
		5.2. Clasifica datos en forma cualitativa y cuantitativa	5.2.1. Recopilación de datos en forma cualitativa y cuantitativa.				
			5.2.2. Conteo y representación gráfica de información recopilada.				
			5.2.3. Predicción de lo que puede ocurrir en hechos y eventos.				
		5.3. Describe diferentes soluciones para problemas	5.3.1. Solución de problemas aplicando suma o resta.				
			5.3.2. Presentación de diferentes opciones para solucionar un problema.				



No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
		5.4. Describe cuantitativamente detalles importantes de eventos y sucesos	5.4.1. Descripción cuantitativa de detalles importantes de eventos y sucesos.				
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	6.1. Establece semejanzas y diferencias entre diversas figuras y sólidos geométricos	6.1.1. Identificación de semejanzas y diferencias en figuras geométricas.				
			6.1.2. Clasificación de figuras geométricas por su forma (círculos y figuras con líneas recta) y por el número de lados (triángulo y cuadriláteros)				
		6.2. Utiliza medidas no estándar para mostrar el perímetro de figuras geométricas básicas.	6.2.1. Medición del perímetro de figuras geométricas básicas utilizando unidades no estándar (cuadrado, rectángulo).				
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	7.1. Utiliza diferentes tipos de unidades para medir el peso, longitud y capacidad de los objetos.	7.1.1. Identificación de unidades no estándar de peso y capacidad (tecomate, cubeta, puño, manojo, tarea, tercio entre otros).				
			7.1.2. Medición de longitudes utilizando el metro y centímetros.				
		7.2. Describe la duración de eventos cotidianos (horas, días).	7.2.1. Lectura del reloj (hora en punto, media hora)				
			7.2.2. Relación de actividades cotidianas con el conocimiento del tiempo.				
		7.3. Organiza sus actividades cotidianas según los diferentes calendarios	7.3.1. Identificación de número de semanas en cada mes y de meses del calendario gregoriano.				
			7.3.2. Ubicación de eventos tradicionales propios de su comunidad en el calendario gregoriano.				
			7.3.3. Identificación del nombre de los días del calendario maya Cholq'ij.				
		7.4. Utiliza la unidad monetaria en situaciones de compra - venta.	7.4.1. Utilización de modelos de las diferentes monedas que se utilizan en el país en situaciones imaginarias de compra-venta.				

Cuadro No. 4

Competencias de Matemáticas

Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos	Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.	Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1
Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2
Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3
Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4
Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5
Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Expresa, en forma gráfica y descriptiva la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural.	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6
Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7

Apuntes Metodológicos

Parte del respaldo que las teorías constructivistas brindan a la educación, proviene de la enseñanza de las Matemáticas. Siguiendo esta línea de pensamiento, el currículum propone un estudio de las matemáticas que incorpore, a lo que propone como disciplina, tanto los conocimientos matemáticos de las comunidades como los conocimientos matemáticos de la cultura maya.

Lo esencial es que, en la enseñanza de las matemáticas, se mantenga la idea de que los procesos de pensamiento de los y las estudiantes constituyen el centro de atención; que en lugar de cubrir muchos temas, se cubra lo necesario pero a profundidad. Otro aspecto importante de este enfoque curricular radica en que se considere la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Se espera que el aprendizaje de las matemáticas contribuya al desarrollo de las comunidades de múltiples maneras. Por un lado, que facilite a las y los estudiantes el desarrollo de habilidades para el trabajo y la comunicación con el resto del mundo. Por otro, que proporcione un lenguaje que permita la interacción con otras ciencias y que facilite las herramientas para la solución de problemas. Por último, que contribuya al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, definiendo así, espacios para la realización personal.

Las actividades que se relacionan con el aprendizaje de las matemáticas en cada uno de los grados, se llevarán a cabo exitosamente si se conciben como un proceso constructivo y explorador, si son organizadas de modo que los y las estudiantes se involucren en el proceso de aprendizaje participativa y creativamente. Por supuesto, esto se logrará en la medida que todos y todas tengan las mismas oportunidades para desenvolverse.

Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de la matemática se oriente de manera que los conceptos y las operaciones matemáticas, se relacionen con las situaciones de la vida real de los niños y niñas. De la misma manera, se espera que los contenidos, los conceptos y los procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad. En otras palabras, el sentido e importancia de las matemáticas radica, fundamentalmente, en los aportes que brinda a los y las estudiantes y la sociedad misma.

El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de niños y niñas. Se puede lograr por medio de ejercicios prácticos y dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, diariamente, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante a considerar es el uso de materiales. Se recomienda el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos elaborados conjuntamente por docentes y estudiantes. Lo importante es que se debe recordar que los materiales requieren de acciones prácticas lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades y se adquieran nuevos conocimientos. Además, favorecen el trabajo en grupo.

Por lo tanto, se sugiere utilizar con los y las estudiantes las siguientes estrategias:

1. Promover la autonomía y el compromiso con las respuestas que generen
 - cuestionar las respuestas de los y las estudiantes, tanto las correctas como las incorrectas.
 - insistir en que las y los estudiantes resuelvan, por lo menos, un problema y expliquen lo que hicieron.
2. Fomentar los procesos reflexivos que generen
 - llevar a los y las estudiantes a ensayar diferentes formas de resolver los problemas
 - llevar a los y las estudiantes a que replanteen el problema en sus propias palabras, que expliquen lo que están haciendo y por qué lo hacen y a que analicen lo que quieren decir con los términos que utilizan.
3. Preparar un historial de cada estudiante
 - tomar nota de las tendencias generales en la forma en que los y las estudiantes abordan los problemas, así como de sus errores; anotar, también, sus fortalezas más comunes.
4. Intervenir para negociar una posible solución en el caso que los o las estudiantes sean incapaces de resolver un problema
 - dirigirlos a que piensen en una posible solución
 - plantearles preguntas como las siguientes: ¿Hay algo de lo que hiciste antes que pueda ayudarte aquí?, ¿Puedes explicar esto que hiciste?
 - hacer preguntas directas al resultado, si los o las estudiantes dan muestras de sentirse frustrados.
5. Revisar la solución cuando el problema quede resuelto.
 - animar a los y las estudiantes para que reflexionen acerca de lo que hicieron y a que expliquen por qué lo hicieron
 - observar qué es lo que los y las estudiantes hicieron bien y hacérselos notar para fortalecer la confianza en sí mismos(as).
6. Promover un ambiente agradable durante el desarrollo del aprendizaje de la matemática
 - crear en las y los estudiantes un ambiente de confianza en el que ellos y ellas sean capaces de resolver ejercicios y problemas en forma individual o grupal y en donde la matemática no inspire temor
 - generar actividades matemáticas en las que los estudiantes jueguen y realicen actividades lúdicas con sentido de aprendizaje.
7. Fomentar el aprendizaje social
 - Presentar trabajos de resolución grupal o por parejas en los que se dé la posibilidad de revisar la solución para ver si está correcta o, en su defecto, discutir los posibles errores que se hayan cometido
 - Propiciar oportunidades en las que los estudiantes analicen sus aprendizajes. Los ejercicios, individuales, máxime si se planean para períodos prolongados, limitan el intercambio de experiencias enriquecedoras.
8. Generar procesos de reflexión en donde el pensamiento lógico sea una herramienta fundamental
 - dirigir las actividades, los ejercicios y problemas de manera que los estudiantes razonen el por qué de sus respuestas tanto acertadas como erróneas.
9. Promover una actitud de investigación en el campo de las matemáticas
 - crear en los niños y niñas hábitos de averiguar qué conocimientos matemáticos encuentra fuera del aula o de la escuela, los conocimientos matemáticos de otras culturas y cómo puede aprovechar esos conocimientos
 - fomentar en las niñas y los niños la investigación matemática.

10. Fomentar una comunicación interactiva en el aprendizaje de las matemáticas
 - animar a los estudiantes a que utilicen su propio lenguaje para la discusión de sus resultados y para la comprensión de los diferentes procesos
 - promover el uso adecuado de términos técnicos y símbolos como parte fundamental de la matemática.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje, practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo y otros.
2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.
3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo respetando las diferencias de opinión.
4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos.
5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de los juegos individuales y grupales, como rompecabezas, juegos de palabras, etc.
6. Utilizar material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.
7. Aprovechar los paseos, excursiones visitas a museos y otros centros para que los y las estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio.
8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar los conocimientos a sus compañeros y compañeras.
9. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para la resolución de problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en ellos, proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.
10. Traer al salón de clases la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, entre otras.
11. Estudiar la etnomatemática (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de los problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.
12. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo: ACCIÓN - REFLEXIÓN - ACCIÓN. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
13. Organizar situaciones en las que los y las estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.

14. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros, y otros para que los y las estudiantes observen el manejo de la tecnología local.
15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela, ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, entre otros.
16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: para la resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.
17. Utilizar juegos, adivinanzas e incongruencias en los que los niños y las niñas pongan en juego su creatividad y sus habilidades para resolverlos.
18. Asignar roles protagónicos a niños y niñas: ser profesor o profesora por un día, un científico importante, un investigador, entre otros.
19. Organizar exposiciones de trabajos con los que se incentive a todos los alumnos y alumnas a presentar sus trabajos de matemática.
20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: Quiero multiplicar 24 por 8 pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, como lo podría resolver?
21. Contextualizar problemas y / o ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.
22. Crear condiciones para que los y las estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, visita a un mercado, etc.
23. Promover concursos de habilidades numéricas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza. Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Discrimina los elementos básicos de figuras planas, así como su dominio interior y exterior
 - identificándolos en objetos del entorno (casa, barrio, aula, colegio)
 - describiendo sus características en imágenes ofrecidas en distintos soportes y materiales.
2. Expresa, en forma correcta, la localización de un objeto en el espacio,
 - indicando su posición con relación a sí mismo o misma,
 - indicando su posición con respecto a otros y otras,
3. Utiliza números naturales
 - en forma espontánea,
 - refiriéndolos a sus propias experiencias,
 - dándoles el sentido y el significado correcto.
4. Identifica el valor relativo de un número
 - leyendo y escribiendo cantidades
 - ordenando cantidades en forma ascendente y descendente
5. Calcula el resultado de sumas y restas
 - aplicando la estimación lógica
 - relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución
 - apoyándose en el cálculo mental
6. Identifica diversas figuras geométricas sencillas.
 - mencionándolas por su nombre
 - indicando el número de lados que las conforman
 - dibujándolas.
7. Realiza prácticas sencillas de medida, que incluyen:
 - la distinción intuitiva de magnitudes,
 - algunas unidades de medida que se corresponden con una magnitud: longitud, capacidad, masa y tiempo.
8. Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal
 - realizando comparaciones entre ellos
9. Demuestra el valor de la matemática como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal
 - ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.
10. Encuentra la respuesta a las relaciones de causa y efecto con eventos y acciones propias.
 - utilizando herramientas matemáticas

12. Obtiene información y la comunica en forma oral
 - utilizando gráficos sencillos
13. Utiliza estrategias personales
 - recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios,
 - elaborando representaciones gráficas.
 - en el recuento de datos sobre situaciones próximas
14. Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta
 - razonando los procedimientos para encontrar la respuesta
 - expresando los procedimientos en forma oral y escrita
 - utilizando la adición o la sustracción para resolverlo
15. Utiliza las formas geométricas como fuente de creación artística,
 - utilizando patrones representativos de las diferentes culturas.

Área de Medio Social y Natural

Winaqil Ruk Uwachulew
(Idioma maya K'iche')



Competencias de Área

1. Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.
2. Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio entre los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas.
3. Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.
4. Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.
5. Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.
6. Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.
7. Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.

¿En qué consiste el área?

El Área de Medio Social y Natural integra los saberes, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desde las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales encaminadas a la formación integral de los y las estudiantes. Vincula la escuela a su entorno natural y social, se deja de considerar a la misma como institución separada de todo lo que acontece fuera de ella.

¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes: Conocimiento de sí mismo (a), cuidado personal y seguridad e interacción con su medio social y natural.

El componente Conocimiento de sí mismo y de sí misma promueve la relación consigo mismo y consigo misma, la identificación de sus características físicas y emocionales; así como la relación armoniosa con las demás personas que le rodean y con el medio natural.

El componente Cuidado personal y seguridad incluye la observancia de normas que favorecen el desenvolvimiento sano de las y los estudiantes. Se busca desarrollar aprendizajes y actitudes ante los riesgos considerados como amenazas de origen natural o social, para los cuales hay que observar y practicar conductas que los minimicen.

El componente Interacción con su medio social y natural proporciona a los y las estudiantes los conocimientos sobre su medio natural y social, las formas de rescatarlo, mantenerlo y conservarlo, así como a establecer relaciones armónicas con todas las personas y la naturaleza.



Dosificación de los aprendizajes Área de Medio Social y Natural

Primer Grado

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.	1.1. Describe las partes externas e internas del cuerpo humano, su importancia y cuidado para conservar la salud.	1.1.1. Identificación de partes externas e internas del cuerpo humano: cabeza, ojos, cejas, pestañas, nariz, fosas nasales, labios (superior e inferior), mejías, pómulo y mentón.				
		 tronco o tórax, hombros, pecho, espalda, vientre, cadera.				
		 extremidades superiores: brazo, codo, antebrazo, muñeca, manos, dedos y uñas.				
		 extremidades inferiores: pierna, rodilla, tobillo, pies, dedos y uñas.				
			órganos vitales: cerebro, corazón, pulmones, estómago.				
			1.1.2. Descripción de las principales estructuras del esqueleto humano con relación a: los huesos planos largos y cortos.				
		funciones de sostén, forma, protección y movimiento.				
		el cuidado de los huesos (postura y golpes).				
	 los alimentos que favorecen y desarrollan los huesos (calcio).					
		1.2. Explica la importancia del Esqueleto Humano, las funciones, el cuidado y la higiene de los órganos vitales y de los sentidos.	1.2.1. Ubicación de los órganos vitales del cuerpo humano: cerebro, corazón, pulmones, estómago, e intestinos (grueso y delgado).				
			1.2.2. Descripción de los órganos externos de los sentidos: ojo, nariz, piel, oreja, boca y lengua.				
		Importancia y cuidados de los órganos de los sentidos.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
				1	2	3	4	
			1.2.3. Práctica de hábitos de higiene corporal: lavado de las manos con agua y jabón, cepillado de los dientes, baño diario, corte y limpieza de uñas, entre otros.					
			1.2.4. Seguimiento de medidas de seguridad para conservar la salud.					
			1.2.5. Práctica de medidas de seguridad para prevenir enfermedades. Vacunación, higiene y alimentación adecuada, entre otros.					
			1.2.6. Prácticas para conservar la salud, según su cultura y los aportes de la ciencia.					
			1.2.7. Identificación de hábitos alimenticios y ejercicios adecuados para el cuidado y desarrollo del cuerpo humano.					
			1.2.8. Identificación de las características de la salud y la enfermedad.					
			1.3. Practica hábitos para la conservación de la salud e higiene corporal.	1.3.1. Participación en acciones para limpieza y cuidado del entorno inmediato (recolección y tratamiento de desechos).				
				1.3.2. Manifestación de autoestima, respeto y aprecio por los y las demás en actividades cotidianas.				
1.3.3. Demostración de acciones y actitudes ante riesgos naturales y sociales de su entorno que amenazan su seguridad personal y familiar.								
2	Establece la diferencia entre los factores bióticos y abióticos en el ecosistema.	2.1. Identifica las características de los factores bióticos en diferentes ecosistemas.	2.1.1. Identificación de los diferentes ecosistemas y sus componentes.					
			2.1.2. Identificación de factores bióticos (ser humano, animales y plantas).					
			2.1.3. Clasificación de animales de su entorno por su utilidad, alimentación, formas de locomoción, reproducción y características: (mamíferos, aves, reptiles; domésticos y silvestres).					
			2.1.4. Clasificación de plantas de su entorno por su utilidad y formas de reproducción (alimenticias, medicinales, ornamentales, textiles, entre otras).					

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			2.1.5. Definición de las características propias de las personas, los animales, las plantas y otros seres vivos.				
			2.1.6. Descripción de las funciones básicas de los seres vivos: nutrición, respiración, excreción, reproducción y relación.				
			2.1.7. Identificación de las partes externas de las plantas, raíz, tallo (ramas), flores, hojas y frutos.				
		2.2. Identifica las características de los factores abióticos en diferentes ecosistemas.	2.2.1. Identificación de los factores abióticos: agua, luz, tierra, aire y fuego.				
			2.2.2. Descripción de las funciones de los factores abióticos en diferentes ecosistemas.				
			2.2.3. Enumeración de las características propias de los seres no vivos: agua, luz, tierra, aire y fuego.				
		2.3. Describe formas de protección y conservación de los factores del ecosistema.	2.3.1. Identificación de los factores bióticos y abióticos como recursos naturales.				
			2.3.2. Identificación de los recursos naturales de su entorno: flora, fauna, agua, suelo, aire, otros.				
			2.3.3. Protección y uso adecuado de los recursos naturales.				
			2.3.4. Manifestación de hábitos y actitudes en el cuidado personal, de animales y plantas.				
			2.3.5. Consumo de alimentos de origen animal, vegetal y mineral.				
			2.3.6. Clasificación de los alimentos según su origen: animal, vegetal y mineral.				
			2.3.7. Protección, conservación y rescate del patrimonio natural de su comunidad.				
3	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.	3.1. Utiliza la observación en la recolección de información de su medio social y natural.	3.1.1. Observación espontánea de su entorno inmediato.				
			3.1.2. Observación dirigida de su entorno inmediato (plantas, animales, personas, objetos, lugares, entre otros).				
			3.1.3. Recopilación de información relacionada con lo observado en su entorno inmediato.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			3.1.4. Propuesta para mejorar su entorno inmediato con base en la información recopilada.				
			3.1.5. Indagación sobre las costumbres y saberes de su comunidad por medio de la entrevista.				
		3.2. Describe lo aprendido por medio de la observación y de los saberes de la comunidad.	3.2.1. Utilización de los pasos básicos del método científico como medio de aprendizaje en situaciones de la vida cotidiana.				
			3.2.2. Explicación de las características de los cambios naturales y sociales con base en lo que observa en su entorno y la información que obtiene de personas mayores.				
			3.2.3. Presentación oral y gráfica de la información que recolecta de su medio social y natural, cumpliendo un orden establecido.				
			3.2.4. Participación en la organización de los saberes y conocimientos científicos, técnicos, filosóficos, culturales y artísticos propios de los pueblos y culturas que coexisten en su comunidad.				
			3.2.5. Presentación de lo aprendido por medio de actividades de teatro, títeres y artísticas variadas.				
				3.2.6. Participación en actividades de recreación y juegos que promuevan el respeto y la solidaridad.			
4	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria	4.1. Describe la importancia de la práctica de los valores en la vida diaria.	4.1.1. Identificación de los valores universales y los propios de su cultura.				
			4.1.2. Descripción de la importancia de practicar valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad.				
			4.1.3. Cumplimiento de sus responsabilidades como miembro de un grupo.				
			4.1.4. Promoción de la convivencia armónica en la vida diaria, en las relaciones familiares, escolares y comunitarias.				
			4.1.5. Respeto y valoración de los principios universales de los Derechos Humanos.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
5	Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.	5.1. Asocia objetos de su entorno inmediato según características físicas de la materia: forma, tamaño, textura y color	5.1.1. Identificación de las formas en que se encuentra la materia en objetos de su entorno.				
6	Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.	6.1. Identifica el día y la noche, las estaciones y las épocas del año, como fenómenos naturales asociados a los movimientos de la tierra.	6.1.1. Identificación del día y la noche como fenómenos naturales que resultan del movimiento de rotación de la tierra.				
			6.1.2. Identificación de las posiciones temporales del sol y de la luna durante el día y la noche.				
			6.1.3. Identificación de las estaciones del año como fenómenos naturales que resultan del movimiento de traslación de la tierra.				
			6.1.4. Descripción de las capas de la tierra: atmósfera, litósfera e hidrósfera.				
		6.2. Describe la influencia de los movimientos de la tierra en el clima, los cultivos y las ocupaciones de sus habitantes.	6.2.1. Influencia del sol y la luna en los fenómenos y procesos naturales.				
			6.2.2. Descripción de señales de la naturaleza relacionadas con actividades y situaciones de la familia, escuela y comunidad (arco iris, nubes grises, truenos, movimiento o sonidos de animales, entre otros.				
7	Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad relacionándolos con acontecimientos históricos.	7.1. Describe las actividades que practican los habitantes de su comunidad.	7.1.1. Descripción de las características físicas de su hogar, escuela, colonia, barrio, comunidad, entre otras: ubicación, actividades domésticas, agrícolas, artesanales, comerciales, industriales y profesionales .				
			7.1.2. Identificación de los puntos cardinales.				
			7.1.3. Identificación de las características físicas de su comunidad: ríos, lagos, montañas, entre otras.				
			7.1.4. Descripción de las actividades que realizan los servidores públicos de su comunidad.				
			7.1.5. Descripción de las actividades que practican los habitantes de su comunidad.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
		7.2. Relaciona hechos y actividades que se realizan en la actualidad con las prácticas del pasado.	7.2.1. Descripción de las actividades culturales de su familia y comunidad.				
			7.2.2. Descripción de la historia de su familia y de la comunidad.				
			7.2.3. Relación de los hechos históricos con el patrimonio natural y cultural.				
			7.2.4. Relación de las formas de vida, manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones actuales en su comunidad con las del pasado.				
			7.2.5. Valoración de la identidad personal y de su relación con otros y otras en el marco de las relaciones equitativas y de respeto por las diferencias de género, sociales, culturales, religiosas y lingüísticas.				
			7.2.6. Demostración de respeto por otras culturas y por el derecho de otros seres humanos a expresarse en su propio idioma.				
		7.3. Valora la tradición oral como medio para conocer la historia de su comunidad.	7.3.1. Identificación de elementos de la naturaleza presentes en los monumentos, las construcciones, leyendas, cuentos, lugares y accidentes geográficos. Su historia.				
			7.3.2. Diseño de mapas simples con símbolos que ubican los lugares importantes del lugar en donde vive, incluyendo su casa.				
			7.3.3. Valoración de los saberes y conocimientos científicos, técnicos, filosóficos y artísticos de los pueblos y culturas que coexisten en su comunidad.				



Cuadro No. 5

Competencias de Medio Social y Natural

Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.	Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal.	Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.
2	Establece la diferencia entre los factores bióticos y abióticos en el ecosistema.	Describe la importancia de la interacción de los factores bióticos y abióticos en los ecosistemas.	Describe las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema.
3	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.	Utiliza saberes y procesos básicos de investigación científica como método de aprendizaje.	Aplica saberes y procesos de Investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
4	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.
5	Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.	Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía.	Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando, en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.
6	Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.	Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y en el espacio.	Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología.
7	Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.	Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad.	Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.

Apuntes Metodológicos

El Área de Medio Social y Natural abre los espacios para facilitar el aprendizaje integral y significativo en relación directa con las experiencias de vida. Contribuye al desarrollo de la identidad personal, étnico cultural y nacional. Para promover su aprendizaje se hace necesario que los y las estudiantes examinen directamente sus teorías y confronten las consecuencias. Se considera importante que para que este cambio ocurra, los y las estudiantes pasen por las siguientes etapas:

1. Una incomodidad inicial al comparar las nuevas situaciones con las propias ideas y creencias.
2. Intentos por explicar las incongruencias entre sus teorías y las pruebas presentadas.
3. Intentos por ajustar las mediciones y observaciones para que coincidan con las teorías presentadas,
4. Vacilaciones ante los resultados obtenidos
5. Cambio conceptual ante la confirmación de que los resultados obtenidos son los esperados.

Se recomienda, por lo tanto, que los y las docentes se comprometan a propiciar situaciones de aprendizaje para que los y las estudiantes verdaderamente aprendan y no se limiten solamente a cumplir con los programas. En resumen, debe motivarse a los y las estudiantes para que logren comprender el mundo de las ciencias a partir de sus ideas actuales; se les reta para que describan, predigan, expliquen, justifiquen, debatan y defiendan lo pertinente de su comprensión. El diálogo es clave en este proceso, pues solamente cuando se demuestra que las ideas son inadecuadas puede tener lugar el nuevo aprendizaje.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Medio Social y Natural, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Elaborar carteles en donde, gráficamente, se describa la talla y el peso personal; luego, compararlos con los de los y las demás estudiantes.
2. Elaborar gráficamente la historia personal: dónde nació, quiénes son su padre y su madre, hermanos (as), abuelos (as), tíos (as) y otros familiares; su comida favorita, juegos predilectos, lo que desea ser cuando sea grande, entre otros.
3. Elaborar cuestionarios para entrevistar a familiares cercanos acerca de sucesos o eventos ocurridos en la familia.
4. Organizar campañas de divulgación sobre el uso racional del agua.
5. Organizar actividades en donde los y las estudiantes participen en la identificación y eliminación de focos de contaminación.
6. Programar actividades que estimulen la curiosidad, la observación dirigida a los procesos y fenómenos naturales y sociales.



7. Planear actividades que lleven a los y las estudiantes a practicar ejercicios, participar en caminatas y juegos al aire libre.
8. Estimular la curiosidad de los y las estudiantes y llevarlos a que elaboren su horario diario incluyendo períodos de trabajo, descanso y recreación.
9. Propiciar la oportunidad para que los y las estudiantes elaboren carteles, tiras didácticas, trifoliales con información de acuerdo con la temática bajo estudio.
10. Organizar concursos que propicien la escritura creativa en los que participen los y las estudiantes escribiendo sobre temas relacionados con su ambiente natural y social y en donde se resalte la valoración de la vida.
11. Orientar a los y las estudiantes a que planeen exposiciones en donde se exhiban los hallazgos de investigaciones sobre plantas medicinales propias de su región.
12. Organizar experimentos, demostraciones y juegos de roles para representar las cadenas alimenticias en las que algunos seres vivos (vegetales) son productores de alimentos y otros (seres humanos y animales) son consumidores.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Evidencia que identifica las partes externas de su cuerpo: extremidades inferiores, extremidades superiores y órganos sexuales
 - nombrándoles en forma oral y escrita
 - ubicándolas en sí mismo y en el cuerpo de las y los demás
 - describiendo, en forma correcta, su estructura y la de cada una de las partes que las conforman
 - describiendo, en forma correcta, su función y la de las partes que las conforman
2. Demuestra conocimiento de la función que tienen en su organismo: el corazón, el estómago, los pulmones y el cerebro
 - explicando por qué son órganos vitales
 - describiendo sus funciones
 - ilustrando el proceso del buen funcionamiento y del desarrollo de su cuerpo.
3. Aplica normas de salud y seguridad en sus actividades
 - se baña diariamente
 - se lava las manos
 - se mantiene limpio
 - evidencia el cuidado de su cuerpo
 - utiliza herramientas con cuidado
 - no se expone a peligros en su casa, la escuela y la comunidad

4. Identifica los recursos naturales de su entorno: agua, bosque, suelos y aire.
 - describiendo las formas de aprovechamiento racional de cada uno
 - promoviendo su conservación para mejorar la vida de los seres vivos.
5. Participa en actividades para el rescate y mejoramiento de su medio ambiente,
 - impulsando actividades de prevención, mejoramiento y rescate en forma individual y colectiva
 - aprovechando al máximo los recursos del entorno.
6. Establece categorías entre los seres vivos y no vivos, para ello tiene en cuenta:
 - sus características
 - sus diferencias y similitudes
 - los medios o recursos a su alcance.
7. Identifica las necesidades básicas de los seres vivos
 - mencionando cada una de ellas
 - teniendo en cuenta los beneficios, que representan para la vida de los seres vivos.
8. Identifica cambios que se producen en animales y plantas:
 - teniendo en cuenta sus diferencias y similitudes
 - haciendo uso de los diversos medios o recursos a su alcance.
9. Utiliza el método científico como medio de aprendizaje
 - siguiendo los pasos básicos
 - aplicándolo en situaciones de la vida diaria
10. Establece relaciones de convivencia armónica en su vida diaria
 - en el ámbito familiar
 - en el ámbito escolar
 - en la comunidad
11. En las situaciones en las que se desenvuelve, manifiesta respeto y valoración
 - por los principios de los Derechos Humanos.
12. Practica hábitos, actitudes y comportamientos solidarios, responsables y cooperativos
 - en forma individual y colectiva
 - en el ejercicio de sus relaciones y funciones
 - en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve
 - en la resolución de conflictos.
13. Identifica los cambios y estados de la materia
 - utilizando diferentes recursos o medios.
14. Utiliza herramientas simples y compuestas para facilitar el trabajo que realiza
 - en la escuela
 - en la familia y
 - en la comunidad,
15. Identifica, selecciona y utiliza adecuadamente las principales fuentes de energía en su comunidad.
 - en actividades personales,
 - en eventos sociales y
 - comunitarias
16. Describe las características físicas del entorno en que vive y se relaciona
 - haciendo énfasis en los beneficios que representan en su vida diaria.



17. Establece relaciones de causa y efecto con respecto a los movimientos de la tierra,
 - utilizando diferentes medios o recursos
 - caracterizando fenómenos como: el día y la noche y las estaciones que se marcan en el país,
 - ilustrando la influencia del clima sobre los cultivos y las ocupaciones de los habitantes de su comunidad.

18. Analiza las causas y los efectos de hechos históricos de su comunidad,
 - describiendo los cambios o el desarrollo que puede observarse,
 - utilizando como evidencia los diferentes recursos o medios con los que cuentan en su entorno inmediato.

19. Identifica los medios o recursos de movilización
 - describiendo los más comunes con los que cuenta su comunidad,
 - estableciendo la diferencia entre los que se utilizan para acceder a lugares cercanos y aquellos que se utilizan para comunicarse con lugares lejanos.



Área de Expresión Artística

K'utjiil
(Idioma maya Poqomam)



Competencias de Área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

¿En qué consiste el Área?

El Área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de las y los estudiantes. Promueve el discurrir con libertad, descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y ser feliz. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla.

Ofrece una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta, en los y las estudiantes, la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismos y mismas y del mundo en que viven. Con ello que fortalece su autoestima y se estimula el desarrollo de la inteligencia emocional.

¿Cuáles son sus componentes?

En el Área de Expresión Artística se estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial, se fomentan hábitos y se promueve la asimilación de valores. Comprende tres componentes: Percepción y experimentación de sensaciones o senso percepción, Expresión y comunicación artística o Creación e iniciación al criterio artístico o Apreciación.

El desarrollo de los aprendizajes de Expresión Artísticas se aborda desde las siguientes subáreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas y Artes Audiovisuales.

Educación Musical permite a las y los estudiantes establecer contacto con el entorno Sonoro, estimula la generación de sentimientos de aprecio por lo que ofrece, facilita la comunicación y la expresión de sus ideas y emociones por medio de mensajes audibles, vocales e instrumentales.

Por medio de Artes Plásticas se visualiza la expresión de sentimientos e ideas con respecto a la materia, se manifiesta por medio de la arquitectura, escultura y pintura. Además, el desarrollo de las artes plásticas permite el movimiento entre el pensamiento, la sensibilidad y la creación.



El Teatro educa, divierte, libera y enriquece la expresión afectiva, intelectual, gestual y oral de las y los estudiantes. Permite la creación y recreación de conflictos, sucesos y hechos por medio de la animación de lo abstracto con la palabra, el gesto y el movimiento.

La Danza y el Movimiento Creativo puede definirse como el arte de crear y componer movimientos de acuerdo con determinados principios estructurales en la época, el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio definido con una cantidad de energía corporal establecida. La danza integra a todas las personas porque su interpretación involucra el movimiento del cuerpo, el pensamiento y el sentimiento.

El componente Culturas Guatemaltecas proporciona un espacio de interrelación que vincula a los y las estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro diversas culturas de Guatemala y las diferentes culturas de América Latina y del Mundo.

El Componente de Artes Audiovisuales comprende aquellas actividades que promueven la apreciación y creación por medio de instrumentos técnicos - industriales sonoro - visuales, de registro, de edición y de difusión.



Dosificación de los Aprendizajes
Área de Expresión Artística

Primer Grado

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	1.1. Reproduce esquemas musicales producidos con la voz.	1.1.1. Identificación del entorno sonoro: sonidos circundantes, direccionalidad del sonido, intensidad del sonido.				
			1.1.2. Imitación de sonidos que se escuchan: pasos, trinos de pájaros, aviones, etc.				
			1.1.3. Diferenciación entre sonidos, ruidos y silencios: sonidos agradables, versus sonidos molestos o desagradables.				
			1.1.4. Estímulos musicales: melodía, ritmo y armonía:				
			1.1.5. Preparación para la emisión de la voz: postura corporal (pararse erguidos y con los pies ligeramente separados), tensión diafragmática..				
			1.1.6. Técnicas respiratorias: inspiración, retención, espiración, ejercicios de calentamiento del aparato fonador.				
			1.1.7. Asociación Símbolo - sonido: Ejercicios de escritura rítmica usando figuras negras y blancas.				
		1.2. Reproduce esquemas musicales producidos con instrumentos.	1.2.1. Exploración sonora libre: instrumental (Explorar las posibilidades sonoras de un instrumento musical.).				
			1.2.2. Ejecución de instrumentos tradicionales guatemaltecos: improvisación de obras melódicas sencillas.				
			1.2.3. Ejecución de melodías con armonización sencilla: usar canciones con dos acordes (do y sol).				
		1.3. Reproduce esquemas musicales con su cuerpo.	1.3.1. Movimiento imitativo: movimientos de cintura, cabeza, manos, entre otros; desplazamientos imitando situaciones o acciones de la vida cotidiana				
			1.3.2. Improvisación: movimiento espontáneo y creativo sugerido por los niños y las niñas.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			1.3.3. Actividades rítmico corporales: repetición de recitados, retahílas, etc., usando esquemas rítmicos.				
			1.3.4. Utilización de gestos para indicar acciones que imaginan (Juegos en los que se imitan acciones cotidianas.)				
			1.3.5. Creación espontánea de ritmos y recitados usando situaciones del contexto de los niños y las niñas.				
		1.4. Demuestra dominio de las habilidades básicas para la expresión por medio del dibujo y la pintura.	1.4.1. Reconocimiento de líneas rectas, curvas, mixtas y onduladas en elementos de su entorno.				
			1.4.2. Progresión izquierda - derecha para efectuar el trazo de líneas rectas, curvas, mixtas y onduladas (aprestamiento para el dibujo a mano alzada).				
			1.4.3. Establecimiento de la diferencia entre un color y otro (negro - blanco, amarillo - verde, azul - rojo, entre otros)				
			1.4.4. Coordinación ojo - mano: rasgar con los dedos y punzar el contorno de una figura, recortar.				
			1.4.5. Elaboración de trabajos libres para ser exhibidos.				
			1.5. Respeta los espacios y las distancias entre actores al desplazarse en un escenario.	1.5.1. El movimiento: sensopercepción cinética (Exploración: peso, velocidad y dirección)			
		1.5.2. Mímica y movimiento corporal: movimientos que representan situaciones, emociones y sentimientos.					
		1.5.3. Relación ritmo y movimiento (postura y partes del cuerpo, patrones de coordinación.					
		1.5.4. Utilización del espacio en el que se mueve sin interferir con los movimientos de los y las demás: movimientos de tensión, relajación, experimentación de pulsos, velocidad y movimiento expresivo.					
		1.5.5. Ejecución de movimientos cadenciados (hacia adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda, entre otros).					

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			1.5.6. Improvisación de movimientos rítmicos y de desplazamiento: ritmos binarios (marcha, polka o corridos).				
		1.6. Utiliza diferente tipo de recursos para la presentación de montajes escénicos adecuados a su edad.	1.6.1. Utilización del cuerpo para expresar sensaciones, sentimientos y emociones				
			1.6.2. Participación voluntaria en actividades rítmico musicales y de desplazamiento.				
			1.6.3. Escenificación de vivencias cotidianas utilizando la voz y el movimiento corporal.				
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	2.1. Participa en actividades musicales que favorecen la improvisación, el movimiento y el juego.	2.1.1. Exploración con los recursos de la voz: práctica vocal (Preparar el aparato fonador para el canto).				
			2.1.2. Recitación de poemas a dos voces (Poesía coral)				
			2.1.3. Juego musical: juegos rítmicos, rondas tradicionales.				
		2.2. Utiliza el dibujo, el color y el volumen para expresar sus sentimientos, ideas y emociones.	2.2.1. Utilización de diferentes materiales gráficos y plásticos en la expresión de ideas y emociones.				
			2.2.2. Utilización del concepto de línea para representar figuras de objetos de su entorno.				
			2.2.3. Elaboración libre de trabajos en los que se manifieste el uso del color.				
		2.3. Participa en actividades tradicionales de su comunidad en las que resalta el movimiento, el ritmo, la actividad vocal y gesticular (rondas y otras actividades artísticas.)	2.3.1. Ejecución de ejercicios coreográficos: ejecución de rondas originarias de su comunidad.				
			2.3.2. Interpretación de canciones tradicionales en el idioma original				
			2.3.3. Dramatización de eventos que enfocan la cultura regional				
			2.3.4. Experimentación sonora con instrumentos guatemaltecos: pitos, tambores y marimba.				
2.4. Valora la expresión artística en sus diferentes manifestaciones.	2.4.1. Representación de arte tradicional y popular de la localidad.						
	2.4.2. Escenificación de vivencias según la cultura de los pueblos.						

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			2.4.3. Coreografías y dramatizaciones de bailes y danzas de la comunidad.				
			2.4.4. Valoración de las obras estéticas propias y de las de los y las demás: exposiciones con los trabajos de todos y todas.				
			2.4.5. Valoración de las obras de arte en las que se observan los saberes comunitarios.				
			2.4.6. Organización de exhibiciones del trabajo elaborado por los y las estudiantes.				
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	3.1. Establece relaciones entre el movimiento y la producción vocal.	3.1.1. Ejercitación de la voz como preparación para el canto; vocalizaciones.				
			3.1.2. Expresión de ideas y sentimientos en forma vocal y corporal: montaje de un pequeño repertorio de canciones.				
			3.1.3. Expresión de ideas y sentimientos por medio del movimiento corporal.				
		3.2. Reproduce elementos del entorno con diversos materiales.	3.2.1. Aprecio por las manifestaciones culturales de la región: asistencia a conciertos o presentaciones artísticas.				
			3.2.2. Preparación y degustación de alimentos tradicionales de la región.				
4	Relaciona, entre sí, los lenguajes artísticos.	4.1. Utiliza diversos lenguajes artísticos para describir su entorno social y natural.	4.1.1. Utilización de colores, líneas y palabras en sus creaciones.				
			4.1.2. Ejecución afinada y expresiva de canciones en el idioma original.				
			4.1.3. Participación en la elaboración de decorados escénicos.				
		4.2. Realiza actividades que integran diferentes expresiones artísticas y que fortalecen su identidad.	4.2.1. Elaboración de diseños en la decoración de utensilios que reflejan elementos propios de la comunidad (textiles, muebles, entre otros)				
			4.2.2. Experimentación con juegos creativos en las actividades de danza y movimiento.				
			4.2.3. Presentación de danzas y bailes utilizando disfraces como medio de expresión.				
			4.2.4. Participación en dramatizaciones que integran la danza, el teatro y la música.				

Cuadro No. 6
 Competencias de Expresión Artística
 Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.
4	Relaciona entre sí los lenguajes artísticos	Demuestra respeto por las Manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Manifiesta aprecio por el arte y los Artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1
Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2
Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3
Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4

Apuntes Metodológicos

Con esta área se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los y las estudiantes. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza, el del teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales enunciados, con preferencia, desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que éste requiere, cimienta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de expresión Artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar actividades en las que los y las estudiantes se vean en la necesidad de usar pulsos, silencios y otras distribuciones rítmicas en la ejecución, demostrar confianza y gozo al mover su cuerpo en forma rítmica y coordinada, producir ambientaciones sonoras para acompañar imágenes.
2. Promover situaciones en las que los y las estudiantes puedan establecer la relación de ritmos corporales e instrumentales con textos poéticos (ritmo musical y ritmo de la palabra).
3. Fomentar el canto utilizando pistas instrumentales en sincronía con su cuerpo o instrumentos, el canto con alineación y precisión rítmica, crear letras diferentes a canciones conocidas.
4. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los y las estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.
5. Motivar a los y las estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras, que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos del arte plástico.
6. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno y apreciar los colores, formas y texturas del entorno.
7. Propiciar la elaboración de mosaicos y collages con diferentes materiales del entorno.
8. Propiciar la práctica de poesía coral en la que se observe el ritmo y la dicción, de lectura oral de libretos en la que diferentes estudiantes interpretan distintos personajes, ejercitación de trabalenguas y utilización de la mímica, gestos y palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.

9. Organizar actividades que lleven a los y las estudiantes a utilizar el movimiento para la expresión, a contar una historia (principio, medio y fin) por medio de la danza, a jugar con su cuerpo y el espacio en un escenario, a experimentar movimientos libres con su cuerpo e inventar patrones de movimiento corporal.
10. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.
11. Incluir actividades que permitan a los y las estudiantes observar instrumentos musicales tradicionales de percusión, escuchar los sonidos que producen los instrumentos de cuerda, viento y otros de su región, identificar los materiales con los que se fabrican y su procedencia y fabricar instrumentos musicales nacionales y extranjeros.
12. Utilizar las celebraciones especiales para motivar a los y las estudiantes a que reproduzcan, gráficamente formas y colores de animales, vehículos, juguetes y otros objetos del entorno, elaborar arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.

Criterios de evaluación

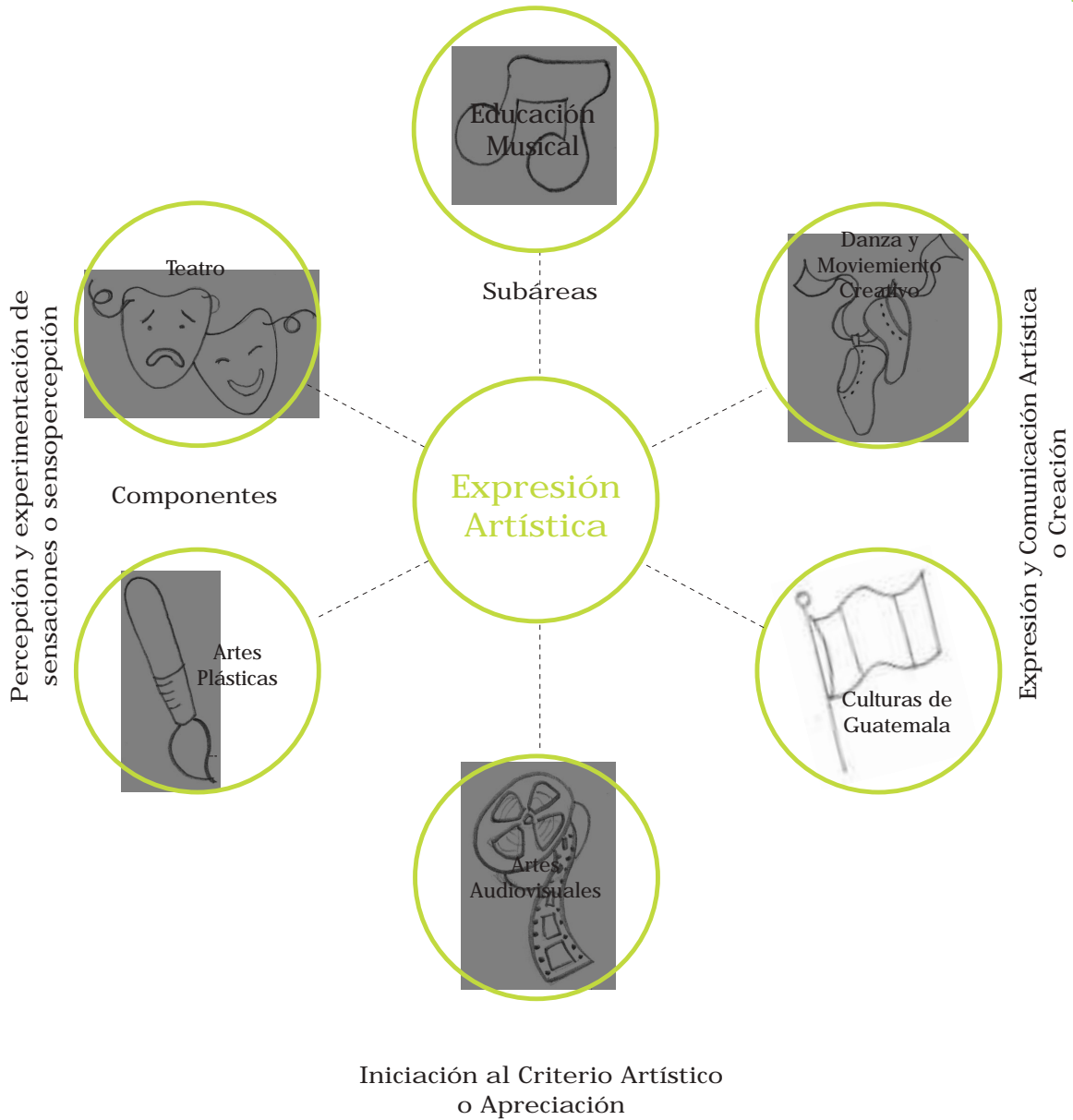
Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren las siguientes Criterios de Evaluación:

1. Diferencia sonidos naturales de los artificiales, agradables de los desagradables,
 - recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras,
 - utilizando objetos o recursos del entorno inmediato
 - haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste,
2. Interpreta expresiones musicales propias,
 - utilizando la voz como recurso sonoro
 - utilizando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales
3. Identifica instrumentos musicales tradicionales de percusión
 - diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales
 - observando los materiales con los que han sido fabricados
 - elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad
4. Aplica técnicas de la plástica
 - utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
 - demostrando coordinación óculo - manual adecuada
 - utilizando recursos de su entorno inmediato
 - diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.

5. Utiliza el dibujo y la pintura como medio de expresión
 - elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares
 - aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas
 - utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos
 - utilizando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno
 - elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.
6. Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento
 - comunicando emociones, ideas y sentimientos,
 - desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias
 - adecuando sus movimientos al ritmo, tiempo y espacio que se le señale
 - participando en actividades en forma individual y colectiva.
7. Utiliza el movimiento como un medio para la expresión
 - contando historias (principio, medio y fin)
 - jugando con el movimiento de su cuerpo atendiendo al tiempo y el espacio
 - experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal
8. Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás
 - analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora
 - emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
 - escuchando con respeto los puntos de vista de los y las demás.
9. Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas
 - estableciendo similitudes y diferencias
 - analizando el significado e importancia de las mismas
 - identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución
 - invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y comunidad.
 - promoviendo su difusión en el entorno inmediato.

Figura No. 6
Organización del Área de Expresión Artística



Área de Educación Física

Sajch Kuyo 
(Idioma maya Akateko)

Competencias de Área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

¿En qué consiste el área?

El Área de Educación Física busca configurar en las y los estudiantes una personalidad integrada, equilibrada y armónica utilizando las relaciones entre el conocimiento, el desarrollo psicomotor, el fomento de valores, actitudes y hábitos favorables para la aceptación, la valoración positiva y el respeto hacia sí mismo, hacia sí misma y hacia los y las demás personas.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Educación Física se desarrolla por medio de los siguientes componentes:

Motriz: desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los y las estudiantes por igual. Hace énfasis en la solución de problemas de orden motor en su vida diaria.

Higiene y Salud: inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, física, mental y emocional.

Social: desarrolla la intra e inter inteligencia en los y las estudiantes en relación con las actitudes y valores que permiten la integración social y el sentido de pertenencia al grupo, sin discriminación alguna.



Dosificación de los Aprendizajes Área de Educación Física

Primer Grado

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	1.1. Utiliza su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	1.1.1. Identificación de las diferentes partes del cuerpo y sus funciones por medio de ejercicios variados: ... ejercicios para el cuello: flexión y rotación. ... ejercicios para el cuello: extensión y péndulo. ... ejercicios para los brazos: flexión, extensión, circunducción, abducción, aducción, pronación y supinación: (cargar, empujar, halar, sostener, entre otras). ... ejercicios para los brazos: abrazar, golpear, lanzar, bloquear, expresar, entre otras. ... ejercicios para las manos: flexión, extensión, presión, sujeción, prensión (rascan, acarician, chasquean, atrapan) aplauden, golpean, entre otros. ... ejercicios para el tronco: pellizcan, arañan, crean imágenes. ... ejercicios para el tronco: flexión, extensión, péndulo y rotación (agacharse, esquivar). ... ejercicios para el tronco: levantarse, entre otros.. ...ejercicios para las piernas: flexión, extensión, abducción y aducción (caminan, corren, patean) ... ejercicios para las piernas: (patinan, marchan, saltan, sostienen, empujan, halan, entre otros). ... ejercicios para los pies: flexión y extensión (sostienen, corren, saltan). ... ejercicios para los pies: (caminan, patean, patalean).	■	■	■	■

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			... ejercicios para pies: (empujan, presnan, pisan).				
			... ejercicios para los pies: (rascan, tocan, entre otros).				
			1.1.2. Participación en actividades de reconocimiento de las partes de su cuerpo, con ayuda de otros compañeros y compañeras.				
		1.2. Demuestra control de las diferentes partes de su cuerpo al realizar actividades que requieren equilibrio.	1.2.1. Realización de ejercicios físicos en forma estática: con elementos, con un apoyo.				
			... con y sin elementos, con dos y un apoyo.				
			1.2.2. Realización de ejercicios físicos en forma estática: con un apoyo, sin elementos (posición de garza).				
			... con un apoyo, sin y con elementos (posición de garza).				
			... realización de ejercicios físicos en movimienos: con un apoyo, sin y con elementos.				
			1.2.3. Realización de ejercicios de lanzamiento de objetos con dos apoyos.				
			... con un apoyo estático.				
			... con un apoyo estático y dinámico.				
			1.2.4. Realización de ejercicios de lanzamiento de objetos hacia círculos dibujados en el piso.				
			... dibujados en una caja.				
			... dibujados en una cubeta.				
			1.2.5. Realización de ejercicios de coordinación de las extremidades superiores.				
			... de las extremidades superiores e inferiores.				
			1.2.6. Manifestación de seguridad al realizar las actividades de mayor dificultad.				



No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			1.2.7. Demostración del mantenimiento del equilibrio al desplazarse sobre elementos determinados: poniendo un pie sobre una línea pintada en el piso y otros.				
			... en el borde de una acera.				
			... en cuadrados colocados a cierta distancia el uno del otro.				
			1.2.8. Demostración del mantenimiento del equilibrio sin objetos, estando el cuerpo en distintas posiciones: de pie.				
			... parado en un pie.				
			... en cuclillas o parado en un pie.				
			1.2.9. Participación en juegos y rondas que involucren equilibrio.				
		1.3. Identifica la ubicación de su cuerpo, con respecto a un espacio y tiempo determinado.	1.3.1. Relaciones cuerpo y espacio en diferentes direcciones: arriba-abajo, cerca-lejos y otras.				
			... delante-detrás y otras.				
			... adentro-fuera y otras.				
			1.3.2. Relaciones entre cuerpo y espacio en ambientes determinados: amplio.				
		1.4. Identifica su habilidad rítmica-motriz en las actividades que realiza.	1.4.1. Coordinación de movimientos corporales, utilizando diferentes partes de su cuerpo, por medio de juegos y rondas de imitación y gestuales.				
			1.4.2. Identificación de objetos por sus características y sonidos, ubicados en diferentes distancias.				
			1.4.3. Desarrollo de percepciones por medio de juegos recreativos.				
			... y rondas.				
			1.4.4. Discriminación auditiva y percepción del ritmo.				
			1.4.5. Ejercitación de movimientos rítmicos en la marcha, en coordinación con sonido.				
			...involucrando cambio de ritmo.				



Educación Física

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			1.4.6. Movilización sin objetos, siguiendo diferentes ritmos y velocidades. ... sin objetos y con objetos, siguiendo diferentes ritmos y velocidades.				
			1.4.7. Participación en carreras con movimientos del cuerpo de acuerdo al ritmo.				
			1.4.8. Realización de saltos con diversos compases y con saltos continuos en diferentes direcciones.				
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	2.1. Participa en juegos y rondas tradicionales y escolares que requieren el conocimiento del esquema corporal.	2.1.1. Participación en rondas que nombren las partes de su cuerpo.				
			2.1.2. Participación en juegos tradicionales que requieren la conciencia del esquema corporal (el ratón y el gato, tenta, pelota, agarradera, entre otras).				
			2.1.3. Participación en juegos tradicionales relacionados con actividades de control y equilibrio corporal.				
			2.1.4. Participación en juegos para el desarrollo de la percepción: gallinita ciega, piñatas y otros. ... poner la cola al burro semáforo y otros.				
			2.1.5. Elaboración de juguetes con materiales de desecho: capirucho, barquitos de papel, ... trompos, barriletes, tipaches, ... tableros de fútbol y otros.				
			2.1.6. Seguimiento de instrucciones en los juegos y deportes.				
			2.1.7. Participación en juegos y actividades recreativas en su aula.				
			2.1.8. Participación en la formulación de normas y reglas de juego.				
			2.1.9. Participación en actividades recreativas en donde se manifiesten movimientos básicos coordinados.				



No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			2.1.10. Participación en bailes populares de su comunidad que requieren coordinación del esquema corporal.				
			2.1.11. Participación en rondas de su comunidad que requieren coordinación del esquema corporal.				
			2.1.12. Demostración de liderazgo al participar en actividades lúdicas y deportivas.				
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	3.1. Practica hábitos de higiene.	3.1.1. Realización de ejercicios de relajación.				
			3.1.2. Participación en actividades de aseo personal, postura correcta y de relajación.				
			3.1.3. Valoración de la necesidad de la práctica de hábitos higiénicos, de aseo y postura correcta para mantener la salud.				
			3.1.4. Participación en campañas de limpieza e higiene.				
			3.1.5. Organización de campañas de limpieza e higiene.				
		3.2. Practica la seguridad alimentaria y nutricional.	3.2.1. Participación en actividades de seguridad alimentaria y nutricional en su ambiente escolar, mediante el uso adecuado de los alimentos disponibles en su comunidad.				
			3.2.2. Participación en actividad motriz para favorecer su salud mental, su creatividad y su aprendizaje.				
			3.2.3. Descripción del consumo de alimentos naturales y nutritivos.				
			3.2.4. Demostración de su preferencia por el consumo de alimentos naturales y nutritivos.				
		3.3. Identifica medidas de seguridad en sus actividades físicas, familiares y escolares.	3.3.1. Identificación de medidas de seguridad y de prevención de accidentes en su casa, escuela y comunidad.				
			3.3.2. Utilización del vestuario adecuado en las actividades físicas, que permita la comodidad y seguridad.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	4.1. Manifiesta respeto por las actitudes, opiniones y diferencias de los y las demás.	4.1.1. Demostración de respeto por las manifestaciones corporales y gestuales de los y las demás.				
			4.1.2. Demostración de actitudes positivas y solidarias con otros y otras, al participar en ejercicios de desarrollo motriz.				
			4.1.3. Acciones que demuestren respeto hacia los Derechos Humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades.				
			4.1.4. Demostración de respeto de las diferencias de opinión, étnicas, culturales y lingüísticas.				
			4.1.5. Demostración de solidaridad hacia quienes son objeto de vulnerabilidad y discriminación por causas diversas (discapacitados).				
		4.2. Participa en actividades grupales mostrando seguridad y tolerancia.	4.2.1. Demostración de autoestima en la toma de decisiones y en acciones personales y colectivas.				
			4.2.2. Participación en actividades socio-educativas, culturales y educativas que dignifican a niños y niñas por igual.				
			4.2.3. Participación en actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso.				
			4.2.4. Valoración del conocimiento del compañero y compañera, como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva entre ambos.				



Cuadro No. 7
Competencias de Educación Física
Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1
Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2
Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3
Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4

Apuntes Metodológicos

En el proceso educativo, el área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo de las y los estudiantes. Gira alrededor de los procesos de formación integral, tomando como centro del proceso educativo a niños y niñas. Es importante tener presente que la Educación Física juega un papel preponderante en la teoría de las multiinteligencias que ha venido impulsando Howard Gardner en las últimas décadas. Una de esas inteligencias se relaciona con la Motricidad o Inteligencia Kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, sopesar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: “No hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento”.

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia la mejor utilización del tiempo en beneficio de su salud física y mental. Es importante mencionar el desarrollo de la intra-inteligencia, la cual posibilita la comprensión de su cuerpo en forma significativa, el reconocimiento de sus limitantes y potencialidades. En otras palabras, permite conocerse a sí mismo (a), identificar las emociones que genera ya sean positivas o destructivas y la forma de canalizarlas. Todo esto tiene que ver con las ondas cerebrales y con el movimiento y con el desarrollo de la inteligencia espacial que permite percibir visual, espacialmente lo que nos rodea. También desarrolla la inteligencia Inter - personal. Se puede afirmar que es una de las áreas que orienta con mayor responsabilidad el desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo, evitando que se haga énfasis en las diferencias personales, culturales o sociales.

Dentro del contexto educativo del movimiento, la Educación Física facilita la participación libre y espontánea de niños, niñas y jóvenes. Propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo tiene que dominar para resolver problemas de orden motor como: manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, o, simplemente, para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Por medio de la Educación Física se desarrolla el hábito del ejercicio como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la Gimnasia, el Deporte y la Recreación. Se logra, de esta manera propiciar “la práctica de la Educación Física para toda la vida”, el buen uso de su tiempo de ocio, la participación positiva como ente Psico-bio-social lo cual repercutirá positivamente, también, en el desarrollo integral en su comunidad y sociedad a mediano plazo.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Educación Física, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Iniciar con ejercicios de gimnasia básica (calentamiento) antes de realizar las actividades principales.
2. Promover la hidratación con agua purificada antes, durante y después de la actividad física.
3. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios de fundamento técnico, que vayan de lo más simple a lo complejo, teniendo en cuenta la intensidad, ritmo y la dificultad del movimiento.
4. Dar las instrucciones de forma breve, clara y con demostración. Al finalizar la actividad hacer una reflexión sobre lo sucedido en la actividad realizada ya sea de lo positivo o negativo y proponer en conjunto con los estudiantes soluciones para resolver o fortalecer en caso sea necesario.
5. Promover actividades que generen interés, atención, entusiasmo y la participación libre y espontánea de niños y niñas utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y variedad de rutinas de trabajo.
6. Considerar a cada uno (a) de los o las estudiantes de acuerdo a sus aptitudes, fortalezas, debilidades, habilidades y estructura corporal.
7. Promover el juego pre deportivo para la adquisición de habilidades técnicas deportivas.
8. Propiciar, en el grupo, un ambiente de seguridad y confianza para que las y los estudiantes eviten accidentes en clase.
9. Promover campeonatos de los diferentes deportes sin excluir a ningún niño y niña.
10. Realizar las actividades de fundamento técnico con balones, pelotas plásticas o manufacturarlas con material de desecho.
11. Propiciar actividades que permitan a los y las estudiantes crear movimientos rítmicos y realizar con ellos cuadros gimnásticos acompañados de un fondo musical.
12. Promover la organización de un Festival de Gimnasia Rítmica en donde participen todos y todas por igual.
13. Promover el análisis y respeto por la aplicación de normas y reglas del juego.
14. Identificar, con los y las estudiantes, factores de riesgo y medidas de seguridad necesarias para la práctica de la actividad física.
15. Promover actividades recreativas que generen un proceso de reflexión personal para auto-educarse por medio de la actividad física.
16. Motivar en forma personal o, dado el caso, en público los diferentes logros obtenidos por los educandos.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función, principalmente, orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Soluciona problemas de orden motor
 - demostrando dominio del cuerpo
 - realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales
2. Mejora las capacidades condicionales
 - practicando velocidad,
 - fortaleciendo su resistencia,
 - incrementando su fuerza
 - identificándose con la práctica pre- deportiva
3. Controla y maneja hábilmente la pelota,
 - lanzándola a diferentes distancias
 - rebotándola según el caso
 - recibéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida
4. Realiza movimientos de habilidades básicas
 - en forma fluida,
 - durante las actividades pre-deportivas
 - en forma individual y en grupo
 - acompañado de diferentes ritmos musicales
5. Demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie,
 - al conducir la pelota en espacios determinados
 - al lanzar la pelota cuando está en movimiento
 - al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones
6. Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota,
 - con precisión,
 - dirección
 - fuerza necesaria
7. Demuestra liderazgo
 - al participar en actividades lúdicas y pre deportivas
 - al comunicar ante compañeros y compañeros las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito
 - al participar en actividades de grupo formando equipo
 - al desempeñar diferentes roles dentro del equipo

8. Demuestra hábitos de higiene y salud
 - bañándose diariamente
 - lavándose las manos después de realizar una actividad
 - lavándose los dientes al levantarse y después de cada comida
 - cortándose, periódicamente, las uñas de los dedos de las manos
 - manteniendo su ropa limpia
 - manteniendo arreglado su pelo
 - colocando la basura en el lugar establecido para el efecto
 - adoptando una postura correcta en la realización de sus actividades
 - participando en campañas de limpieza e higienen del aula, de la escuela y de la comunidad
 - vacunándose en las campañas que se realicen en la escuela o comunidad.

9. Demuestra hábitos de Seguridad alimentaria nutricional
 - lavando los alimentos antes de consumirlos
 - utilizando los alimentos disponibles en la comunidad
 - consumiendo alimentos naturales y nutritivos
 - consumiendo suficiente agua

10. Demuestra hábitos de Medidas de seguridad y de prevención de accidentes
 - utilizando vestuario adecuado en las actividades físicas que permitan comodidad y seguridad.
 - evitando juegos peligrosos (fuego, electricidad, agua)

Área de Formación Ciudadana

Kuykonhob'lom
(Idioma maya Popti') 

Competencias de Área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

¿Enqué consiste el área?

El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos.

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Formación Ciudadana comprende los siguientes componentes.

Ejercicio de la Ciudadanía entendida como la vivencia de los derechos y deberes con pleno conocimiento de los mismos, con sensibilidad y capacidad social a efecto de actuar con compromiso y de manera responsable en la vida social local y en los procesos políticos que vive la nación guatemalteca, a favor de la construcción de formas más avanzadas de democracia.

Construcción del Proyecto de Nación constituye el desafío que la educación guatemalteca deberá asumir. Comprende el dar respuesta a las demandas que plantea el proceso de construcción de un régimen democrático capaz de nutrir a la nación a partir de la riqueza planteada por la diversidad.

Construcción de Nuevo Conocimiento pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.



Dosificación de los Aprendizajes Área de Formación Ciudadana

Primer Grado

No.	A Competencia	B Indicadores de logro	C Contenidos	D Unidades			
				1	2	3	4
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	1.1. Se respeta a sí mismo o a sí misma, a su familia y a su grupo social.	1.1.1. Identificación de las características físicas y cualidades personales propias.				
			1.1.2. Identificación de las características físicas y cualidades personales de su familia.				
			1.1.3. Identificación de las características físicas y cualidades personales de sus compañeros y compañeras.				
			1.1.4. Identificación de las características físicas y cualidades personales de la gente que le rodea.				
			1.1.5. Identificación de los rasgos característicos de las etnias y culturas de otras comunidades.				
			1.1.6. Reconocimiento de la importancia de conocerse y respetarse para relacionarse adecuadamente con los demás				
		1.2. Participa con responsabilidad en las actividades del hogar y del aula.	1.2.1. Utilización de las potencialidades físicas en las actividades del hogar y del aula.				
			1.2.2. Expresión de pensamientos, sentimientos y emociones con libertad y respeto para contribuir a la armonía escolar y familiar.				
		1.3. Es solidario (a), cooperativo (a), y equitativo (a) en las actividades que realiza, en la familia y en el aula.	1.3.1. Identificación de los beneficios de su participación solidaria en las actividades del aula y del hogar.				
			1.3.2. Identificación de los beneficios de su participación solidaria en las actividades del aula, del hogar y de la comunidad.				
1.3.3. Participación en actividades que promueven la colaboración y la equidad.							

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
		1.4. Manifiesta su autoestima y aprecio por los y las demás.	1.4.1. Manifestación de su autoestima y aprecio por los y las demás en sus actividades cotidianas.				
			1.4.2. Demostración de autoestima en la toma de decisiones personales.				
			1.4.3. Demostración de autoestima en la toma de decisiones personales y colectivas.				
			1.4.4. Demostración de autoestima y autonomía en el trabajo de cooperación y colaboración, en el aula.				
		1.5. Se identifica con orgullo con respecto a su familia, grupo social, étnico y cultural.	1.5.1. Construcción del árbol genealógico de su familia.				
			1.5.2. Identificación de los rasgos característicos de su etnia y cultura.				
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	2.1. Participa con autonomía en actividades en la escuela.	2.1.1. Participación con equidad de género en eventos diversos organizados en la escuela.				
			2.1.2. Participación con equidad de género en todo tipo de comisiones de trabajo y de apoyo en la escuela.				
			2.1.3. Responsabilidades, deberes y obligaciones compartidas en la organización del gobierno escolar y del aula.				
		2.2. Trata con equidad a niñas, niños, maestras y maestros.	2.2.1. Identificación del trato equitativo o no equitativo entre niñas y niños.				
			2.2.2. Identificación del trato equitativo o no equitativo entre niñas y niños, maestras y maestros.				
			2.2.3. Identificación del trato equitativo o no equitativo entre niñas y niños, maestras y maestros, docentes y alumnado y madres y padres con sus hijas e hijos.				
			2.2.4. Participación en actividades socioeducativas, culturales, recreativas, deportivas y productivas que dignifican a niñas y niños por igual.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
		2.3. Defiende el derecho a dar y recibir un trato social y legal basado en la equidad y la justicia social.	2.3.1. Identificación de sus necesidades y el derecho a ser tratado con igualdad y equidad.				
			2.3.2. Participación en la promoción de la equidad, el respeto a los Derechos Humanos y la igualdad de oportunidades para niñas y niños.				
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	3.1. Participa en la organización de actividades de aula.	3.1.1. Participación en actividades orientadas a la identificación de necesidades organizativas en el aula.				
			3.1.2. Ordenamiento de necesidades de organización identificadas.				
			3.1.3. Participación con entusiasmo en la detección de problemas en el aula.				
		3.2. Propone soluciones a los problemas en el aula.	3.2.1. Participación en la formulación de un plan de organización del aula.				
			3.2.2. Participación en la propuesta de solución de problemas en el aula.				
		3.3. Comparte opiniones en la toma de decisiones en el aula.	3.3.1. Participación en la formulación del plan de actividades en el aula.				
			3.3.2. Cumplimiento de sus compromisos con responsabilidad.				
			3.3.3. Participación en la promoción de normas de conducta y de convivencia social en el aula.				
		4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	4.1. Aplica los aportes, las opiniones y los consejos que recibe, a la solución de problemas.	4.1.1. Planteamiento de opiniones para la solución de problemas.		
4.1.2. Asignación y aceptación de responsabilidades en la solución de problemas.							
4.1.3. Propuesta de asignación de responsabilidades en la solución de problemas.							
4.1.4. Investigación sobre la utilización de diferentes formas de solución de problemas.							
4.1.5. Ordenamiento de los saberes de las personas adultas utilizados en la solución de problemas.							

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			4.1.6. Aplicación de los saberes o consejos de los adultos en la resolución de conflictos en la escuela y en la familia.				
			4.1.7. Valoración del conocimiento del otro y de la otra como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva entre ambos.				
			4.1.8. Comunicación afectuosa para mantener la armonía interpersonal e intergeneracional.				
		4.2. Aplica técnicas comunicativas para afrontar conflictos y resolver problemas en el aula y en la escuela.	4.2.1. Identificación de problemas en el aula.				
			4.2.2. Identificación de problemas fuera del aula.				
			4.2.3. Priorización de problemas identificados.				
			4.2.4. Identificación de los pasos para solucionar problemas.				
			4.2.5. Actuación propositiva ante conflictos de la vida cotidiana.				
			4.2.6. Resolución de problemas y conflictos por medio del diálogo.				
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.		5.1. Identifica hechos históricos importantes de la comunidad.	5.1.1. Indagación de las costumbres, y tradiciones culturales de la comunidad (con personas ancianas, en centros culturales y con medios de comunicación).			
		5.1.2. Identificación de acontecimientos y eventos culturales e históricos de la comunidad.					
		5.1.3. Construcción del calendario conmemorativo de la comunidad.					
		5.1.4. Identificación de la relevancia de las conmemoraciones y festividades de la comunidad.					
		5.1.5. Diálogo sobre el significado e importancia de los acontecimientos en la vida actual de la comunidad.					

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
		5.2. Identifica a los actores destacados de los hechos históricos de su comunidad.	5.2.1. Manifestación de interés por conocer la historia de su familia y de su comunidad.				
			5.2.2. Reconocimiento y valoración de los hombres y mujeres que han sido actores destacados de los hechos históricos en su comunidad.				
		5.3. Identifica los lugares de importancia histórica de la comunidad.	5.3.1. Identificación de los lugares recreativos, de la comunidad.				
			5.3.2. Identificación de los lugares sagrados de la comunidad.				
			5.3.3. Identificación de los lugares en donde se practica el deporte en la comunidad.				
		5.4. Identifica los rasgos de los hechos históricos en las festividades y conmemoraciones de la escuela.	5.4.1. Participación en conmemoraciones escolares, familiares y comunitarias.				
			5.4.2. Relación de cada festividad o conmemoración con un hecho histórico.				
		5.5. Utiliza los códigos culturales, familiares y comunitarios en la realización de sus actividades.	5.5.1. Descripción de las características culturales de la comunidad.				
			5.5.2. Identificación de los códigos culturales, familiares y comunitarios.				
			5.5.3. Identificación de símbolos representativos de la comunidad (banderas, estandartes, glifos, entre otros).				
			5.5.4. Reconocimiento del significado de los símbolos representativos de la escuela.				
			5.5.5. Participación en la sistematización de los saberes y conocimientos científicos y culturales propios de los pueblos que coexisten en la comunidad.				
			5.5.6. Emisión de juicios críticos sobre hechos y circunstancias que han contribuido en el derrotero de su vida.				

Cuadro No. 8

Competencias de Formación Ciudadana

Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.	Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).	Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1
Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2
Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3
Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4
Critica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5

Orientaciones metodológicas generales

En el Área de Formación Ciudadana se propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante y respetuosa de las características individuales, étnicas y culturales de la comunidad. Además, se espera que se evite la práctica de todo tipo de discriminación.

Se considera necesario que los y las docentes planeen actividades que rescaten al individuo como elemento activo dentro de la sociedad y que den importancia a sus interacciones con otras personas o grupos.

1. La Formación Ciudadana no se enseña sino que se desarrolla como resultado del cultivo de las potencialidades personales y colectivas. El civismo y la ética necesitan estrategias profundas, se necesita menos exposición magistral, menos teoría y más diálogo y vivencia de la solidaridad; más auto convencimiento que acatamiento mecánico de normas externas. De esta manera la ternura, la capacidad de expresión de sentimientos, la mirada franca, la expresión corporal y lingüística, el abrazo oportuno tienen la fecundidad que no tiene el discurso moralista y más eficacia que el castigo.
2. La Formación Ciudadana demanda articular acciones de la familia y la comunidad con la escuela enfocando el aprovechamiento de todos los espacios y temas de la vida cotidiana. Esto facilita la comunicación interactiva entre ambientes cercanos y lejanos, le da un contenido vital a la educación moral y multiplica las posibilidades de aprendizaje.
3. La Formación Ciudadana demanda propiciar ambientes y actividades que expresen la alegría de vivir en familia, en la escuela, en la comunidad y en el país. Los y las estudiantes valoran la escuela como un lugar bonito, alegre, en donde se cultivan amistades y se ejercita la solidaridad. En el desarrollo ético de los niños, las niñas y las y los jóvenes, tienen alta significación los amigos y las amigas, el grupo de clase, el equipo, la asociación deportiva, estudiantil y artística y los valores que en cada caso se cultivan.
4. La Formación Ciudadana cree en los hombres y las mujeres de este país. Asume el desarrollo de la democracia participativa, guarda estrecha asociación con la cultura de paz y la autorrealización humana, el desarrollo comunitario y nacional.
5. La actividad docente promueve el protagonismo y liderazgo individual y grupal cuando favorece condiciones que ayudan a la conducción de procesos y al manejo de situaciones y problemas.
6. Se aprovechan las ventajas de diferentes centros de interés, para construir espacios educativos que permitan desarrollar actividades y aplicar contenidos. Entre estos centros de interés pueden mencionarse “la familia”, “la comunidad”, “mi país”, etc. Los centros de interés constituyen espacios de convivencia que permiten a las y los estudiantes y a las y los docentes, dialogar, compartir, practicar las expresiones culturales de los diferentes pueblos y respetarlas. La Formación Ciudadana propicia espacios de participación para trabajar actividades cívicas, culturales y religiosas en donde conviven líderes, autoridades y organizaciones.
7. Se trabaja en grupos heterogéneos para que interactúen en espacios donde se asumen responsablemente las funciones y actividades distribuidas, teniendo en cuenta los objetivos comunes y reconociendo con ello la importancia de la organización.

8. La Formación Ciudadana necesita de un ambiente humano favorable en lo que se refiere a las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En tal sentido son importantes las relaciones entre los y las docentes, los y las estudiantes, los padres y las madres de familia, las directoras y los directores, las supervisoras y los supervisores educativos. La Formación Ciudadana necesita que las relaciones entre estos actores estén impregnadas por un alto sentido de solidaridad, respeto y equidad. La organización de las y los docentes, así como la de los y las estudiantes debe ser coherente con el proyecto democrático de la comunidad educativa. En estos ambientes tienen importante espacio el diálogo, la negociación, la prevención, resolución y transformación de conflictos.
9. Entre la comunidad y la escuela debe existir siempre una estrecha relación. Esto implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no sólo en la escuela, sino también en la comunidad. Esto demanda que los padres y las madres de familia, los y las docentes, las autoridades y organizaciones locales, regionales y nacionales, pueden influir positivamente en el desarrollo de la Formación Ciudadana. Para el desarrollo de la actividad, los y las docentes no están solos (as) pues se espera que la función educativa sea crecientemente asumida por diversas personas y entidades. El resto lo hace la confianza en el protagonismo de los y las estudiantes y en la capacidad pedagógica de los y las docentes

Orientaciones metodológicas según componentes

Ejercicio de la Ciudadanía: se orienta al fortalecimiento de la identidad y la autonomía personal. La actividad docente propicia condiciones para el desarrollo de la comunicación dialógica, la relación horizontal, la investigación participativa, el autogobierno escolar, la autogestión de proyectos, así como para la expresión artística, en un marco de respeto al otro (a), de reconocimiento de otras identidades y expresiones culturales que fortalecen la autonomía y viabilizan el desarrollo de la personalidad.

La vivencia de los Derechos Humanos como expresión de una cultura de respeto, equidad, tolerancia y solidaridad, se convierte en parte de la dinámica escolar. El trabajo en grupos, en proyectos y centros de interés, genera escenarios en los que los y las estudiantes se convierten en actores, propicia las condiciones para la expresión de la necesidad de establecer normas por todos(as) y para todos(as). Se fortalece la autonomía y la responsabilidad individual y social. Las normas dejan de ser algo externo, impuesto. El sexismo, el machismo, el etnocentrismo, el adulto centrismo y el racismo neutralizan las posibilidades de formación de una ciudadanía plena. De manera que en las prácticas sociales se adquiere conciencia de los derechos que son recíprocos con las obligaciones.

Se propician orientaciones que faciliten procesos para la resolución y transformación de conflictos. La Formación Ciudadana reconoce el conflicto como motor de la vida y lo positiviza. Hay problemas y conflictos que se pueden resolver por medios pacíficos. Hay otros más complejos sobre los que se puede actuar para minimizar los riesgos de violencia y maximizar las posibilidades de comunicación y consenso, beneficiando a las partes.

El Proyecto de Nación se orienta al desarrollo del respeto al otro y a la otra y la diversidad como fuente de desarrollo plural. La riqueza del mundo y de la vida radica en la diversidad y ella propicia el desarrollo. El derecho a la diversidad implica el reconocimiento positivo de la diferencia. Las personas, las costumbres, las culturas, como los idiomas expresan esa diversidad. La comunicación dialógica favorece el respeto y la solidaridad.

La escuela debe garantizar un ambiente de afecto y libertad, en un espacio de expresión y tolerancia multi e intercultural. De manera que la Formación Ciudadana parte de una visión global de país y reconoce el valor educativo de la diferencia y la diversidad. El desarrollo y la práctica de los Derechos Humanos se relaciona estrechamente con el contexto sociocultural de los agentes de la comunidad educativa. Para fortalecer el clima de vivencia de los Derechos Humanos se sugiere que los niños, las niñas y las y los jóvenes formulen propuestas orientadas a fortalecer la interculturalidad, el diálogo de saberes, el respeto y valoración de otras culturas.

Construcción de nuevo conocimiento: “conocer para actuar”, con el desarrollo de este componente se espera que las y los estudiantes investiguen cuestiones importantes de la realidad social en que se desenvuelven, que realicen consultas y entrevistas con el objeto de formular propuestas de desarrollo. Se sugiere que investiguen en diversas fuentes: información documental, hemerográfica, en los programas radiales y televisivos, entre otros. Es importante, también, organizar y desarrollar foros y talleres en los que se identifiquen y analicen diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos presentes en la Constitución Política y en los instrumentos internacionales, así como poner atención a los factores que permiten u obstaculizan la aplicación de dichos instrumentos. Desarrollar actividades que permitan a los y las estudiantes investigar e “imaginar” acontecimientos, procesos y situaciones de la historia (no escrita).

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Formación Ciudadana, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar juegos o dramatizaciones de casos de la vida real: costumbres, tradiciones e historias en el contexto cultural y social.
2. Propiciar conversaciones con los alumnos, entre alumnos y alumnos, alumnos y padres y madres de familia.
3. Abrir los espacios para que los niños y las niñas participen en la organización y ejecución de actividades recreativas, culturales y de organización escolar.
4. Orientar a los niños y niñas para que entrevisten a sus padres, madres, abuelos y abuelas y representantes de medios culturales y de comunicación sobre temas de interés.
5. Promover la participación del alumnado en el diseño de murales con temas relacionados con valores y con el papel que juegan los ciudadanos de un país.
6. Propiciar oportunidades para que los niños y las niñas participen en actividades de grupos heterogéneos asumiendo diferentes roles, de manera que cada uno pueda analizar el valor de la interdependencia, la colaboración y la solidaridad.
7. Promover la elaboración de dibujos, narraciones, o descripciones después de realizar visitas a lugares históricos, religiosos y culturales.
8. Planear actividades que permitan utilizar la indagación sobre la historia de las familias de la comunidad o de la región.
9. Planear conversatorios con personas idóneas para los temas de historia de la comunidad o localidad, Derechos Humanos, instituciones y organizaciones sociales.

10. Organizar y desarrollar actividades en lugares históricos de la localidad o región, comentando la historia local y regional.
11. Identificar, en su contexto, estereotipos, actitudes y prácticas de discriminación étnica y de género para, luego, comentarlas y analizarlas.
12. Propiciar investigaciones para las que se necesite realizar estudio de casos, entrevistas, proyectos y la realización de boletines y periódicos.
13. Organizar talleres y foros que permitan identificar y analizar los factores que han influido en la transformación de la familia, de la comunidad y la nación.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos,
 - valiéndose de la organización y desarrollo de foros y talleres
 - fundamentándose en los enunciados presentes en la Constitución Política de la República y en instrumentos internacionales,
 - identificando los factores que viabilizan y los que obstaculizan la aplicación de dichos instrumentos.
2. Realiza actividades que le facilitan investigar e “imaginar”
 - acontecimientos, procesos y situaciones de la historia (no escrita) de sectores oprimidos como: los pueblos indígenas, las mujeres, los emigrantes, etc,
 - situaciones específicas para ilustrar la vida en democracia
 - formas de trabajar para el logro de la ciudadanía
 - características de una cultura de paz.



Relación entre el Curriculum organizado en Competencias y los Aprendizajes Esperados (Estándares)

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los y las docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El curriculum guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales. Con ello se busca que los y las estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Curriculum Nacional Base - CNB - establece las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al o a la docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.

Alineación Competencias - Estándares

Esta sección se inicia con una tabla. En la Tabla No. 3 se presentan todas las competencias del grado para las áreas correspondientes, de manera que puedan visibilizarse con facilidad. En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de primer grado y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del curriculum. En la primera columna aparecen las competencias del grado y en la segunda los aprendizajes esperados. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje, tanto para la L 1 como para la L 2, para Matemáticas, para Medio Social y Natural (en el Ciclo I), para Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales (en el Ciclo II). Nótese que los aprendizajes para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas



Cuadro No. 9 Competencias de Área para el Nivel Primario

No.	Comunicación y Lenguaje L-1	Comunicación y Lenguaje L-2	Comunicación y Lenguaje L-3	Matemáticas	Medio social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.	Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.	Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.	Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.	Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones
2	Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.	Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.	Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio entre los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas.	Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3	Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.	Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.	Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.	Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.	Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.	Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.	Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.	Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.	Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.	Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.	Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.	Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.	Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.	Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6				Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.	Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7				Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.	Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.	Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8						Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.	Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.	Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.	Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.	Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.	1
Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.	Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.	Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.	Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.	Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.	2
Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.	Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.	Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.	Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.	Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.	3
Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.	Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.	Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias	Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.	Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.	4
Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.			Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.	Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.	5
Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.					6
Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.					7
					8

Tabla No. 10 Competencias Primer Grado

No.	Comunicación y Lenguaje L 1	Comunicación y Lenguaje L 2	Comunicación y Lenguaje L 3	Matemáticas	Medio Social y Natural
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos y ellas.	Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias, de su contexto familiar y escolar.	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar.	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Establece la diferencia entre los factores bióticos y abióticos en el ecosistema.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.		Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.			Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con las y los demás.			Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.				
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.				

Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Observaciones	No.
Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.		1
Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.		2
Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.		3
Relaciona entre sí los lenguajes artísticos.	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.		4
		Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.		5
				6
				7
				8
				9



Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares

Comunicación y Lenguaje L 1

Primer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos</p>	<p>Estándar 1 Escucha conversaciones y exposiciones, descifrando adecuadamente el lenguaje corporal, en su contexto familiar y escolar.</p>
<p>Competencia 2 Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.</p>	<p>Estándar 2 Expresa oralmente sus emociones, sentimientos, experiencias y conocimientos por medio de la narración, descripción y exposición de temas de su contexto familiar y escolar.</p>
<p>Competencia 3 Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.</p>	<p>Estándar 3 Utiliza gestos al expresar estados de ánimo y características de objetos y seres del contexto familiar y escolar.</p>
<p>Competencia 4 Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.</p>	<p>Estándar 4 Lee en voz alta, con fluidez y precisión, textos adecuados al nivel, haciendo predicciones, identificando el tema, el personaje principal, relacionando las imágenes con el contenido y demostrando comprensión del concepto de texto impreso (partes del libro, título, y otros).</p> <p>Estándar 5 Escucha o lee cinco libros recreativos apropiados a su nivel de lectura por año, con comprensión.</p>
<p>Competencia 5 Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.</p>	<p>Estándar 6 Comprende que un sonido o fonema está representado por una letra o grafía, que a su vez, se combina con otros para formar palabras y utiliza la mayúscula inicial y punto final de la oración al comunicarse por escrito.</p>
<p>Competencia 6 Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.</p>	<p>Estándar 7 Utiliza la forma y la función de las palabras, respetando el orden básico/lógico del idioma en la redacción de oraciones simples.</p>
<p>Competencia 7 Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los y las demás.</p>	<p>Estándar 8 Utiliza en su comunicación palabras nuevas generadas a partir del contexto y de sus conocimientos previos.</p>
<p>Competencia 8 Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.</p>	<p>Estándar 9 Redacta narraciones anécdotas y chistes, con oraciones breves y con letra legible.</p>
<p>Competencia 9 Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.</p>	<p>Estándar 10 Utiliza el lenguaje oral y escrito para expresar, preguntar y mostrar sus puntos de vista de lo obtenido en libros, revistas, cuentos y otros.</p> <p>Estándar 11 Sigue instrucciones orales con precisión y realiza actividades cotidianas de tres indicaciones simples.</p>

Comunicación y Lenguaje L 2

Primer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L2.</p>	<p>Estándar 1 Escucha y responde con acciones y palabras a mensajes de la L2.</p> <p>Estándar 2 Se comunica con oraciones con sentido completo, acompañado con gestos.</p>
<p>Competencia 2 Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.</p>	<p>Estándar 3 Interpreta símbolos, signos y señales de la L2; y escucha textos narrativos y recreativos formulando preguntas de información específica (qué, quién, cuándo, dónde) e información explicativa (cómo y por qué).</p>
<p>Competencia 3 Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos</p>	<p>Estándar 4 Escucha textos recreativos de al menos 200 palabras en cada período de clase.</p>
<p>Competencia 4 Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.</p>	<p>Estándar 5 Representa cuentos gráficamente, y escribe palabras del vocabulario visual básico.</p> <p>Estándar 6 Identifica palabras de la L2, infiere su significado y las utiliza en su comunicación oral.</p> <p>Estándar 7 Sigue instrucciones que implican hasta dos acciones de contenido escolar.</p> <p>Estándar 8 Busca y expone, en el aula, información de identidad personal y sobre temas de su contexto familiar y escolar.</p>

Matemáticas Primer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos y ellas</p>	<p>Estándar 1 Identifica orden, posición y tiempo entre personas y objetos.</p>
<p>Competencia 2 Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar</p>	
<p>Competencia 3 Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.</p>	<p>Estándar 4 Clasifica y relaciona conjuntos dentro de su entorno social.</p>
<p>Competencia 4 Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.</p>	<p>Estándar 5 Lee, escribe y compara números naturales de 0 a 99 en el sistema decimal, de 0 a 19 en el maya y los números ordinales de 1° a 10° en los dos sistemas</p>
	<p>Estándar 6 Realiza sumas y restas sin transformar, en el sistema decimal no mayores de 99, y en el Sistema Maya no mayores de 19, por medio de cálculos mentales, escritos y estimados, en situaciones de su entorno familiar.</p>
	<p>Estándar 7 Identifica las fracciones $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{3}$ y $\frac{1}{4}$, utilizando material concreto.</p>
<p>Competencia 5 Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.</p>	<p>Estándar 8 Usa reglas de juegos, instrucciones, y relaciones de causa y efecto al jugar y resolver problemas</p>
	<p>Estándar 9 Organiza en tablas los datos recolectados.</p>
	<p>Estándar 10 Identifica eventos posibles, imposibles y probables en su entorno cultural</p>
<p>Competencia 6 Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.</p>	<p>Estándar 2 Identifica características y propiedades de cuerpos geométricos en objetos del entorno natural y social.</p>
<p>Competencia 7 Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.</p>	<p>Estándar 3 Identifica: las unidades para longitud, volumen y peso en las medidas tradicionales, Sistema Inglés y Sistema Métrico Decimal; las diferentes monedas; las unidades de tiempo y los calendarios gregoriano y maya Cholq'ij.</p>

Medio Social y Natural

Primer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.	Estándar 1 Identifica los órganos de los sentidos y los principales sistemas del cuerpo humano. (CNT 1)
	Estándar 2 Identifica alimentos de origen vegetal, animal y mineral y su relación con la nutrición y la higiene personal para mantener una buena salud y prevenir enfermedades. (CNT 2)
Competencia 2 Establece la diferencia entre los factores bióticos y abióticos en el ecosistema.	Estándar 3 Clasifica los recursos naturales de su comunidad de acuerdo con su uso. (CS 3)
	Estándar 4 Relaciona a los seres vivos y factores que no poseen vida con el mundo que les rodea, e identifica los factores que necesitan para existir (agua, luz, espacio, comida, protección). (CNT 3)
	Estándar 5 Describe el lugar en donde viven los seres humanos, los animales y las plantas y la relación que mantienen con su entorno. (CNT 4)
	Estándar 6 Clasifica plantas y animales de su entorno según distintas características. (CNT 5)
Competencia 3 Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.	Estándar 7 Compara animales que existen con los que ya no existen. (CNT 6)
	Estándar 8 Registra gráficamente la información que obtiene por medio de la observación, y preguntas. (CS 10)
Competencia 4 Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Estándar 9 Describe la importancia del respeto por la diversidad en el medio social donde se desenvuelve. (CS 9)
Competencia 5 Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.	Estándar 10 Describe objetos que tiene a su alrededor de acuerdo a sus características físicas. (CNT 7)
	Estándar 11 Identifica las diferentes formas cómo el hombre utiliza la energía en la vida diaria. (CNT 8)
Competencia 6 Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.	Estándar 12 Identifica la posición en que observa al Sol y a la Luna en diferentes horas del día. (CNT 9)
	Estándar 13 Describe los diferentes elementos que forman nuestro planeta: gases en la atmósfera, agua en la hidrósfera y rocas en la litósfera. (CNT 10)

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
	<p>Estándar 14 Describe cómo el clima cambia en la región en donde vive en diferentes épocas del año. (CNT 11)</p>
<p>Competencia 7 Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.</p>	<p>Estándar 15 Relaciona los accidentes geográficos de su comunidad con lugares importantes de su entorno. (CS 1)</p> <p>Estándar 16 Ubica los lugares importantes de su comunidad. (CS 2)</p> <p>Estándar 17 Describe las actividades económicas a las que se dedican los miembros de su familia y de su comunidad. (CS 4)</p> <p>Estándar 18 Relaciona la cultura de su familia con las tradiciones de su comunidad. (CS 5)</p> <p>Estándar 19 Relata las historias de su familia y de su comunidad. (CS 6)</p> <p>Estándar 20 Describe la función que desempeñan los miembros de su familia y las personas que brindan servicios en la comunidad. (CS 7)</p> <p>Estándar 21 Explica las formas en que se relaciona con niños, niñas y personas de su escuela y su comunidad. (CS 8)</p>

Observaciones



3

Tercera parte

Lineamientos Metodológicos

El nuevo currículum impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria es necesario suministrar una ayuda específica, por medio de la participación de los y las estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva.

Diversos autores han propuesto que es mediante la realización de aprendizajes significativos que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y sobre el propio aprendizaje, la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y para cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, pues es él quien debe construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades psicomotoras y socioafectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo de la información por aprender:

1. Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las ideas que ya son conocidas por el o la estudiante son las más relacionadas con las nuevas metas.
2. Se determinan las contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las que ya tenía.
3. Se reformula la nueva información para poder asimilarla mejor según la forma de pensar del o de la estudiante.
4. En el caso que las ideas nuevas no puedan ser asociadas con las que ya tenían, el o la estudiante inicia un proceso de análisis con la información, reorganizando sus conocimientos utilizando una forma más amplia e inclusiva para explicarlos.

Fases del Aprendizaje Significativo⁴

“Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, (Díaz Barriga, 1999: 21) éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.”

Algunos autores, entre los que destacan Spiro y Karmiloff - Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva. Shuell (1990) propone tres fases en donde integra los aportes de varios de esos autores.

Fase Inicial

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes (dominio o aprendizaje por acumulación).
3. Procesamiento global.
 - Escaso conocimiento específico del dominio
 - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio.
 - Uso de conocimientos de otro dominio.
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
 - Condicionamiento
 - Aprendizaje verbal
 - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizada que se forma gradualmente
 - Uso del conocimiento previo
 - Analogías con otro dominio

Fase Intermedia

1. Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
2. Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
3. Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
4. Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
5. Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
 - Organización
 - Elaboración de mapas cognitivos

⁴ Shuell, T. "Phases of meaningful learning", *Review of Educational Research*, 60, 4. 531-548, 1990.

Fase Final

1. Mayor integración de estructuras y esquemas.
2. Mayor control automático en situaciones complicadas.
3. Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
4. El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
 - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes (dominio)
 - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras (esquemas).
5. Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.

Utilización del Espacio Físico para Promover Aprendizajes Significativos

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad de atender a las necesidades especiales que presentan los y las estudiantes. Así, una escuela será de calidad si es capaz de atender a la diversidad de estudiantes que aprenden y si ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo. Debe representar la integración de los elementos presentes en la comunidad, lo cual ofrece a las y los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura y les permite afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios.

Es, desde este punto de vista, que el aprendizaje utilizando la lengua materna cobra una especial relevancia. No sólo representa el vehículo de comunicación con el cual el y la estudiante se siente plenamente identificado, sino que, a su vez, representa el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras y alumnos y alumnas. En relación con el ambiente se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca, entre otros.



El clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo, para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes y entre los y las estudiantes y todas las personas que, de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el Clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.



Distribución del Espacio Físico

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan. Se hace necesario asegurarse que los y las estudiantes encuentran la oportunidad de interactuar democráticamente, que sientan que sus comentarios son aceptados sin crítica evidente. Conviene asegurarse que en esa distribución se considera la ubicación de una biblioteca que permita la consulta constante, de un taller o lugar de trabajo que permita la elaboración de proyectos específicos y que, además, permita fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo. Es importante que los y las estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se dispone para promover el aprendizaje, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

Organización de los y las Estudiantes

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes.



Trabajo Individual

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

Trabajo en parejas

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras

Trabajo en equipo



La integración de las y los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia. Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad.

De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados de tal forma que, entre los mismos estudiantes, se ayuden a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y de aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los y las estudiantes, es necesario que los y las docentes:

- Se conviertan en facilitadores, orientadores, o mediadores de los aprendizajes.
- Acepten los comentarios que los y las estudiantes ofrecen, evitando emitir críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los y las estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el qué hacer de los y las estudiantes y no de el o de la docente.
- Repitan lo expresado por los y las estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso. Esto, además, sirve para que los o las que expresaron las ideas oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los y las estudiantes permanezcan motivados.

Elementos de Evaluación

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular, se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el currículum propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

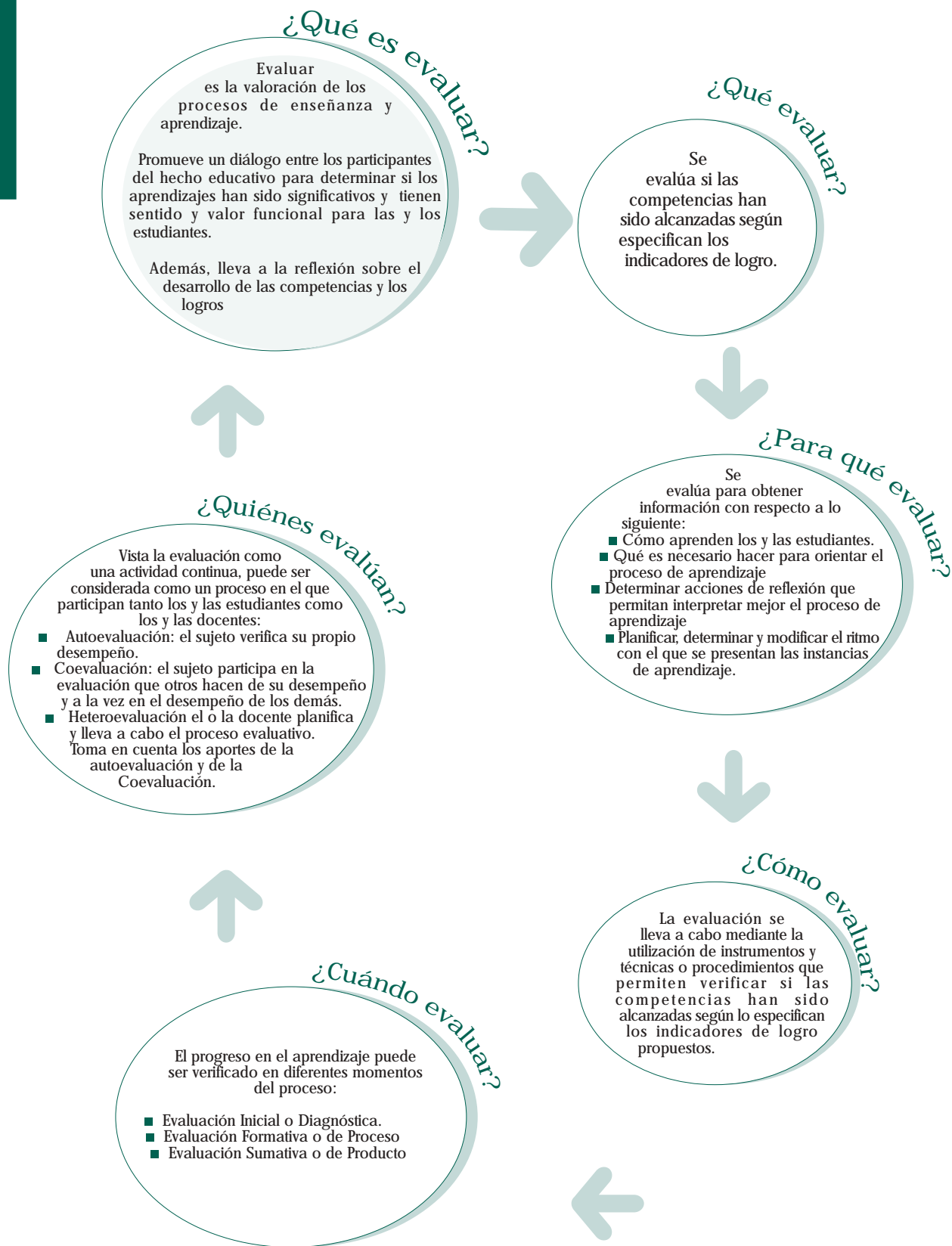
Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, como en todo el proceso de Reforma, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo y, por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes; lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social, como en el cultural, en el intelectual y en el afectivo.

Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que los y las docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno (a) de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias que pueden llegar a ser especiales y del esfuerzo y voluntad que pone en aprender y en formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

1. Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
2. Valorar el rendimiento de las y los estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos y ellas mismas.
3. Detectar las dificultades de aprendizaje.
4. Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículum y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.



Funciones de la Evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, esta puede ser:

Evaluación Inicial o Diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

1. La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.
2. Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a las necesidades de los y las estudiantes.

Evaluación de Proceso o Formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

1. El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente - docente, docente - estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los y las estudiantes y qué les hace falta aprender.
2. El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al o a la docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.

Evaluación de Resultados o Sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo. Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende principalmente, a los productos del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.



Características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente.

Continua	Se realiza a lo largo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
Integral	Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano.
Sistemática	Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de competencias.
Flexible	Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas de los y las estudiantes, así como las condiciones colaterales del Centro Escolar que afectan el proceso educativo.
Interpretativa	Busca comprender el significado de los procesos y los productos de los y las estudiantes.
Participativa	Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

Técnicas de evaluación que se sugieren

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

1. Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación.
 - Listas de Cotejo
 - Escalas de rango o de valoración
 - Rúbricas.
2. Técnicas que enfocan el desempeño utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación.
 - Preguntas - abiertas y cerradas
 - Portafolio
 - Diario
 - Debate
 - Ensayos
 - Estudio de casos
 - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo
 - Proyectos
 - Solución de problemas
 - Texto paralelo



Bibliografía



1. AUSUBEL, D. P., Novak, J. D., Hanesian, H. "Psicología evolutiva: Un punto de vista cognoscitivo", México: Ed. Trillas, 1983.
2. BEANE, James (Editor) "Toward a Coherent Curriculum", ASCD, Alexandria, Virginia, USA, 1995.
3. COLL, C., Pozo, J. I, Sarabia, B y Valle, E. "Los contenidos de la reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos procedimientos y actitudes", Madrid: Santillana, 1992.
4. COMISIÓN CONSULTIVA para la Reforma Educativa "Marco General de la Transformación Curricular y Currículo Básico para la Educación Primaria - Nivel de Concreción Nacional", Guatemala: MINEDUC, 2003.
5. DELORS, J., et al., "La educación encierra un tesoro", Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Ediciones UNESCO, 1996.
6. De ZUBIRÍA S., Julián "Los Modelos Pedagógicos", Tratado de Pedagogía Conceptual No. 4, Colombia: Fundación Alberto Merani, 2000.
7. DÍAZ BARRIGA ARCEO, F, y Hernández Rojas, Gerardo "Estrategias docentes para un aprendizaje significativo", México: McGraw - Hill, 1999.
8. EQUIPO TÉCNICO CURRICULAR "Propuesta de Concreción Curricular Regional en las Comunidades Sociolingüísticas Achi, Castellano, Poqomchi' y Q'eqchi'", Cobán, Guatemala: PROASE, 2003.
9. ESCUDERO, Juan M. (Editor) "Diseño, desarrollo e innovación del currículo", Madrid, España: Editorial Síntesis S. A., 1999.
10. GRIGSBY, Katherine y SALAZAR T, Manuel (Editores) "La Cultura Maya en la Educación Nacional", Guatemala: UNESCO - PROMEM, 2004.
11. OEL, CECC "Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria - Informe Regional Centroamericano", Costa Rica: Taller Gráfico Impresora Obando S. A., 1999.
12. PALOMINO N., W. "Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel", wpona@latinmail.com.
13. POZO, J. I. "Teorías cognitivas del aprendizaje", Madrid: Morata, 1989.
14. SAMMONS, HILLMAN, MORTIMORE, "Características clave de las escuelas efectivas", México: Secretaría de Educación Pública, 1998.
15. UNESCO, "Educación para todos. El imperativo de la calidad. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo", Ediciones UNESCO, 2005.
16. SENGE, Peter, "La quinta disciplina", Resumen del Capítulo 10, [www.unlu.edu.ar/~ integra/modelos%20mentales.doc](http://www.unlu.edu.ar/~integra/modelos%20mentales.doc).
17. SHUELL, T. "Phases of meaningful learning", Review of Educational Research, 60. 4, 531 - 548.



18. SIMAC / DICADE “Un Nuevo Paradigma Curricular. . . un Nuevo Enfoque”, Trabajo presentado como producto de una consultoría, por la Dra. Olga M. García Salas A., Guatemala, MINEDUC, 2002.
19. SIMAC, DIGEBI “Orientaciones Curriculares Nivel Primario - Ciclo 1”, Versión para Validación, Guatemala: MINEDUC, 2003. SIMAC, OEI, CECC “Guía para la Utilización de Estándares - Guatemala Intercultural - Nivel Primario”, Guatemala, Guatemala, MINEDUC, 2003.
20. VILLALEVER, Gabriel, “La persona humana”, México: Lucas Morea - Sinexi, S.A., 1997
21. WOOLFOLK, Anita “Psicología Educativa”, México: Prentice - Hall, 1990.
22. _____ “Currículum - Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica”, Actualización 2002, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.
23. _____ “Primer Año Básico - Programas de Estudio, Nivel Básico 1”, Educación - Nuestra Riqueza, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, 2003.
24. _____ “Segundo Año Básico - Programas de Estudio, Nivel Básico 1”, Educación - Nuestra Riqueza, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, 2003.

Aprendizaje como proceso de elaboración: www.profes.net/rep_documentos/Monograf/Aprendizaje.
Convivencia armónica: www.venamcham.org/Zip/cooperativas_val_convivencia_armonica.pdf
Persona como ser social: www.monografias.com/trabajos10/perhum/perhum.shtml - 115k

Tabla No. 6
Glifos para la identificación de cada una de las
Áreas Curriculares

No.	Área	Nawal		
1	Comunicación y Lenguaje	L-1		Iq'
		L-2		
		L-3		
2	Matemáticas			No'j
3	Ciencias Naturales y Tecnología			I'x
4	Ciencias Sociales			Kawoq
5	Formación Ciudadana			Tz'i'
6	Expresión Artística			B'atz'
7	Productividad y Desarrollo			Q'anil
8	Educación Física			Kej

1. Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- en el proceso de validación de la malla curricular.

No.	Significado	Función
1	Viento, respiración, limpieza, comunicación, oxígeno. Viento esencia de la existencia de los seres, huracán y soplo.	Para: la curación de enfermedades respiratorias, pedir por la siembra, protección de las mujeres embarazadas. Día para alejar energías malas y enfermedades.
2	Cabeza, Inteligencia, conocimiento. Plantas medicinales, trascendencia. Desarrollo de habilidades mentales.	Para pedir energía intelectual, conocimiento. Para pedir sabiduría, fuerza mental, razonamiento lógico y el buen pensamiento.
3	Jaguar o Tigre. Nawal de la mujer. Es energía femenina. Símbolo de la naturaleza y la esperanza.	Para pedir fuerza espiritual, agradecimiento por las cosas materiales. Para pedir fortaleza física y mental. Día de la naturaleza.
4	Representa la energía del rayo, tempestad. Cimiento de generación de nuestra historia como la abuela Ixmukane'.	Representa la vara sagrada del Ajq'ij o sacerdote Maya, Fortalece a la familia y la comunidad.
5	Perro, mapache coyote. Protector de la ley espiritual y material. Nawal de la justicia y de los abogados. Es el desarrollo de la visión, olfato, percepción.	Para: protección de la vida, cortar y alejar venganzas, quitar los chismes. Día para pedir la justicia y alejar los vicios.
6	Mono o hilo. Es hilo o corazón de los tejidos. Hilo que une a la mujer y el hombre. Es el hilo de la vida.	Iniciación de nuevos guías espirituales. Día para resolver problema, negocio, casamiento, propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto.
7	Semilla. vida, fertilidad y cosecha. Nawal de la fecundidad.	Para: bendición de la semilla, pedir la buena cosecha, protección de la siembra contra la plaga. Día propicio para la siembra e inicio de cualquier negocio.
8	Venado Nawal del hombre y de la familia. Energía masculina. Poder de convencimiento. Nawal de la autoridad.	Para: rechazar las malas influencias, librarse de los chismes y enemigos. Día para seleccionar y preparar líderes.

Anexos

A. Participantes en el Proceso de Validación

■ Comunicación y Lenguaje L 1

Licda. Carla Barrios de Peláez
Lic. Juan Méndez Ordóñez
Profa. Laura Monroy Sandoval
Lic. Santos Cuc Morales
Lic. Sebastián Ixmata
Licda. Telma Sánchez
Lic. Pablo Ujpan y Ujpan

■ Comunicación y Lenguaje L 2

Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo
Licda. Ada Lisette Estrada Prado
Lic. Anastasio Guarcax
MA. Olga Tzaquitzal de Motta
MA. Francisco Puac Tumax
Lic. Cayetano Rosales

■ Comunicación y Lenguaje L 3

Lic. Santos Jairo García M
MA. Francisco Puac Tumax

■ Matemáticas

Profa. Ada Lizeth Estrada
Lic. Enrique Cortez
MA. Justo Magzul Coyote
Lic. Domingo Xitumul

■ Medio Social y Natural

MA. Javier Baten López
Licda. Silvia Castro de Arriaza
Lic. Delfo Cetino Marroquín
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón

■ Ciencias Naturales y Tecnología

Licda. Yolanda Carranza de Duarte
Lic. Delfo Cetino Marroquín
MEP Henry Mazariegos
MEP Rony Elmer Ucelo Soto

■ Ciencias Sociales

MEP Isabel Mejía Velásquez
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón
MEP Ramón Israel Vásquez Sic

■ Expresión Artística

MEP Helmar Erasmo de León
MA. Rubén Darío Flores
Lic. Carlos Emiliano Hernández
PEM. Aleida Piñón
Lic. Josué Mijangos
MEF Fryeda Verónica Villegas Palacios
MEP Haroldo Leonel Yalibat Sierra

■ Educación Física

Lic. Haroldo Leonel Álvarez del Cid
MEF Luz Elena Anleu Benavente
MEP Marco Antonio Jacinto García
Lic. José Víctor Juárez Ortiz

■ Formación Ciudadana

Lic. Florencio Montúfar
Lic. Marco Antonio Morales Torres
Lic. Lucas Villagrez López
Lic. Raúl Zepeda

■ Productividad y Desarrollo

MA. Javier Baten López
Lic. Edgar Mauricio Quintana Arriola (GTZ)
Lic. Mario R. Quiñónez (GTZ) (QEPD)

B. Participantes en el Estudio Transeccional Descriptivo

■ B - 1: Revisores de Pertinencia y Coherencia Curricular

MA. Liliana del Rosario Álvarez de García
MA. Marco Antonio Castillo Castillo

■ B - 2: Revisores de Áreas Curriculares

MEP Albertina Azurdia Mejía
Lic. Pakal Balam - Especialista - J&A / USAID⁵
Lic. Alejandro Barahona - Especialista - J&A / USAID
MEP Mayra Barrios
Lic. Javier Baten - DIGEBI
Licda. Olga Teresa Baten - DIGEBI
Licda. Brenda Borrayo - DICADE
Licda. Carlota Calito de Alfaro - DICADE
MEP Domingo Calvo Chovix
Lic. Delfo Cetino Marroquín - DICADE
MEP Carlos Antonio Choc
MA. Rodrigo Chub Ical - DIGEBI
MEP María Elena de Aldana
MEP Silvia de Marroquín
Licda. Marta Aurora Días Samos - DICADE
Licda. Edna Escobar Morales - Especialista J&A / USAID
MEP Edna Patricia García
Licda. Amalia Isabel González - Especialista J&A / USAID
Licda. Mayra González de Alonzo - DICADE
Lic. Anastasio Guarca - DIGEBI
MA. Carlos Emilio Hernández - DIGEBI
MEP Rosa Ester Hernández
MEP Juana Lorenzo Vásquez
Lic. Booz Lorenzo Pérez - DIGEBI
MA. Justo Magzul Coyote - DIGEBI
Licda. Bernardina Monzón - Especialista J&A / USAID
Lic. Carlos Enrique Morales - Especialista J&A / USAID
Lic. Marco Tulio Morán - Especialista J&A / USAID
MA. Mónica Paau - DICADE
Licda. Marta Perén - DIGEBI
MEP Julián Pérez Chantá
MA. Francisco Puac Tumax - DICADE
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón - DICADE
Lic. Cayetano Rosales Gutiérrez - DIGEBI
MA. Rosemary Rouanet - Especialista J&A / USAID
Licda. Rosalbina Sisimit Perén - DIGEBI
Licda. Gloria Enoe Son - DIGEBI
Lic. Juan Manuel Soto - Especialista J&A / USAID
MA. Olga Tzaquitzal de Motta - DICADE
Licda. Anabella Villadeleón - Especialista J&A / USAID
Lic. Domingo Xitumul Ismalej - DICADE
Licda. Rosa Elvira Zapeta Osorio - DIGEBI

⁵ Todos los profesionales incluidos como AID participaron en la revisión de las áreas del curriculum como parte del proceso de construcción de Aprendizajes Esperados o Estándares.

■ B - 3: Programa de Estándares e Investigación Educativa - J&A / USAID

Lic. Pakal Balam - Experto en Lenguas Mayas
 Licda. Lorena Castellanos - Experta en Ciencias Sociales
 Licda. Beatriz Martínez - Experta en Ciencias Naturales
 Licda. Raquel Montenegro - Experta en Comunicación y Lenguaje
 Dr. Leonel Morales - Experto en Matemáticas
 Licda. Sofía Maldonado- Especialista Estándares
 MA. Julio César Ortiz - Estándares Educativos

■ B - 4: Revisores de la Dosificación de los Aprendizajes

MA. María Ester Ortega de Morales

■ B - 5: Participantes en las Observaciones en el Aula y en Entrevistas en los diferentes departamentos

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG's
01.	Santa Rosa	EOP - Barberena	3	---	---	3	1	1	- - -
		EOP - Área Rural, Nueva Santa Rosa	1	---	---	1	- - -	1	- - -
		EOP - Área Urbana No identificada	2	---	---	2	1	- - -	- - -
		EOP - Anexa Alicia Alvarez Reyes, Nueva , El Riachuelo, Santa Rosa	---	1	2	3	1	- - -	- - -
		EORM - Los Ujuxtales, Chiquimulilla	---	1	2	3	1	1	1
02.	Alta Verapaz	EORM por Cooperativa - Chicoj, Cobán	---	1	2	3	- - -	1	2
		EOUM Bilingüe, San Pedro Carchá	---	1	2	3	- - -	- - -	- - -
		EOUM - Cantón Iás Casas Cobán	---	---	2	2	1	- - -	- - -
		EOP - San Juan Chamelco	1	---	---	1	1	1	- - -
		EOP - Gustavo Adolfo Leal Klug, Cobán	4	---	---	4	1	1	- - -
		EOP - Anexa EOUM - Barrio San Marcos, Cobán	---	1	2	3	1	1	- - -
03.	El Quiché	Escuela Oficial de Párvulos - Central , San Pedro Jocopilas	1	---	---	1	1	4	4
		EORM - Chichicastenango	1	---	1	2	1	- - -	- - -
		Centro de Atención Integral PAIN - Santa Cruz	1	---	---	1	- - -	- - -	- - -
		Escuela Oficial de Párvulos La Antena - Anexa a EORM	---	1	1	2	1	- - -	- - -

6. Revisaron las Áreas del Curriculum como parte del proceso de elaboración de Aprendizajes Esperados o Estándares.

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG's
		Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM - Primero de Mayo - Aldea Chitutul, Santa Cruz	---	1	1	2	1	---	---
		EOUM - 25 de Junio - Patzite	1	---	---	1	---	---	---
		EORM - Panajarit I, Santa Cruz del Quiché	---	---	1	1	---	---	---
		Cantón las Ruinas, Santa Cruz del Quiché	---	1	---	1	---	---	---
		EXTRA	---	---	---	1	---	---	---
04.	Sacatepéquez	EON - Antonio Castro y Escobar, Antigua Guatemala	---	2	2	4	1	1	1
		EOV - Mariano Navarrete, Antigua Guatemala	---	1	3	4	1	1	---
		EOUM - Jornada Vespertina, Sumpango	---	---	3	3	1	1	---
		COPB Anexa a EOU - Santa María de Jesús	---	1	---	1	1	1	---
		EOP - Los Llanos, Jocotenango	1	---	---	1	---	---	---
		EOP - Cayetana Echeverría, Antigua	1	---	---	1	---	---	---
		EOP - Santiago Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez	1	---	---	1	---	---	---
05.	Escuintla	EORM - Anexa a Bella Vista , Palín	---	3	3	6	2	2	2
		EOUM - El Quetzal, Escuintla	---	1	---	1	---	---	---
		EOUM - Párvulos "Clotilde Morales, Escuintla	1	---	---	1	1	---	---
		EOUM - Colonia Hunapú, Escuintla	---	1	---	1	---	---	---
		EOUM - 20 de Octubre	---	---	3	---	1	---	---
06.	San Marcos	EOP - Anexa a EOUM - Estado de Israel,	---	1	2	3	1	1	1
		EOP - Anexa a EOUM Aparicio Mérida Morales, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	---	1	2	3	1	1	1
		EOP - Escuela No. 3, San Marcos, San Marcos	3	---	---	3	1	1	1
		EOP - Cantón Tonalá, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	3	---	---	3	1	1	1
		EOUM - Fray Bartolomé de las Casas, Concepción Tutuapa	---	---	2	2	---	1	---

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG's
		EOUM - Rafael Landívar, Comitancillo	---	1	2	3	---	1	---
07	Chimaltenango	EORM - Preprimaria Bilingüe, San Juan Comalapa	1	---	---	1	1	1	---
		EOUM - Cantonal Bilingüe Chay Balam, San Andrés Itzapa	---	1	2	3	1	1	---
		EOP - Parramos	2	---	---	2	1	1	---
		EOP No. 2 - El Tejar	3	---	---	3	1	1	---
		EOP Anexa a EOUM - Santa Teresita, Chimaltenango	---	1	2	3	1	1	---
		EOP Anexa a EOUM - Cantón El Calvario, Chimaltenango	---	1	1	3	1	---	1
08.	Petén	EOP - Zoila Esperanza Puga, Flores	3	---	---	3	1	---	1
		EOP - Santa Elena JV, Flores	1	---	---	1	---	---	---
		EOP - LA Ermita, San Benito	1	---	---	1	1	---	---
		EOP - Aldea Paxcamán, Flores	1	---	---	1	---	---	---
		EORM - Barrio San Miguel, Sayaxché	---	---	2	2	1	1	---
		EORM - Aldea La Unión, San Luis	---	---	2	2	1	2	---
		EORM - Aldea Chinchilá, San Luis	---	---	2	2	---	1	---
		EXTRA	1	---	---	---	---	---	---
09.	Quetzaltenango	EOUM - Párvulos, Olinstepeque	3	---	---	3	---	1	---
		EO - Párvulos - Salcajá	3	---	---	3	---	1	1
		EOPU - Francisco Velarde, Quetzaltenango	---	1	2	3	1	1	---
		EORM - Las Tapias, Quetzaltenango	---	1	2	3	1	---	1
10.	Sololá	EOP - Demetrio Linares, Sololá	3	---	---	3	---	2	2
		EOP Anexa EOUM Tipo Federación, Sololá	3	---	---	3	---	---	---
		EOUM - El Hormigo, San Andrés Semetabaj	---	---	1	1	1	1	1
		EOUM - Tipo Federación, Sololá	---	---	3	3	1	1	1
		No Identificados (JEDEBI)	---	---	---	2	1	1	1

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG's
11.	El Progreso	EOUM No. 1 - Sanarate JV, Sanarate	---	---	1	1	1	---	---
		EOUM - No. 2 Sanarate JM, Sanarate	---	---	1	1	1	1	---
		EXTRA	---	---	---	1	---	1	---
		EOUM - Pablo Jiménez Cruz - San Agustín Acasaguastlán	---	---	2	2	1	1	---
		EOP - Urbana San Cristóbal Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán	3	---	---	3	1	1	---
		EOUM - de Párvulos, Morazán	3	---	---	3	1	1	---
12.	Chiquimula	Escuela Oficial de Párvulos - Rosa Flores Monroy, Chiquimula	3	---	---	3	1	1	---
		EORM - Vado Hondo, Chiquimula	---	---	2	2	1	1	---
		Profesor Gustavo Adolfo Monroy Mejía JV, Quetzaltepeque	3	---	---	3	1	1	---
		EORM- Mario Morles Monroy, Chiquimula	---	---	2	2	1	1	---
13.	Huehuetenango	EOP - Anexa Aeorm, Huehuetenango	---	1	---	1	1	1	---
		EOU - No. 1 Amalia Chávez, Huehuetenango	1	---	1	1	---	2	---
		EXTRAS	---	---	---	2	---	---	---
		Mario Méndez Montenegro, Chiantla	3	---	---	3	1	1	---
		EOP - Edelmira Mauricio, Huehuetenango	1	---	---	3	---	---	---
14.	Izabal	COPB - Anexa a EORM El Estor	---	2	---	2	---	---	---
		OUM - de Párvulos, El estor	1	---	---	1	---	1	---
		Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, El Estor	---	---	1	1	1	---	---
		Escuela Oficial Rural Mixta, El Estor	---	---	1	1	1	---	---
		EOP - Natalia Gorri v. de Morales, Puerto Barrios	4	---	---	4	---	---	---
		EOU - Anexa a No. 1 para Niñas 15 de Septiembre, Puerto Barrios	---	1	---	1	---	---	---
		EOU - para Niñas 15 de Septiembre, Puerto Barrios	---	---	1	1	---	---	---

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG's
15.	Jalapa	CEI - PAIN Caserío El Lazareto, Jalapa	1	---	---	---	---	---	1
		Escuela Oficial de Párulos « María Isabel Lima », Jalapa	1	---	---	3	1	---	---
		EOP Anexa a EOU para Niñas No. 1, Jalapa	---	1	---	1	1	2	---
		EOUM - Barrio Chipilapa, Jalapa	---	---	2	2	1	1	1
		No identificada	---	---	2	2	1	1	---
		EXTRA	---	---	---	1	---	---	---
16.	Zacapa	EOU para Varones No. 1, Zacapa	---	1	2	3	1	1	1
		EOUM - Río Hondo, Río Hondo, Zacapa	---	---	2	2	1	1	---
		EORM - La Fragua, Zacapa	---	1	---	1	---	1	---
		EOP- Dr. Alfredo Carrillo Ramírez, Zacapa	3	---	---	3	1	---	---
		EOUM para Párulos, JM Zacapa	3	---	---	3	1	---	---
17.	Baja Verapaz	EORM - Las Anonas, Salamá, Baja Berapaz	---	---	5	6	2	2	2
		EORM - Aldea Chixolop, San Miguel Chicaj	---	---	1	1	---	1	1
		EORM - Aldeã Pahoj, Rabinal	---	---	1	1	---	1	1
		EORM - Chixim, Rabinal	---	---	1	1	---	---	---
		EORM - Aldeã Chichupac, Rabinal	---	---	1	1	---	---	---
		No Identificado	---	---	1	1	---	---	---
		EXTRA	---	---	---	1	---	---	---
18.	Retalhuleu	EORM - 4 Eje, San Andrés Villa Seca	---	---	1	1	---	2	---
		Escuela Oficial de Párulos Soledad Ayau, Retalhuleu	3	---	---	3	1	---	---
		Escuela Oficial de Párulos- Leones 30, Nuevo Sab Carlos	1	---	---	1	1	---	---
		EXTRA	---	---	---	1	---	---	---
19.	Totonicapán	EO Anexa - Cantón Pasajoc	---	1	---	1	---	2	2
		EOURM-EOP Anexa - La Ciénaga	---	1	---	1	---	---	---
		Esc. Angela Lorena García de León	3	---	---	3	---	---	---
		EORM - Los Cipreses, Momostenango	---	---	2	2	2	---	2

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG's
		EORM - El Rancho, Momostenando	---	---	2	2	---	---	---
		Extra - Esc. No Identificada	---	---	---	1	---	---	---
		EORM - Paraje Postazuela, Totonicapán	---	---	2B	2	---	---	---
		EORM - San Andrés Xecul	---	---	2B	2	---	---	---
20.	Jutiapa	EORM - 1604, El Progreso, Jutiapa	1	---	---	1	1	---	---
		EOP - 0132 El Progreso, Jutiapa	3	---	---	3	1	1	1
		SIN IDENTIFICACIÓN	2	---	---	2	1	---	---
		EOUV - 0140 El Progreso, Jutiapa	---	---	2	2	1	---	---
		EORM - El Porvenir El Progreso, Jutiapa	---	---	1	1	1	1	1
21.	Suchitepéquez	EORM de Párvulos - San Pedro Cutzan, Chicacao	1	---	---	1	1	---	---
		EOUM de Párvulos . San José el ídolo, San José el ídolo	1	---	---	---	---	---	---
		EOP Anexa a EOUM - Lot. Díaz Cajas, Mazatenango	---	1	---	1	1	---	---
		EORM Anexa - Línea B-2 La Máquina, Cuyotenango	---	1	---	---	---	---	---
		EORM Anesa - Comunidad Moca, Chicacao	---	1	---	---	1	1	1
		Eoum - 20 de octubre , Chicacao	---	---	1	1	---	---	---
		EORM - Gregorio Martín Solís Rodas, Samayac	---	---	1	---	---	---	---
		EORV- San Bartolomé, Mazatenango	---	---	1	1	1	1	1
		EOUM - Los Almendros, Mazatenango	---	---	1	---	---	---	---
		EORM - Aldea las Chapinas, San Lorenzo	---	---	1	---	---	---	---
		EORM - Cantón San Juyup, Zunilito	---	---	1	1	---	---	---
		EOUM - Tecún Umán, San Bernardino	---	---	1	1	---	---	---
22.	Guatemala	EOPN - Jardín Infantil Centroamericano, Guatemala	3	---	---	3	1	1	---
		EOPN - República de Guatemala, Guatemala	3	---	---	3	1	1	---

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG's
		EOUM - República de Puerto Rico, Guatemala	---	---	2	2	1	---	---
		EOUM - República de Suiza, Guatemala	---	---	2	2	1	---	---
		EOUM - Las Palmas, San Juan Sacatepéquez	---	---	3	2	1	1	---
		EORM - Aldea Montúfar, San Juan Sacatepéquez	---	1	2	2	1	---	---
		SIN IDENTIFICAR	---	---	---	2	1	1	---
		SIN IDENTIFICAR	---	---	---	2	1	1	---
			101	38	115	260	83	75	37

■ B - 6: Entrevistados de Organizaciones e Instituciones Educativas

Información General			
Instituciones abordadas	Puesto que desempeña el entrevistado	Años de experiencia en la institución	Otras tareas que desempeña
Universidad del Istmo	Licda. Evelyn de Molina Vicedecana - Facultad de Educación	1 año (2.5 años en la Facultad de educación)	Catedrática Universitaria
Universidad del Valle de Guatemala	Licda. Jacqueline de De León Decana de la Facultad de Educación	20 años (11 años como Decana)	
Universidad del Valle de Guatemala	MA. Francisco José Ureta M. Director del Centro de Investigaciones Educativas - CIE	3 años	Catedrático Universitario en URL, UVG y UPANA
Universidad Francisco Marroquín	Licda. Sian Aguado de Seidner Directora del Departamento de Educación		
Universidad Galileo	Dr. Bernardo René Morales Figueroa Decano - Facultad de Educación	Desde su inicio	
Universidad Rafael Landívar	Dr. Bienvenido Argueta Director, Departamento de Educación	7 años	
Universidad Mesoamericana	Licda. Zuly de Dubón Decana, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	20 años	
Comisión Consultiva	Lic. Alejandro Coloma y MA. Raúl Hernández Chacón Miembros de la Comisión Curricular		
STEG - Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala y Comisión Consultiva	Lic. Rodrigo Eugenio Hernández B. Miembro de la asamblea	3 años	
CETT - Centros de Excelencia para la Capacitación de Docentes	Licda. Ileana Cofiño de Sales Directora del Programa	Está iniciándose en el puesto.	
PROEMBI - Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural	Lic. Javier Crisóstomo (Director General) y Licda. Alicia Telón (Especialista en Educación Bilingüe Intercultural)	2.5 años y medio	
FODE - Fondo para el Desarrollo de la Educación en Guatemala	MA Licda. Liliana Aldana Gerente del Fondo	2 años	
Escuela Oficial de Párvulos No. 24 - República de Guatemala.	MEP. Marisol Gaytán de Oliva Directora	18 años	Maestra de Enlace (75 personas)
Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Urbana de Niñas No. 17, "Rafaela del Águila"	MEP. Sonia Lucrecia Monterroso Maestra de Grado	20 años	Maestra de Enlace, sector en la zona 3 Capacitación en el Departamento (Piedra Santa)



©DIGECADE Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa
6a. calle 1-87, zona 10, Ministerio de Educación, Guatemala, C.A. 01010
PBX: 2411-9595 Ext. 4008

dicade@mineduc.gob.gt / Segunda Impresión, noviembre 2008

Para reproducir total o parcialmente este libro, o transmitirlo a través de algún medio-mecánico, electrónico o por fotocopia, etc.- es indispensable obtener el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.